EDICION DE 12 PAGINAS
OFICINAS: AGUSTINAS 1269
TELEFONOS:
ADMINISTRACION Inglés 650, Nacional 77. REDACCION Inglés 3114
Casilla 81-D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVO
NUMERO ATRASADO 20 CENTAVOS
SUSCRIPCIONES
Por un 1 año, $ 25. — Por 6 meses, $ 14. — Por 3 meses, $ 8.—Por 1 año, extranjero, $ 50

AÑO II — Santiago de Chile, Miércoles 25 de Diciembre de 1918 — Núm. 711

LA NAVIDAD EN EL MUNDO



La fiesta cristiana de Navidad data de la época de San Cirilo, cuando en el año 340, después de cuidadosas investigaciones, se estableció que la fecha del nacimiento de Jesucristo fué el 25 de Diciembre. Ya esta fiesta se observaba desde el año de 98 y había sido declarada solemne por el Papa Telesforo, en el año 137.

Desde el tiempo de los primitivos cristianos, éstos hacían regalos a sus hijos en la noche de Navidad, siguiendo la tradición de los romanos, que se cambiaban regalos durante las fiestas de Invierno llamadas Saturnales.

Con la Navidad está ligada poéticamente la figura de Santa Claus, que es una corrupción holandesa de "Sinter Claas" que significa "San Nicolás", el patrono de los niños. Antiguamente se acostumbraba que alguien se disfrazara de Santa Claus y distribuyera juguetes a los niños; después fué abandonándose esta costumbre y los obsequios eran depositados junto al hogar. Santa Claus aparece en algunos países ya, con un rengífero, y en otras, como en Holanda, monta un caballo blanco.

Hay muchas costumbres relacionadas con la noche de Navidad, como las luminarias u hogueras, que se remontan a la época de los escandinavos, que encendían en sus festividades piras gigantescas consagradas al Dios Thor. Esta misma costumbre se segía en Inglaterra, Italia, algunos departamentos de Francia y en Serbia.

EL ARBOL DE NAVIDAD.

El uso del árbol de Navidad viene de Alsacia, el país más fiel a sus tradiciones y el mas amoroso de sus leyendas. Probablemente nació a principios del siglo XVII. En Strastrasburgo se acostumbraba levantar pinos en las casas, colgando en ellos rosas de papel, manzanas y hostias coloridas y de azúcar. El cómo tomó su origen allí, parece explicarse por la leyenda que dece: "En la noche de Navidad todas las plantas florecen milagrosamente El pino alsaciano de Navidad no alcanzó muy pronto un gran esplendor, pasaron muchos años antes de que se hiciese florecer con luces, y esto sucedió hasta la segunda mitad del siglo XVIII, cuando su uso se había extendido por Alemania, tomándose la costumbre de encender luces en él, de las fiestas judías de las Luces, que coinciden, casi al mismo tiempo, con la Nochebuena.

En elsiglo XIX, la princesa Elena le Macklenburgo, duquesa de Orleans la introdujo en París, donde la Emperatriz Eugenia celebró con el la fiesta de Noel. Por ese mismo tienmpo el príncipe Alberto, esposo de la reina Victoria, lo llevó al Palacio Real de Londres, donde conquistó bien pronto a la aristocracia y burguesía inglesas; después se extendió por Suecia y Noruega, y ha llegado a los países latinos.

EN ITALIA.

La celebración de la Navidad tiene un marcado encanto en todos los países, y está asociada a poéticas costumbres y leyendas.

En el norte de Italia se quema en la chimenea de la casa un tronco de olivo que se ha rociado con vino y golpeado, al mismo tiempo que se canta el "Ave María". Los padres platican a sus hijos que en esa noche de Navidad entre la media noche y la una de la mañana, la tierra se detiene para dejar reinar la eternidad, y que durante esta misma hora se alumbran las ventanas de los castillos y se vuelven nuevos los muros ruinosos, y que los animales se ponen a hablar en los establos, y quien los oye, muere dentro de los doce inmediatos meses, y que los árboles se cubren de flores, el agua de las fuentes se cambia en miel y los jóvenes ven en el fondo de las cisternas la imagen de sus amados.

En Roma, desde nueve días antes de lanochebuena, descienden de sus montañas los pastores de los Abruzzos. y todas las noches cantan la Noche Nueva con sus pífanos y cornamuses. Llevan sombreros puntiados, de los cuales penden cintas multicolores; calzan sandalias de piel, y su larga cabellera cae sobre su veste corta; se detienen delante de todas las madonas y cantan sus más bellas canciones al Niño Jesús; marchan en grupos de tres; un viejo, un hombre maduro y un niño.

Todas las famidias yunan la víspera de Navidad y por la noche cenan los tradicionales platitos de macarroni con anchots tortas con canela. EL día de Navidad atruenan el aire los cañones del Vaticano, bajo las bóvedas de San Pedro desfila el Papa en medio de solemne cortejo de cardenales y obispos.

EN FRANCIA.

En Francia, si en la noche del 24 de Diciembre se pudiera elevar en los aires una gran altura, y abarcar con la mirada toda la nación, se vería que todas las estrellas del firmamento han caído sobre la tierra, pués no hay hogar en aldea o en poblado donde no irradie el árbol tradicional de Nochebuena. En cambio, en París la gente se proyecta fuera del hogar. Quince días antes de Nochebuena los teatros y restaurants anuncian sus programas y sus "soupers" para la noche de Noel. El parisiense pasa la noche sagrada en la calle; va al teatro, cena en el restauranr, corretea por los boulevares; grita, canta, danza y se divierte.

EN INGLATERRA.

En Inglaterra las familias apegadas a la costumbre, toman el "plum pudding de Navidad", que, según la tradición, es emblema de las ofrendas llevadas por los Reyes Magos al Niño Jesús en el establo de Belén.

EN NORTEAMERICA.

En Estados Unidos, el hombre y la mujer, que también trabaja, suspenden por un momento su asombrosa actividad, y desde el presidente en la Casa Blanca, hasta el más humilde operario, toman en el hogar el tradicional pavo, entonan alegres salmos y colman a los niños gan los pastores conducidos por ángeles que les anuncian la Buena Nueva. Por delante de la cuna y de San José y la Virgen, desfilan Moisés, Isaías, Araón, Jeremías, todos los profetas y el gran rey Nabucodonosor, en tanto que los pastores arrodillados cantan hermosos villancicos o danzan para divertir y honrar al resién nacido; y cantan y danzan alternativamente hasta que los guardias encargados de la matanza de los inocentes, hacen irrupción en el templo. Entonces San José y la Virgen se llevan al niño, que está en el pesebre, y se ponen a salvo en la sacristía.

de juguetes y dulces, florecidos del árbol de Navidad.

EN ALEMANIA.

En Berlín, a diferencia de París, todos se reconcentran en el hogar; los teatros y los restaurants se cierran, en la casa más pobre el árbol de Navidad se ilumina. La ceremonia es la misma entre los ricos y los miserables. A una hora determinada se oyen fuertes golpes en la puerta. Es Noel que llega, el viejo venerable de las barbas blancas, que, apoyado en el bastón y caminando sabre la nieve, trae a cuestas el saco que encierra los presetes de las "pascuas", inmediatamente el arbol se descubre y cada miembro de la familia recoge el regalo que le está destinado.

EN ESPAÑA.

En España la celebración de la Navidad tiene mucha semejanza con la de nosotros; mas en la Sierra, la celebración de la misa de media noche es un bello espectaculo Al llegar el Ebanjelio, la Virgen María, vestida de blanco y San José con su hacha de carpintero en la mano, entran en la Iglesia de la aldea, detrás del sacristán que les abre el paso como un pertiguera, golpeando el entarimado con su grueso bastón; se conduce una cuna donde sonríe el niño Dios y lle-

CON UN DISTINGUIDO HOMBRE PUBLICO BRASILEÑO

La ley de Caja de Conversión en el Brasil.— Forma en que funciona

Medidas adoptadas para conjurar la crisis provocada por la guerra. — Una operación criticada que produjo los mejores resultados

Ha estado recientemente de paso en esta capital el distinguido hombre público del Brasil, señor Cincinato Braga, que ocupa una sólida posición entre los hombres de Gobierno de su país.

Como representante en la Cámara de Diputados del Estado de Sao Paulo, el señor Braga se ha distinguido siempre por su gran versación en los asuntos financieros, prestando especial atención a los altos problemas que se han debatido en el seno del Congreso. Actualmente forma parte de la comisión de finanzas de aquella alta corporación.

Una breve entrevista que hemos tenido con él nos ha proporcionado la ocasión de conocer algunos interesantes datos relacionados con las instituciones públicas del Brasil y otros temas de no menor interés.

El señor Braga es un eximio y agradable charlador. Su palabra obedece con facilidad al pensamiento al cual desea dar forma, y sus

Señor Cincinato Braga

gestos y ademanes son sencillos, notándose de continuo la acción de refugiarse en su espíritu cuando va a desarrolar un tema cualquiera.

En el curso de la conversación que con él mantuvimos, nos explicó la parte esencial de la ley de Caja de Conversión que se ha dictado en su país.

—Esta ley—nos dijo más o menos—creó un organismo que difiere esencialmente de la institución análoga que existe en la Argentina. Esta recibe el oro de los particulares en cambio de billetes de papel moneda. El oro así recibido garantiza, no solamente la cédula emitida contra el oro, sino también indistintamente, la generalidad del papel moneda circulante, inclusive lo emitido sin depósito metálico.

El depósito de nuestra Caja de Conversión, en cambio, garantiza exclusivamente las cédulas emitidas sobre el oro, a tanto por tanto, para usar un término más claro.

Nos impuso después el señor Braga de las medidas adoptadas por el Gobierno de su país, en presencia de la crisis que trajo la guerra europea para la primera industria nacional, que lo es, como se sabe, la producción del café.

—Los poderes públicos de mi patria—nos dice nuestro interlocutor—dictaron en esa ocasión la ley de valorización del café, medida que, además de significar un auxilio para los elaboradores de este producto, fué también beneficiosa para el Gobierno mismo. En efecto, la falta de transportes originada por la guerra trajo una situación tal para esta industria, que ella fué poco menos que aniquilada. En consecuencia, los productores de café no tuvieron salida comercial, y en tales condiciones fueron perturbados con exceso en sus negocios.

En este trance intervino el Gobierno para aliviar a los productores, traduciéndose su intervención en la compra de todo o casi todo el excedente de exportación que había en el país.

El Estado hizo las compras del café en conformidad a los precios que este producto había alcanzado en plaza, procediendo, en seguida, a almacenarlo y allanándose a correr con los riesgos y peligros que pudieran sobrevenir.

Esta operación, que fué en principio criticada por distinguidos financistas, dió satisfactorios resultados en la práctica.

Fué, en primer lugar, beneficiosa para los productores, porque fueron salvados del desastre en su vida financiera. Y luego después, el Gobierno mismo realizó una operación que le trajo muy favorables resultados. Una gran helada perjudicó enormemente las plantaciones de café, hasta el extremo de reducir a menos de la mitad lo que ellas debían producir en los dos años subsiguientes. Como es fácil comprender, el café alcanzó entonces precios subidísimos en todos los mercados del mundo, proporcionando esta circunstancia la ocasión de que el Estado se deshiciera de su compra anterior, en condiciones de hacer pingües ganancias.

La operación había dado, pues, —nos dice el señor Braga, cerrando este punto de la conversación, —los mejores resultados: además de las ganancias para el Gobierno, se había conseguido salvar la situación de los productores.

Relacionando la anterior situación con la de nuestra industria salitrera, interrogamos a nuestro entrevistado si creía conveniente adoptar aquí un temperamento semejante al indicado.

—A pesar de que no me he dedicado a estudiar atentamente este punto,—nos contesta rápidamente, —me parece que lo esencial de la cuestión se reduce a estudiar hasta dónde el salitre artificial puede concurrir ó competir con el nitrato chileno. Creo que, antes de tomar ninguna resolución sobre el particular, los estadistas chilenos deben tomar en consideración el gran desarrollo que ha alcanzado en Europa la producción del salitre artificial, circunstancia que puede entorpecer en un momento dado una negociación de esa naturaleza.

La conversación rodó en seguida sobre diversos puntos, hasta que llegamos a tocar el relativo a la situación internacional del Brasil. A propósito de la intervención de este país en la guerra, que acaba de dar el triunfo a las naciones de la Entente, el señor Braga nos dijo:

—Mi país se colocó abiertamente en favor de los aliados, no por un acto espontáneo ni por ambiciones de conquista, sino porque Alemania nos obligó a ello, hundiendo a algunos buques y ciudadanos brasileños, cuando formábamos en la lista de las naciones neutrales.

Como resultado final de la conflagración europea—continúa nuestro entrevistado—es evidente que estamos en condiciones favorables ante las naciones más poderosas del mundo.

Durante el estado de guerra las leyes brasileñas garantizaron completamente la libertad y la propiedad de los alemanes residentes en mi país.

En cuanto a la política internacional, el Brasil atraviesa por un período de calma completa, anhelando mayor prosperidad y bienestar. Los poderes públicos están en la firme disposición de dirigir su acción sin embarazos en el sentido de la felicidad del país.

Eso mismo anhelamos para Chile, nación grande y próspera. Nuestro vivo deseo es que esos bullados asuntos internacionales se arreglen, como decimos los brasileños, por los medios jurídicos, y que de la familia chilena ninguno perezca en esas graves contiendas de batallas que no traducen la voz del derecho.

RAULI TONELERO

EXTRA SECO del por 5 hasta de 3 x 14 tiene 200,000 pulgadas disponibles que realizo a bajo precio, consulte Ud. no perderá su tiempo.

Barraca Iberia MATUCANA 745 entre San Pablo y Rosas **Fco. García Paz**

Sociedad Anónima de Pompas Fúnebres

LA CENTRAL

antigua y seria en su ramo

Cuenta con grandes talleres propios donde se elaboran todas sus mercaderías.

Precios sin competencia.

Dirección:
MERCED ESQ. SAN ANTONIO (Frente a Daube)
TELEFONO N.o 595

Atiende a toda hora el gerente
CARLOS VALENZUELA SILVA

NOTA.—Esta Casa mantiene sus servicios de día y de noche.

EMPRESA

Forlivesi

— DE —
POMPAS FUNEBRES

Se trasladará a fines de Diciembre a su nuevo local.

Compañía 1037-1041

en los bajos del Palacio Arzobispal, (cerca de la Plaza de Armas).

Juan Forlivesi

TELEFONO INGLES 377.—MERCED 812-814

POMPAS FÚNEBRES

LA SANTIAGO

SAN DIEGO 15, TELEF. 2653.
SUCURSAL: ARTURO PRAT Esq. Av. MATTA. TELEF. 6105

Servicios desde 35 a $ 3,000. Ataúd y carroza blanca desde 30 pesos. Urnas metálicas y maderas finas.

Servicios nocturnos sin recargo.

RICARDO GAMBOA VIVAR

POMPAS FÚNEBRES

Empresa Zenteno

Delicias 2584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central)

TELEFONO INGLES 624

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

MITAD DE SU VALOR

Vendo hermosa casa-quinta esquina, en calle Chiloé, 2 cuadras de carro: mide 30 x 70. gran parrón de 50 metros. y kiosco, linda arboleda frutal de sombra, luz elèctrica, 2 cuadras de carros eléctricos. Valor total: $ 12.000, pagaderos con solo $ 3.000 al contado, resto $ 200 mensuales hasta su cancelaciòn. Tratar, dueño; Arturo Prat 1570,

---

OCASION

Vendo sólida casa calle Chiloé, cerca Avenida Matta; tiene 9 grandes piezas, mide 20 z 60, arboleda frutal, parrón, gran galpon, apropiado para industrias. Precio; $ 26.000 pagaderos con solo $ 6.000 al contado, resto largo plazo, en cuotas á voluntad del comprador. Tratar, dueño; Arturo Prat 1570,

---

REMATE

Ante el notario J. Vergara R., para **Diciembre 26, a las 16 (4 P. M.)**

AV. PADRE MARIANO 210

(Cerca Av. Providencia)

Superficie: 20 por 60 igual 1,200 metros cuadrados.

Chalet dos pisos, 7 habitaciones, hall, subterráneo, 2 piezas servidumbre, electricidad; **gran establo** dos pisos, galpón espléndido apropiado industria, fuerza hidráulica inmediata, dos piezas anexas.

BASES: Mitad al contado y mitad a plazo.

MINIMUM: $ 20.000

Títulos y más datos, tiene:

F. Valdivieso H.

1074 - HUERFANOS - 1074

x-11313-25-1

AVISOS DE REMATE

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

Por decreto del señor Juez del Quinto Juzgado se ha fijado el 8 del Enero próximo, a las trece horas para el remate de las siguientes propiedades:

Primer lote.—Casa habitación ubicada en la calle SANTA ROSA, N.o 1710 por el mínimun de

$ 70,000

Segundo lote.—La fábrica y casa ubicada en la calle VICTOR MANUEL esq. de SARGENTO ALDEA; inclusas las maquinarias por el mínimum de

$ 34,515.50

Tercer lote.— Propiedad ubicada en la calle O'HIGGINS, N.o 1492 por el mínimum de

$ 27,000

El precio se pagará en la forma siguiente: la mitad al contado y la otra mitad en dos partes iguales a tres y seis meses plazo con el interes del 8% anual.

Demás bases y antecedentes, espediente Banco Aleman Trasatlántico con Bustamante.—Mas datos en el Banco Aleman Trasatlántico, oficina del abogado.

EL SECRETARIO.
x-11273-8-1

REMATE

Sábado 28 de Diciembre a las 4 P. M., se rematará en el estudio de árbitro don Julio Phillippi, Moneda 1168, la propiedad de la calle

Sto. Domingo esq. noreste de Puente

con los N.os 975 a 91 por la primera de las calles y 601 a 25 por la segunda y que pertenece a la comunidad existente entre doña Matilde Yunge de Korner y la sucesión de doña Isabel Gabler de Yunge.

EL MINIMUM SERA LA CANTIDAD DE $ 616,571:20

que se pagara reconociendo en la Caja Hipotecaria una deuda de $ 80.00, primitivos, del 6 % con el 2 o/o de amortización por el valor comercial del saldo a que ectueiera reducida; el resto se enterará con un tercio al contado, otro tercio dentro de seis meses y otro dentro de un año plazo, con más el 8 o/o de interés auual y el 12 o/o en caso de mora. Las bases del remate y antecedentes pueden consultarse en la oficina del Notario don Javier Vergara Rodríguez, Morandé 242.

Para visitar la propiedad y demás datos, dirigirse a don Jorge Yunge Puente 617, de 1 a 2 P. M.

Remate Importante

Por acuerdo de los herederos de don Enrique Stuven, tomado ante el compromisario don Alberto Valenzuela Castro, se rematará el

10 de Enero próximo

A las 16 horas

en la oficina del actuario, don José Vicente Fabres, Galería Alessandri 19, la valiosa propiedad ubicada en Ahumada números 102 a 110, esquina de Moneda números 1001 a 1043. Consta de 4 casas de habitación y de 8 almacenes.

Minimum $ 590,000

pagaderos un tercio al contado, otro a 6 meses y el resto a un año, con más el interés a razón del 8% anual. El mínimum ha sido rebajado.

Títulos y antecedentes en la oficina del actuario. 18. L

REMATE

El 27 de Diciembre, a las 16.30 horas, ante el árbitro don Aureliano Quijada, y en su casa habitación, Av. España N°. 525, tendrá lugar el remate de las propiedades

Avenida España esquina de Gorbea y calles Gorbea a Toesca

de las sucesiones de don Carlos Reyes Echaurren. Las propiedades saldrán a remate divididas en lotes, en la forma siguiente, y con los mínimuns rebajados

LOTE B, casa esquina de la Av. España. N°. 378 Mínimun: $ 25.000.
LOTE C, casa esquina Av. España, con Gorbea. Mínimun: $ 40.000.
LOTE D, parte de la propiedad de la calle de Gorbea N°. 2335. Minimun $ 20.000.
LOTE E, la otra parte de la casa N.o 2335, de la calle de Gorbea. Minimun: $ 20.000
LOTE F, casas calle Gorbea N.o 2362 Toesca N.os 2357 y 2361, y una cité interior de doce casitas, todo en un lote. Minimun $ 90,000.

Las propiedades reconocen una deuda a la caja de Crédito Hipotecario en la siguiente proporción:

LOTE B, $ 11,000;
LOTE C, $ 14,000;
LOTE D, $ 10,000;
LOTE E, $ 10,000;
LOTE F, $ 31,000.

El precio de la subasta se pagará: reconociendo el subastador las deudas a la Caja; y el resto, mitad al contado y mitad a seis meses plazo, con el 8 por ciento de interés o hipoteca en la propiedad.

Los subastadores de los lotes B y C reconocerán, además, en unión del subastador del lote A, que ya fué rematado, la deuda al Fisco por pavimentación de la Av. España, que asciende a $ 2,576.88 e intereses, desde el 1.o de Agosto, deuda que será pagada por los tres a prorrata en proporción a los avalúos del acta de nueve de Octubre.

El subastador del lote C deberá respetar un contrato de arriendo del almacén denominado Estrella Polar.

Las propiedades se entregarán un mes después de efectuada la subasta.

Otros datos pueden consultarse en la oficina del actuario, notario don Eulogio Altamirano T., Palacio de los Tribunales de Justicia.

25-L

POBLACION PARIS

Se venden sitios en calle San Diego, en la población mejor situada de Santiago

Al lado de la Estación Matadero.

Tratar: LUIS A. BENAVIDES R. -- Ahumada 25

GRAN REMATE

JUDICIAL Y VOLUNTARIO DE MENAJES DE CASAS

ARTICULOS PARA ORATORIO

3 automóviles turismos, 2 camiones para carga y pasajeros, coches para campo

AGUSTINAS N.° 865

EL VIERNES 27 DEL PRESENTE DE 9½ A 12 Y DE 13.30 ADELANTE

Por orden de The Chillian Electric and Tramway Cia. de Seguros, Decretos Judiciales, varias sucesiones y consignatarios

-:- HAY -:-

Muebles de salones, escritorios, comedores, dormitorios, hall, artículos sanitarios para baños, tinas de baños, calentadores, cocinas a gas y carbón, plantas, etc. Muebles e imagenes de busto para oratorios.

2 automóviles turismo Michelin I N A G, otro Chevrolet

Carruajes para campo

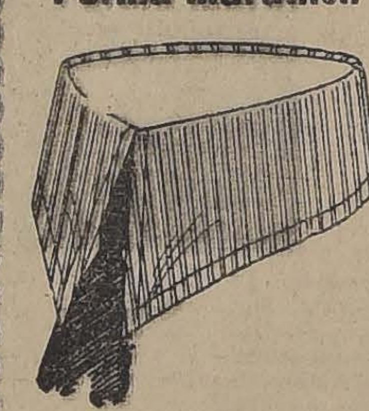
- Detalles mañana -

A la vista desde el Jueves

VICTOR ARAYA L.

Martillero de Hacianda.

Forma Marathon



"Corona"

La marca de cuello preferida.

Un estilo nuevo en piqué lis ado fino.

DOUBLE WEAR

Marca Registrada en Chile

POR MAYOR

CARLOS MATAS

Casilla 2399

10349-14-1

PARA CALDEROS y MOTORES

TUBOS para Calderos

Aceites y grasas lubricantes

Montajes, lubricadores, graseras

Bombas Duplex de alimentación

Composición de asbestos

Desincrustante Marseillais, para quitar e impedir las incrustaciones

Empaquetaduras de varias clases

Zinc en planchitas

Metal blanco para descansos

Filtros "Wells" para aceites lubricantes

Balfour, Lyon y Co.

BANDERA 185

AVISE UD. EN "LA NACION"

ANIODOL

El más poderoso antiséptico

Sin Mercurio ni Cobre

según información del Sñr FOUARD, Químico del Instituto Pasteur (1907)

Destruye instantáneamente todos los microbios de la Peste, del Cólera, Calenturas, Diarreas, Disenterias de los Países cálidos, la Lepra.

Indispensable contra las epidemias.

DOSIS: 1 gran cucharada en 1 litro de agua para todos usos.

Société de l'ANIODOL, 32, R. des Mathurins, Paris.
De Venta en todas Farmacias.

Cuerpo Malo

Con desgano o decaimiento, dolor de cabeza u otras partes del cuerpo producidos por influenza, bebida, trasnochadas, constipado o resfrío, exceso de trabajo mental u otras causas, se mejora inmediatamente tomando una legítima Cápsula de Vial, que se vende en todas las Boticas surtidas en Chile.

REMATES DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

El Jueves 26 de Diciembre, a las 9, el martillero señor Mandiola rematará en la **CASA DE PRESTAMOS LA ESTRELLA, calle Benavente 308**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 45,959 a 53581.

Hay: sillas de montar chilenas e inglesas con frenos, relojes de oro, plata y niquel, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, anillos con brillantes y pulseras de oro, cadenas de oro y plata, mantos de seda, velo y espumilla, dos banquetas de salón, mesa y trinches, cortes de casimir, revólvers y pistolas, sillas de junco, etc etc

El Jueves 26 de Diciembre, a las 14 (2 P. M.), el martillero señor Goycolea, rematará en la **CASA DE PRESTAMOS LA VALPARAISO, calle Maestranza N.o 392**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 54,008 a 63,632.

Hay: peinadores con mármol, carpetas de felpa, cortinas, manteles y servilletas, relojes y cadenas de oro y plata, prendedor con diamantes, medio amueblado tapizado, catres de bronce y de fierro con bronce, pulsera de oro, prendedor con brillantes, violines en caja, sillas de Viena, alfombras, sillas de montar, roperos con luna, cómodas y peinadores con mármol, etc. etc.

El Jueves 26 de Diciembre, a las 16 (4 P. M.), el martillero señor Araya, rematará en la **CASA DE PRESTAMOS LA SANTA JUANA, calle San Borja N.o 171**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 2,440 a 7,366.

Hay: relojes de oro, plata y acero, cortinas, máquinas de coser de mano y de pié, mantos de seda y velo, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, sillas de junco, pañuelos de rebozo, servicio de mesa de plaqué y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. PAGO AL CONTADO.

El Inspector.

Neumáticos Swinehart

Los mas fuertes, de fibras resistentes, hechos a mano. ¡Probar uno solo y comparándolo con cualquier otro, es no abandonar jamás esta marca!

Tenemos todas las medidas.

LISOS y HEXAGONALES

MONTVAL y Co.

Automóviles

WINTON, REO, PILOT

Agustinas 1041-49

Ventas al por menor:

Almacén del Sr. P. MASSA

AUTOMOVIL AMERICANO

en perfecto estado de marcha, de ocasión, se vende en: **$ 3,500** con los siguientes repuestos:

4 amortiguadores Hardford	9 Neumáticos (forros)
5 ruedas de alambre	1 eje delantero
4 ruedas de madera	1 eje trasero completo
2 llantas desmontables	1 disco embrague de aluminio

Vielas, anillos para los cilindros, fundas asientos, cortinas, herramientas completas, etc., etc.

VERLO Y TRATAR:

VALVERDE & Cía -:- Delicias 1435

TATTERSALL

PROPUESTAS PUBLICAS

Se piden propuestas públicas para la venta de un crédito por

Veintitres mil pesos

más o menos, que tiene mandamiento de embargo y que afecta la responsabilidad de

—— Don Carlos A Lavandero ——

por dinero anticipado para fletes, y ganado que aún no ha llegado a ésta.

Las propuestas se abrirán el **30 de Diciembre** a las **catorce horas,** en el estudio de

Don Alfredo Aldunate E. - Huérfanos 1287

Donde se puede consultar los antecedentes.

LA NACION

Santiago, 25 de Diciembre de 1918

LOS BANCOS Y LA BAJA DEL CAMBIO

El señor Ministro de Hacienda, que vela incesantemente por la conservación del edificio de las finanzas nacionales, ha dirigido una importante circular a las instituciones bancarias del país, haciéndoles notar la conveniencia de restringir en lo posible el giro de letras al extranjero por considerar que es éste un factor de especulaciones inmoderadas a la baja del cambio.

La observación es justa en su base. Hay necesidad de restringir el envío de dinero al exterior, a no ser para las necesidades de los ciudadanos ausentes del país. Pero la amonestación que se hace a los hombres de negocios y esta nota encierra para los bancos la mala interpretación que se le ha dado ya por un órgano de la prensa, constituyen una injusticia indirecta que es patriótico declarar en claro.

En primer término no acompañamos al señor ministro de Hacienda en su opinión de que la causa principal de la baja del cambio es la especulación, fomentada en cierto modo por los bancos. Esta baja se vió venir desde que el cambio alcanzó tipos altos durante la guerra. Los financistas estuvieron de acuerdo en que el alza era artificial y momentánea. Pidieron entonces la estabilización de la moneda y todos anunciaron que la baja brusca en el cambio se produciría en cuanto terminase la guerra y se restableciese la importación de mercaderías extranjeras.

La guerra terminó bruscamente, pero la emergencia de la baja originada por el giro de letras para pagar el reflujo de la importación todavía no se ha producido. En cambio un factor más o menos esperado e inmediato está en juego ya: la paralización de la exportación del salitre.

Se sabe que no hay grandes posibilidades de que los países aliados nos compren una tonelada de salitre en todo el año 1919. Tienen ellos un gran stock que consumir antes de pedirnos mayores remesas de ese abono. Más todavía, ocurre que no hemos entregado todo el salitre vendido por los contratos anteriores y que si no alcanzamos a entregarlo por falta de fletes dentro de los plazos convenidos, los países compradores tampoco recibirán esas partidas.

El porvenir de la industria salitrera es conocida en todos sus detalles pesimistas. Desaparecen, entonces, del mercado unos treinta y cinco millones de libras esterlinas en letras, cuya afluencia mantenía los tipos altos del cambio. Hé aquí el factor principal de la baja. La especulación no habría podido obrar con tanta eficacia en ese sentido.

Esta situación ha sido prevista desde el día en que se firmó el armisticio. Es perfectamente explicable entonces que muchos tenedores de letras las hayan retenido, esperando cambios más bajos y que todas las casas comerciales que necesitan hacer pagos en oro en 1919, hayan hecho obra de elemental previsión proveyéndose de libras esterlinas antes que el cambio siga bajando a los tipos que regían antes de la guerra.

Todo ello está dentro de la lógica de los negocios. ¿Qué culpa pueden tener, entonces, los Bancos nacionales de esta situación? Por el contrario, ellos han hecho mucho por el desenvolvimiento de las industrias y de la producción reduciendo el interés corriente a tipos que parecían ya olvidados entre nosotros. Cabe preguntar, también, ¿por qué medios podrían fiscalizar los Bancos a los giradores de letras y escudriñar sus negocios en la medida suficiente para saber cuándo se trataba de una especulación y cuándo de una operación efectiva?

Hemos señalado la causa única, inmediata y racional de la situación. Séanos permitido decir una palabra respecto de los remedios. Es en primer lugar la estabilización de la moneda. A nuestro juicio, el criterio del Gobierno está equivocado al incluir esta medida en un largo proyecto, de vasto aliento y de laboriosa gestación parlamentaria, que es de temer no encuentre acogida final en el Congreso. En cambio, la misma medida estaba consultada en el proyecto Salas Edwards, aprobado en 1914, en tal forma que sólo falta que las Cámaras se pongan de acuerdo sobre el tipo a que se fijará el valor del peso. Lo demás está aprobado.

En la organización de la industria salitrera para la ventas residió el segundo remedio. También, a nuestro humilde juicio el camino elegido por el Gobierno ha sido el más largo. En materia de finanzas es difícil ponerse de acuerdo. Por eso la apreciación franca de las doctrinas y de los procedimientos bien intencionados y patrióticos del señor Ministro de Hacienda, en ningún caso puede envolver una censura personal. Porque no pensamos como él en cuanto a la eficacia de las medidas elegidas y en cuanto a la posibilidad de adoptar las que él propicia con la rapidez que el interés nacional exige.

Las cooperativas de consumo

A propósito de un proyecto de ley

Al mismo tiempo que en las Cámaras se ha tratado, con vivo interés, de dar forma legal y facilitar el camino a la creación de sociedades cooperativas, la prensa ha dado la noticia de que un gremio de obreros había rechazado las bases que, para constituir entre ellos una sociedad de esta índole, había propuesto la dirección de la empresa en que estos trabajan, contribuyendo ella desde luego con la suma de 50 mil pesos, para el capital inicial.

Sutiles han de ser los motivos de la repulsa, que no alcanzamos a comprender; porque si hay cosa clara, en los textos de economía social y en la realidad de la vida, es el funcionamiento de estas instituciones, con innegable e ineludible beneficio para los copartícipes. Acaso ello obedezca a desconocimiento de lo que es una cooperativa, y del desarrollo que estas sociedades han alcanzado en el mundo entero.

Ya hemos recordado, en artículo anterior, que pasan de 120 mil las cooperativas de diversa índole que existen en Europa; de las cuales la quinta parte por lo menos son cooperativas de consumo.

No es necesario que expliquemos las bases generales de las cooperativas de consumo, cuyo conocimiento se halla muy difundido; pero no está de más que recordemos algunos de los beneficios que reportan a los asociados.

Ante todo, —es lo fundamental— asegura la buena calidad y la legítima cantidad del artículo de consumo; cosa que, como es notorio, no es fácil obtener en las compras hechas en muchos almacenes y despachos.

Por otra parte, una cooperativa bien administrada es un negocio que deja utilidad a los accionistas: esta ganancia hay que sumarla a la economía que significa el hacer las compras en los almacenes de la sociedad.

Generalmente, se destina una parte de las ganancias a fines de cultura, beneficencia, socorros mutuos, etc.; con lo cual resultan favorecidos la clase, el gremio, el grupo de socios y las familias de éstos.

Es regla general en las cooperativas la venta al contado, para evitar el recargo natural de las operaciones a plazo; pero de hecho hay muchas excepciones a esta regla. Y así vemos que la Sociedad Cooperativa Militar, que con tanto éxito funciona en esta capital, proveyendo de toda suerte de trajes y de prendas de vestir a militares y oficiales de policía, opera a crédito, mediante el sistema de pago por asignaciones mensuales, pagadas por las tesorerías fiscales.

Nuestra habitual apatía nos tiene a los chilenos muy a la zaga en esto de aprovechar los beneficios de la cooperación: el encarecimiento extraordinario de la vida puede servir de estímulo para que se organicen asociaciones de esta índole y alcancen la cooperación del desarrollo que las propias conveniencias que reporta le señalan. El proyecto del honorable diputado señor Ramírez, que en ocasión anterior comentamos, contiene las bases generales de la organización legal de este tipo de sociedades, y puede contener algunas medidas de protección o fomento, además de las que contiene.

La práctica habrá de indicar qué medidas de carácter administrativo podrán adoptarse en favor de las cooperativas: lo que ahora importa y urge es estudiar y despachar el proyecto del señor Ramírez y ponerlo en aplicación en el más corto plazo.

Hojas íntimas de mis memorias

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

9 de Noviembre de 1912

En el departamento hace un calor irritante. Se nota, sin embargo, un movimiento extraordinario en las oficinas y el señor Ministro en general tan fino, tan pacífico y amable refleja hoy cierta inquietud y nerviosidad extrañas en su temperamento apacible.

Sin duda que soplan brisas precursoras de grandes acontecimientos y sin pecar de indiscreto me doy cuenta de que estamos en víspera de formular alguna negociación de arreglo con nuestros vecinos del norte para ponerle término a la eterna y ya cansadora controversia de Tacna y Arica.

El profundo sigilo y el hondo silencio de que se han rodeado las gestiones actuales han sido incomparables pero...estos problemas en cuya solución se ocupa mucha gente resultan siempre el secreto de Polichinel y he ahí como — gracias a la fisonomía necia que Dios me ha dado —he podido imponerme de algunas conversaciones sin que tomaran en cuenta mi presencia.

Si no me equivoco se trata de un acuerdo indirecto gestionado por un caballero de seriedad absoluta y de solemne apostura, pariente de Su Excelencia, con otro personaje del país vecino. Ambos, revestidos de un carácter semi-oficial, establecen acuerdos sobre bases discutidas a través del cable y puestas enseguida en conocimiento de sus respectivos gobiernos. He ahi lo que creo haber descubierto por el momento...

Son las siete de la tarde. El señor Ministro aparece en el umbral de la puerta, correcto, intachable, puedo decir elegante, y me invita a pasar a su despacho en compañía de un senador de aspecto sofocante.

No nos dice hoy: «Pasen Vds. primero» lo que equivale a una nevazon en el mes de Enero. Sin duda que algo grave ocurre.

10 de Noviembre 1912

Contemplo a través de la ventana abierta el inmenso patio de la Moneda que la sombra del crepúsculo invade lentamente...: He trabajado el dia entero y respiro ahora con delicia esas brisas reconfortantes que son las almas vanguárdias de la noche.

Bien lo decia yo ayer. El problema insolucionable del norte tiende a encontrar un favorable desenlace basado en acuerdos recíprocos llamados a contentar a todo el mundo. Este asunto. a mi modo de ver, obedece, en su punto álgido, a un sentimiento de amor propio y he ahi donde han encontrado toda la fuerza de sus talentos esos misteriosos embajadores llamados a desempeñar esta misión a sotto voce.

Cuaderno mio, amigo sincero en cuyas páginas vierto lo que siento sin recelos ni temores, a ti puedo confiarte que el resultado de esta gestion oculta produce en mi ánimo un efecto original, alegremente extraño, algo como un cuento de hadas adaptado a una función de opereta.

Los señores Ministros de Relaciones Exteriores de ambos paises se comprometen, a una hora extrictamente exacta, a enviarse simultáneamente un telegrama con idénticas proposiciones de arreglo amistoso, ponocidas y de antemano aceptadas cor la via indirecta.

Resulta de esta maravillosa inventiva una apariencia de extraordinaria telepatía, inspiracion bendita vertida en las almas de esos gobiernos antagónicos por una fuerza descendida del infinito. En vista de ello ni Chile ni el Perú han dado el primer paso y las misivas de paz y de concordia se cruzan en el camino y llegan a su destino en medio del colosal asombro del público sorprendido.

Las bases mas importantes son las siguientes, si no hay error de mi parte; "Postergaciòn del plebiscito por 21 años. Votacion por mesas dirigidas por un chileno y un peruano y por el Presidente de la Corte Suprema de Chile. Chile "deseoso de estrechar sus vinculaciones comerciales con su vecino del norte" le hará entrega de £ 500.000, que éste invertirá libremente.

10 de Noviembre 1912.

Eran las doce del dia. Un domingo radioso que invadia mi alma de regocijo. Las promesas que nos trae ese dia de Dios tomaban alegre coloracion en mi mente juvenil: el paseo despues de la misa, el encanto de las gráciles siluetas delineadas á traves de los pliegues armonioso del manto sutil, las empanadas arómaticas—no concibo un domingo sin empanadas —y luego las carreras en la tarde feliz...Pensaba en todo aquello cuando un violento repiqueteo del aparato telefónico me sacó de mi ensueño, Era preciso, ineludible, concurrir al Ministerio ipso facto en vista de la urgencia del caso.

Adios misa, paseos y siluetas, adios empanadas y carreras!

En su despacho me esperaba el señor Subsecretario y, según sus palabras, era necesario prontitud, discrecion y poca jente. El señor ministro a las dos en punto acudiría personalmente a las oficinas del telégrafo a fin de dar cumplimiento a lo estipulado. Muy bien, Acto continuo se cerraron cinco puertas, el jefe miró à todos lados, auscultó con precaucion infinita todos los rincones y procedió a dictarme el famoso telegrama. Era tarde. Controlamos febrilmente nuestros relojes. Se preguntó, para mas seguridad, la hora por teléfono y la persona encargada de dar las comunicaciones, como siempre, hizo alarde de su mala voluntad. El posible fracaso de un acuerdo de tan importante transcendencia estuvo un momento en manos de una de esas señoritas...Salimos despavoridos a la calle. En el patio principal del palacio de gobierno se paseaba solemnemente, con los brazos cruzados en la espalda y las manos aprisionando el baston, el gestor de la negociacion...El sub-secretario en un arranque de entusiasmo quiso darle un abrazo pero el severo personaje alzó la mano en un gesto de apacible grandeza y dijo; "Aún nó!".

Nos dirijimos apresuradamente a la casa del señor Ministro el cual, dominado por una emoción muy justificada, no habia tenido la calma suficiente para aguardarnos, Lo encontramos en el trayecto que venia a nuestro encuentro oprimiendo en sus manos el reloj y apesar de que faltaban todavia diez largos minutos para la hora fijada protestaba de nuestro atraso "que podia tener consecuencias transcendentales".

Por la acera reverberante bajo los rayos solares nos dirijimos a la oficina del cable sin que los tranquilos y escasos transeuntes que cruzaban nuestro camino se dieran cuenta de la importancia que tenia en este momento el caballero de patillas bien cuidadas y de ojos límpidos mas azules que un cielo de Italia. Era la solucion de un problema de treinta años lo que llevaba entre sus manos finas lijeramente agitadas por un tremor convulsivo.

Llegamos. Un empleado, cuya faz aparecía constelada de manchas rojas, nos recibió afablemente. Se procedió a bajar la cortina metálica que cubre la entrada y quedamos en esa forma separados de la calle y del bullicio. Allí estaban los aparatos telegráficos en continuo movimiento, como seres afiebrados e intranquilos que vibraran. Tras una breve pausa en que el Sr. Ministro se saco el «colero» y los guantes — en medio del silencio más absoluto — iniciamos la tarea. Lentamente, con inmenso cuidado, bajo la presión maquinal de los dedos del empleado, la misiva resultado de tantas elucubraciones, de tantas horas de inquietud y desvelo, partió a su destino por los hilos sensibles a travès de montañas y desiertos. Y cuando el último extremecimiento de la máquina asombrosa anunció la terminación de la epístola, un silencio monumental invadió el ambiente. Nadie hablaba. Los tres permanecíamos absortos en la más honda de las meditaciones. Pensábamos en ese otro ministro — allá — que debía encortrarse a esta hora también de pie frente al aparato.

— Vamos a esperar la respuesta, declaró el Canciller.

—No podrá llegar antes de una hora, respondió el empleado y, espontáneamente sonreimos.

El silencio se hizo de nuevo profundo y el Ministro empezó a pasearse a través de las dos piezas con nerviosidad creciente.

El sub-secretario miraba el suelo meditabundo y yo, preocupado, me entretenía en contar con inconciencia las moscas detenidas en el techo: eran diez y nueve. De pronto senti una mano que me tocaba el hombro. Bajè la vista y vì al señor Ministro que se había detenido frente a mí.

— Y si esto fuera un «bluf», dijo, de parte de ellos, si fuera una vil estratajema urdida para ridiculizarnos, un burdo engaño, si no llegara la comunicación acordada, agregó poniéndose, ante esa visiòn, más blanco que un lirio de claustro.

Un hielo intenso pareció invadirlo y luego reanudó su andar intranquilo. No se sentía más que el rumor de sus pasos; el subsecreetrio permanecía inmovil en su asiento y el empleado se dejaba dominar por un sueño invencible.

De pronto una de las máquina telegráficas pareció extremecerse levemente, una vibración recorrió de un lado a otro todas sus piezas metálicas algunos golpes secos, bruscos e irregulares en un principio, se dejaron sentir. Nos acercamos. El empleado, despertado de sobresalto, desenvolvia una larga serpentina de papel azul.

Un largo cable de Lima, anunció y en el ámbito se dejó sentir un profundo suspiro de alivio.

Empecé a dictar el contenido de la comunicación ante la mirada desorbitada del muchacho que no podía explicarse la sorprendente analogía existente entre ambos telegramas.

Una vez terminada la lectura comparamos ambos escritos que resultaban perfectamente idénticos. Solo faltaba el párrafo en que Chile ofrecía a su vecino, para estrechar las vinculaciones comerciales entre ambos, la suma de £ 500,000, oferta que fuè aceptada breves instantes despuès por medio de un cable.

Ante el hecho consumado la cortina metálica fué alzada de nuevo y salimos los tres en dirección a la Moneda a fin de dar cuenta a Su Excelencia de lo ocurrido y para proceder a las ratificaciones del caso.

Nos encontramos en pleno gabinete, Su Excelencia permanecía en pié con una mano sumergida en su levita a la altura del pecho, en la actitud familiar de Napoleón I. Los señores Ministros se habían reunido para celebrar el transcendental acontecimiento y todos parecían regocijados ménos el Ministro de Hacienda que permanecia triste ante la preocupación que le ocasionaba la enfermedad de uno de sus niños. Se discutió largamente y cada uno emitiò una opinión. Su Excelencia que escuchaba en silencio las disertaciones de sus secretarios de Estado formuló de súbito un ademán que indicaba que iba a hacer uso de la palabra. Todos enmudecieron respetuosamente ante la expectativa de oír la apreciación del primer magistrado de la Nación y cuando se hubo formado el silencio más absoluto Su Excelencia dijo;

—El tiempo se está afirmando.

ALMOR.

(Continuará)

POLITICA

Proyectos Económicos

En la sesión de ayer el Honorable Senado acordó pasar a Comisión el proyecto del Ejecutivo que posterga la Conversión Metálica que debia efectuarse el 1.o de Enero de 1919, como asimismo la indicación formulada por el señor Ministro de Hacienda, don Luis Claro Solar, tendiente a crear un organismo estabilizador del cambio por medio del control de las letras.

Con este motivo la Comisión de Hacienda que como se sabe preside el señor don Eliodoro Yañez y está compuesta por los señores Guillermo Edwards, Cárlos Aldunate, Malaquias Concha y Enrique Zañartu Prieto, se reunirá el Juéves próximo a las 10 y media horas para ocuparse del estudio de estos proyectos.

También pasó a Comisión el proyecto motivado por el mensaje del Ejecutivo del 11 del actual, que modifica la ley que creó la Caja de Crédito Hipotecario, limitando a seis por ciento el máximo de interés que pueden devengar las letras hipotecarias y que modifica el artículo 2207 del Código Civil reduciendo al cinco por ciento el interes legal.

Comision parlamentaria

Ayer se reunió la subcomisión técnica de la comision especial nombrada por la Cámara para estudiar el fomento de la agricultura y la construcción de obras de regadío.

Acordó informar favorablemente el proyecto del Ejecutivo, que consulta obras de embalse para el río Aconcagua.

—Como puede verse en otra columna, ayer se presentaron a la Cámara los informes de mayoría y minoría producidos en la comisión especial que estudiaba la creación de una Junta Nacioual de Subsistencias.

Hay, además, un tercer informe del señor Jaramillo.

—La Comisión de Obras Públicas de la Cámara ha informado favorablemente el proyecto despachado por el Senado, que autoriza la inversión de $ 200,000, oro de 18 peniques, en el pago de las obras contratadas sobre ensanche del alcantarillado de Antofagasta.

LOS PRESUPUESTOS

La Cámara de Diputados despachó ayer el presupuesto de Justicia.

Para mañana, a la hora de costumbre, ha sido citada la Comisión Mixta para ocuparse posiblemente del presupuesto de Marina.

COMUNAS DE NUEVA CREACION

La Cámara de Diputados despachó ayer las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto que manda practicar elecciones en las comunas de nueva creación.

SESIONES DEL SENADO

Esta honorable corporación ha acordado sesiones para mañana y el Viernes, a la hora de costumbre, destinadas a los proyectos de la tabla.

INTENDENCIA DE COLCHAGUA

La Asamblea Demócrata de San Fernando, en su última reunión acordó solicitar del Gobierno que una vez que termine su período legal el Intendente conservador, señor Alberto Díaz Lira, sea reemplazado por un miembro de la Alianza Liberal.

Partido Radical

ASAMBLEA RADICAL DE SAN MIGUEL. — Se ha citado a reunión extraordinaria para hoy 25, a las 11 de la mañana, con el fin de tratar de fijar la fecha de votación para la elección del nuevo directorio.

Partido Demócrata

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO. — En conformidad al acuerdo anterior, el Directorio celebrará sesión ordinaria hoy, en Rosas 1049.

En esta reunión se nombrarán las 10 personas que deberán cooperar al servicio del Consejo de Habitaciones para Obreros.



Congreso Nacional

CAMARA DE SENADORES

La sesión de ayer fué presidida por el señor Tocornal. Asistieron 24 señores Senadores y los señores Ministro del Interior y de Hacienda.

Incidentes

El señor TORREALBA.—Llama la atención del Gobierno acerca de la aplicación de la ley residencia y estima que no es justo el decreto que expulsa del país al ciudadano Casimiao Barrios.

El señor QUEZADA (Ministro del Interior).—Expresa que se tomó esa medida a solicitud de la autoridad administrativa y estima que es preferible no innovar hasta que la Corte Suprema se pronuncie sobre el particular.—Afirma que el decreto no es de persecusión sino de reguuardo de las libertades públicas.

Sesiones especiales

El señor CLARO (Ministro de Hacienda). Formula indicacion para celebrar sesion los dias jueves y viernes de la presente semana.

Así se acordó.

Las Loteras

El señor MAC-IVER.—Da algunas esplicaciones sobre el calificativo de inmoral que aplicó ayer al proyecto la loteria nacional de beneficencia.

SEGUNDA HORA

Entrando en la orden del día se puso en discusión el proyecto sobre la Aduana de los Andes el cual se aprobó en general.

Se aprobó sin debate el proyecto que refunde en una sola repartición las secciones de contabilidad, Crédito Público e Ingresos y se suprime un jefe de la Dirección de Contabilidad,

Se tratò enseguida de la conversiòn del papel moneda haciendo uso de la palabra el señor Mac-Iver y el señor Ministro de Hacienda (Claro Solar.

Sociedades Anónimas

COMPAÑIA CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos, se avisa a los señores Accionistas, que el Registro de Transferencia de Acciones, estará cerrado desde el 28 al 31 inclusive, para los fines del dividendo.

Santiago, 21 de Diciembre de 1918.
PEDRO ERRAZURRIZ TAGLE.
Gerente.
28-L

Sociedad Nacional de Seguros
LA FRANCESA

En conformidad á los Estatutos, cítase á los señores accionistas á Junta General Ordinaria para el 13 de Enero próximo, á las 14 (2 P. M.) en a Oficina de la Sociedad, Morandé 229.
Manuel García de la Huerta.
Presidente
Santiago, Diciembre 20 de 1918.

Sociedad Nacional de Seguro
LA FRANCESA

En conformidad á los Estatutos, el Registro de Accionistas quedará cerrado hasta el 13 de Enero de 1919.
J. NICOLAS ORREGO S.
Gerente.
Santiago, Diciembre 20 de 1918
28-L

SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS GENERALES
LA ALEMANA

De orden del Directorio, cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para aprobar el Balance semestral, el dia 9 de Enero de 1919, a las 3 1/2 P. M., en las oficinas de la Sociedad, Bandera 168.

En conformidad a los Estatutos, queda cerrado desde esta fecha hasta el 9 de Enero próximo, el libro de Registro de Accionistas.
Santiago, 24 de Diciembre de 1918
ALBERTO VILLEGAS.
Secretario.
27-L

Asociación DE Canalistas del Rio Teno

No habiendo tenido lugar, por falta de número, la Junta General Ordinaria convocada para el 31 de Octubre próximo pasado, cítase nuevamente a los canalistas a junta general ordinaria para el 28 del presente, a las 15 horas, en las oficinas del Banco Comercial de Curicó.

La Junta se verificará con los que asistan, por ser esta 2.a citación.

Curicó, 16 de Diciembre de 1918.
MIGUEL M. CRUZ,
Presidente del Directorio.
28-L

COMPAÑIA Comercial y Ganadera CHILE - ARGENTINA

JUNTAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 27 del presente mes, a las 16 horas, en la oficina de la Compañía, Ahumada 25, con el objeto de aprobar el Balance y Memoria anual.

Cítase, asimismo, a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el indicado día, a las 17 horas, con el objeto de someter a los accionistas un contrato de promesa de compra venta de parte del activo y pasivo de la Compañía a la Sociedad Ganadera Gente Grande, celebrado ante el notario don Abraham del Río el 26 de Noviembre de este año y a fin de acordar la disolución anticipada de la Compañía y nombrar la Comisión Liquidadora.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 17 hasta el 27 de Diciembre inclusive.

Santiago, Diciembre 10 de 1918.
EL DIRECTORIO.
26-L

Compañía Estañífera de Llallagua
Dividendo N.o 30

Por acuerdo del Consejo Directivo de esta Compañía, se repartirá a los Accionistas un dividendo de una libra esterlina, y además el suplemento de diez chelines, o sea libra y media esterlina por acción, en la forma de costumbre, desde el 27 del presente.

A los Accionistas residentes en Valparaíso les será pagado por el Banco de Chile, en dicho puerto, desde el 27 de Diciembre hasta el 11 de Enero de 1919, inclusives.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 17 hasta el 27 del mes en curso, inclusives.

Santiago, 4 de Diciembre de 1918.
EL GERENTE.
27-L

COMPAÑIA — DE — Salitres de Antofagasta
DIVIDENDO N.o 138

En conformidad a lo acordado por el Consejo Directivo, se repartirá a los señores Accionistas un dividendo de

$ 4 POR ACCION

que se pagará por el Banco de Chile en Valparaíso y Santiago, desde el 6 de Enero de 1919.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 21 del presente hasta el 6 de Enero de 1919, inclusives.

Valparaíso, 14 de Diciembre de 1918.
EL GERENTE.

NOTA. — A los señores Accionistas que deseen modificar su dirección, para los efectos del cobro, se les ruega hacerlo antes del 21 del actual.
V 9

Fábricas Unidas de Catres S. A.

En conformidad al Art. 33 de los Estatutos, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el Viernes 27 de Diciembre de 1918, a las 17 horas (5 P. M.) en el salón de transacciones de la Bolsa de Comercio (1er. piso), Bandera esq. Moneda.

El objeto de la reunión es dar cuenta del Balance y Memoria anual.

Santiago, 14 de Diciembre de 1918.
FRANCISCO GARCIA PAZ,
Presidente.

Fábricas Unidas de Catres S

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

De acuerdo con los Estatutos, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 14 hasta el 28 de Diciembre de 1918, inclusives.

Santiago, 14 de Diciembre de 1918.
ENRIQUE MARTINEZ M.,
Director-Gerente.
26-L

La Hispano Americana
Compañía de Seguros Generales
SANTIAGO - BANDERA N.o 86

En conformidad al artículo 38 de los Estatutos Sociales queda cerrado el Registro de Acciones desde esta fecha hasta el 21 de Enero de 1919.

Santiago, Diciembre 21 de 1918
Alejandro Hidalgo
Director Gerente
28-L

Ferrocarriles del Estado
AVISO

Se solicitan propuestas públicas para el día 12 de Febrero de 1919 por los siguientes materiales: Alambre galvanizado y acerado, sacabocados, agujas para encuadernación, uniones para correas, corchetes, filetes de acero y de bronce, llaves, interlíneas, cuadrados, suspensivos, plecas, números, espacios, estaño y plomo en lingotes, antimonio en barras, aceite fino, carbones para dinamos, tapones surtidos, lamparillas eléctricas, cordón suple, alambre forrado varios, papel varios colores, cartones y cartulinas, anilinas surtidas, cueros varios, tafiletes surtidos, badanas, tocuyo asargado, morlequín, cambray, crea de hilo capitel varios colores, lona para bisagras de libros, martillos de zapateros, brochas, hilo varios, cáñamos en ovillos, desatornilladores, oro para dorar, correa de suela, huincha para conducción, lija esmeril, piedra pomez, jabón ordinario, piedras para asentar, tela pergamoid, id. imitación cuero, goma arábiga, id. dextrina, id. en plancha, glicerina, paño fieltro, polvos para matrices, barnices, alcohol blanco de 40.o, pez de castilla, aguarraz, potasa, soda cáustica, plombajina, tintas para imprenta id. roja, azul y comunicativa o de copiar, pasta para rodillos, azúcar moscobada, espátulas, tazas caldera fierro con porcelana, franela de lana, pinceles finos, esponjas; todo en conformidad a las bases que los interesados podrán obtener en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Las propuestas para el SANEAMIENTO de la estación de San Vicente se postergaron para el 31 de Diciembre, a las 15 horas. Los interesados pueden pasar a consultar los antecedentes por haber sufrido algunos cambios, a la oficina del Ingeniero del Segundo Distrito, estación Alameda.

Santiago, Noviembre 30 de 1918.
El Jefe del Departamento de Materiales y Almacenes
28-L

BANCO CHILENO Garantizador de Valores

Se cita a los accionistas del Banco Chileno Garantizador de Valores a una reunión extraordinaria que tendrá lugar el Viernes 27 del corriente a las 17 horas en la oficina del Banco, para tratar de si se procede o no a la liquidación del Banco.

Santiago, 17 de Diciembre de 1918.
ROBERTO LYON.
Presidente.
27. L

BANCO CHILENO Garantizador de Valores

El Registro de Transferencia de acciones de este Banco permanecerá cerrado desde hoy 17 de Diciembre hasta el 27 del mismo mes inclusive.
Santiago, 17 de Diciembre de 1918
ALFREDO DELANO.
Gerente.
27. L

-:- CASA -:-
PARA EL LICEO DE NIÑAS No. 1

Pídense propuestas públicas para el arrendamiento de un local destinado al funcionamiento del Liceo de Niñas N.o 1 de Santiago.

El local deberá estar ubicado dentro del siguiente radio: Agustinas por el sur: Rosas, por el norte: Plaza Italia por el oriente, i Avenida Cumming por el poniente.

Las propuestas se abrirán el 30 del presente, a las 15 horas, en la Sub-Secretaría del Ministerio de Instrucción Pública

El Sub-Secretario de Instrucción Pública
30-L

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS

Loterías Nacionales de Beneficencia

Discurso pronunciado en la sesión de anteayer en el Honorable Senado, sobre la Lotería Nacional de Beneficencia, por el señor senador por Aconcagua don José Pedro Alessandri.

EL Señor ALESSANDRI (don José Pedro)—En la sesión que tuvo lugar el Miércoles de la semana última formulé indicación para que se diera preferencia una vez despachado el proyecto sobre primas a la pesquería, a la moción presentada por el que habla sobre establecimiento de una lotería nacional de beneficencia en el país, y también para el mensaje del Gobierno que consulta una idea diametralmente opuesta a la anterior, que tiende a prohibir la publicación de avisos en los diarios en favor de las loterías extranjeras.

A primera vista pudieran parecer contradictorias las dos partes de aquella indicación pero para desvirtuar esa idea me bastará manifestar que el espíritu que me ha guiado no ha sido otro que el de provocar un pronunciamiento del Senado sobre este problema, cuya resolución contribuirá a salvar la difícil situación porque atraviesa el país conjuntamente con los proyectos ya despachados que tienden al mismo fin y los que todavía penden de la consideración del Congreso.

En la sesión del 28 de Junio del año pasado se planteó en esta Cámara un debate sobre la situación de la beneficencia, y varios señores Senadores hicieron presente la precaria situación porque atravezaban las Juntas de Beneficencia de las diversas ciudades del país. El señor Ministro del Interior de aquella época contestando a los honorables Senadores por Curicó y por Atacama dijo lo siguiente:

«A este respecto, creo como el señor Senador por Atacama, que si hay un caso en que nadie puede escusarse pagar una contribución, es este de la beneficencia.

El estado de la beneficencia pública en el país entero es de lo más lamentable que se puede imaginar. Yo he recorrido algunos establecimientos del sur, y solo las cárceles, donde la miseria ya llega al colmo, son comparables, por lo deficientes, a nuestros establecimientos de beneficencia, y su pobreza no es comparable a nada».

Hace año y medio que el Ministro del Interior hizo esta declaración, y yo creo fundadamente que la situación de la beneficencia pública no ha mejorado en absoluto de entonces a la fecha. En aquella oportunidad se discurrió largamente sobre esta materia, y se hicieron hermosísimos discursos, se dijo que convenía establecer ciertas contribuciones a fin de destinar su producto a los servicios de beneficencia y se pidió al Gobierno que trajera al Congreso ideas concretas sobre este particular. Entre tanto hasta hoy no ha llegado a esta Cámara más que el mensaje del Gobierno que tiende a prohibir el expendio de boletos de loterías extranjeras por el cual he pedido preferencia.

Yo creo que uno de los medios más eficaces para allegar recursos en favor de la beneficencia pública es el de establecer franca y valientemente las loterías en el país, que han dado tan buenos resultados en otras naciones. Al pensar así, creo no estar mal acompañado, puesto que en Prusia, Austria, Italia, España, Dinamarca, Uruguay, Cuba y la República Argentina existen las loterías legalmente autorizadas y con positivo provecho para la beneficencia pública. Es de suponer que los gobiernos de esos países han pesado bien las ventajas y los inconvenientes de las loterías cuando han optado por establecerlas dentro de sus respectivos territorios.

En Francia hay también loterías que funcionan en forma disimulada, si se quiere. Tengo a la mano un anuario de los valores que se cotizan en la Bolsa de Paris correspondiente a los años 15 y 17, y puede verse en ellos que la Municipalidad de Paris, cuyos empréstitos contratados desde 1865 hasta 1912, y que suman en total dos mil quinientos ochenta y ocho millones de francos, tiene establecida una lotería anexa al servicio de intereses y amortización de estos empréstitos en bancos, que se juegan once millones de francos anualmente. La Sociedad francesa del canal de Panamá estableció también una lotería para el servicio de sus bonos.

Estos antecedentes me han permitido presentar una moción tendiente al establecimiento de las loterías en el país, y he deseado que de una vez por todas se vea cual es la opinión dominante en el Congreso a fin de abordar francamente este problema que es a mi juicio una ley de interés.

Como justificativo de lo que acabo de exponer y de la moción que he presentado voy a permitirme dar lectura a una carta escrita por la firma Argentina Leonidas Rojas, que es una de las casas autorizadas para expender boletos de la lotería nacional argentina. Dice así:

«Buenos Aires, 28 de Octubre de 1918.—Mi estimado amigo: He recibido su atenta de fecha 25 del actual que contesto, de acuerdo con lo que hablamos por teléfono.

Un cálculo, que yo estimo prudente, basado en lo que yo mando a Chile y asignando cuotas un poco mayores para agentes oficiales y más o menos iguales a la mía para otros, me hace creer que Chile consume como término medio cinco mil billetes de cada sorteo.

En cada mes hay cuatro loterías, siendo casi regla general una de 150,000, otra de 100,000 y dos de 80,000 pesos.

Los billetes de 150,000 al cambio de hoy se venden, más o menos, a $ 70 chilenos.—Los de 100,000 a $ 45 chilenos y los de $ 80,000 a $ 35 chilenos. La multiplicación de estas cifras da:

5,000 billetes de $ 150.000	a	$ 70	$ 350,000.
5,000 billetes de 100,000	a	45	225,000.
5,000 billetes de 80,000	a	35	175,000.
5,000 billetes de 80,000	a	35	175,000.

Como no es posible señalar cifra de tanta importancia sin dar algún detalle que ayude a confirmarlo debes saber que hasta esta misma época del año pasado la lotería nacional argentina sólo hacía 25 millares que satisfacían plenamente las ventas en este país. Por escasearse billetes para mandar fuera. En Chile tomaba incremento la propaganda de los agentes y los pedidos [illegible] la administración para aumentar el millar 26 a fines de 1917. A principios de 1918 aumentó el millar 27 y siguió en segunda con 28 y poco después con el 29. Tienes tú que en menos de un año Chile ha aumentado cuatro mil billetes de la serie A y cuatro mil de la serie B. Los billetes de la clase los consumos aquí. No van a Chile sino en muy escasa proporción. Los de la grande van a Chile sin duda alguna. [illegible] Antes que se aumentara hay que suponer que por lo menos tres mil billetes de la grande iban allá. Creo que no hay ninguna exageración al calcular, hoy van dos mil más. En mi viaje que yo hice a Chile en ese verano pude cerciorarme de que la venta de lotería la hacían todos allí con verdadera furia. Un regimiento de comerciantes rusos que van al sur y al norte llevando [illegible] de toda especie lleva un buen número de billetes para vender. El agente viajero de las grandes casas de Santiago y Valparaíso lleva también billetes de lotería que va colocando en los pueblos por donde pasa. En el restaurant, en la cantina, en los hoteles y hasta en los trenes se venden allá boletos de lotería. El temperamento del chileno lo hace tomar billetes porque todos sabemos que allá se es jugador de verdad.

En fin te agrego estas notas de mi cosecha para que tú te des cuenta que no hay una exageración en los datos que te doy. Ahora para el millón de la cifra que se juega es mucho mayor y puede hacerse subir a cinco o seis millones de pesos chilenos los que deja Chile en este país para ese sorteo. Un dato; cuando Turri no mandó billetes del millón en 1916 yo sé que tuvo depositados en el Banco de La Nación arriba de 300,000 nacionales de pedidos que no pudo despachar. Saca la cuenta.

Si quieres saber algo más me lo preguntas y te lo diré, Me puedes preguntar por teléfono Tengo el aparato 3,507, Avenida.

Sin más te saluda tu amigo.—Alfredo Rodriguez Rojas».

Hecha la respectiva operacion aritmetica resulta que durante el año 1917 se vendieron en Chile boletos de loterias por valor de once millones cuatrocientos sesenta mil pesos, y si agregamos a esta cantidad el valor de los boletos de la loteria de Navidad que se vendieren en nuestro país, que sube de cinco millones de pesos, tendremos un total de diecisies millones cuatro cientos sesenta mil pesos, al cambio de 13.5/32 p. los que al cambio de hoy equivalen a veintitres millones de pesos mas o menos.

Los honorables senadores podrán deducir de estos datos las conclusiones que estimen por convenientes; pero el hecho es que el documento de donde los tomo merece la mas completo fe, como que está firmado por una persona a quien no le convendria el establecimiento de loterias en nuestro país por la merma que sufriria en su negocio.

Estas y otras razones me han movido a planter esta cuestion una vez por todas, no porque tenga yo interes que se establecan loterias en el país, pues no tengo la pretencion de creer que por tener yo opinion respondiera esta idea a la conveniencia nacional; pero creo que, no solo es conveniente sino que tenemos la obligacion de plantear este problema y de resolverlo en alguna forma ya que no es posible que podamos mirar impasibles que esten saliendo anualmente del pais de veinte a veinticinco millones de pesos para incrementar el juego de loterias enla República Argentina,

Ademas, es preciso tener en cuenta que no solo se remite dinero de nuestro país a la loteria argentina sina tambien, aunque en menor grado, a la de los demas paises a que acabo de aludir. Desde luego, muchas personas juegan en las loterias del Uruguay, de España y de varios otros paises.

El señor VALENZUELA.— Tambien se remite mucho dinero a las loterias del Perú, a las que Su Señoria no ha hecho referencia.

El señor ALESSANDIR. (don José Pedro). No ha sido, pues, el simple deseo de que se establezcan las loterias en el país el que me ha movido a presentar la mocion para la cual he pedido preferencia, sino el convencimiento que tengo de que debemos afrontar cuanto antes este problema y resolverlo definitivamente, Es urgente tomar medidas para remediar esta situacion porque ademas de las grandes penurias porque atravieza nuestro país, se está desarrollando el juego en todas las clases sociales en una forma que ya es alarmante.

Leyendo la ley que estableció la lotería nacional de beneficencia en la República Argentina, he podido imponerme de los datos que paso á esponer. La ley en refencia fué dictada en 1895, pero como después de dictada se notara que hacían competencia á la lotería nacional las demás loterías particulares, se dictó una nueva ley muy parecida á la que se propone en el mensaje para el cual he pedido preferencia, en virtud de la cual se prohibieron las loterías dejando únicamente la lotería nacional argentina. Esta última ley fué dictada en 1902, y dice en su artículo 1.º;

«Desde la promulgación de esta ley quedan prohibidos los juegos de azar en la Capital de la República y Territorios Nacionales, como así mismo todo contrato, anuncio, introducción y circulación de cualquiera lotería que no se halle expresamente autorizado por ley de la Nación.

He estado estudiando las memorias presentadas año á año por la administración de la lotería de beneficencia argentina. La última dice lo siguiente:

«Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 6.º de la ley N.º 3.313, me es grato presentar á la consideración de V E. los cuadros ilustrativos del movimiento de ésta repartición en el ejercicios vencido de 1917.

Compláceme manifestar á V E. que la marcha de la Administración de la Lotería, ha sido completmente normal, verificándose todas sus operaciones con la acostumbrada regularidad.

Como beneficio líquido ha pasado al fondo especial de subsidios la cantidad de $ 10.378.900,83 m n.»

De manera que la lotería nacional argentina ha obtenido en el año 1917 una utilidad líquida de diez millones trescientos setenta y ocho mil pesos.

Según un cuadro anexo á esta memoria, en los veintidos años que funciona la lotería nacional de beneficencia se han jugado $ 695,000,340.— m n., con una utilidad líquida de $ 150.413,000.,—sin contar 16.190,000.—pesos que hay que agregar á esta por el impuesto establecido por ley N.º 6.026,y $ 4.276 000 por premios no cobrados, lo que arroja una utilidad total de $ 170.880,000.—m n.

Tengo a la mano una memoria de la Bolsa de Comercio de Santiago de la cual aparece que en esto mismo lapso de tiempo, o sea durante el año 1917 se han hecho transacciones en Santiago por valor de $ 626.534,616.10.

En ese mismo año ed la Bolsa de Valparaíso so han verificado operaciones por valor de $ 1 mil 840 millones 319 mil 043.31, lo que agregado a la suma obtenida en Santiago hace un total de $ 2 mil 466 millones 853 mil 659.41. Pues bien, yo pregunto si no sería de estricta justicia, gravar esas operaciones con una contribución en favor de la beneficencia pública.

El señor OCHAGAVIA. — ¿En cuánto tiempo se han efectuado transacciones por el valor que ha señalado su señoría?

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). Durante el año de 1917, señor Senador.

Debo advertir a su señoría que estos son datos oficiales que constan de documentos públicos.

Llamo la atención de la H. Cámara a que en Valparaíso se hau efectuado durante el año 1917 transaccionesen acciones de Llallagua por valor de $ 844.694,725.67 que agregaa 361.322,222.75 transadas en Santiago dan un total de $ 1 mil 206 millones 016 mil 948.42 correspondientes 7.475,932 acciones transadas siendo de advirtir que el total de las acciones de esa socie-dad anónima es únicamente de425,000.

Las cifras anteriores hacen pensar, señor presidente y creo que los poderes públicos están en la obligación de preocuparse de este problema y aunque el asunto puede parecer antipático, daré algunos otros datos por si mis honorables colegas no los conocen.

En la Bolsa de Comercio de Valparaiso se han hecho operaciones, en letras de cambio. por valor de $ 343.727,966.60.

Pero el Honorable Senado va a experimentar seguramente una sorpresa, cuando sepa que las transacciones de nuestros bonos hipotecarios, que son un papel seguro y noble.-apenas han alcanzado a 4 millones 112 mil 969.76 en elmismo lapso de tiempo.

El señor ALDUÑATE.—Ese es el monto verdadero de las transacciones verdaderas:

Eso de las Llallaguas son juegos de bolsas.

El señor RIVERA.—Eso es lo que está demostrando el honorable senador por Aconcagua.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).—En las Bolsas de Santiago y Valparaiso se ha hecho transacciones en 1917 por $ 626,534,616.10 en la primera y de $ 1,840,319,043.31 en la segunda o sea por un total de $ 2,466,853,659.49 correspondiendo $ 2.026,991,575,08 al valor de lo transado en acciones.

Yo creo, honorable presidente, que es llegado el momento de buscar también aquí recursos para los establecimientos de beneficencia, ya que las lágrimas, las amarguras y los sufrimientos que son el corolario de muchos de estos juegos de bolsa para una parte de la sociedad chilena han de llamar alguna vez la atención de los legisladores.

Voy a ocuparme ahora, aunque muy a la lijera, de las apuestas mutuas en las carreras de caballos.

Las apuestas mutuas tuvieron su origen en una moción presentada a la Cámara de Diputados bajo el patrocinio del partido conservador...

El señor OCHAGAVIA.— Mejor seria emplear una expresión mas propia, honorable senador, y decir que esa moción fué presentada por miembros del partido conservador...

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).—No voi a criticar esa moción, señor senador.

El señor OCHAGAVIA.—Para alabar o criticar es bueno que sea justo, su señoría.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).—El señor don Miguel Cruchaga presentó a la Cámara de Diputados la moción, que se convirtió en ley, sobre apuestas mutuas, y el diputado que obtuvo el despacho de este proyecto, pidiendo preferencia para él fué el actual senador por Santiago, señor don Joaquin Echenique.

El señor ECHENIQUE.—¿Me permite interrumpirle honorable Senador? No se perseguía con ese proyecto a que se refiere su señoría la reglamentación, a la autorización del juego de las apuestas mutuas, como se desprende de sus palabras, sino que se buscaba una solución a un problema.

El juego a las carreras había alcanzado un desarrollo alarmante; en todas partes se establecían negocios de [illegible] mates de caballos, al extremo de que en nuestras calles centrales se producían verdaderas ferias de juego.

Para acabar con este mal se buscó el sistema de reducirlo a los jugadores, dentro del Club Hípico, impidiendo así que el mal se extendiera a toda la ciudad, imponiéndole un fuerte impuesto en favor de la Beneficencia.

No era nuestro propósito reglamentar el juego, sino que por el contrario se deseaba extinguirlo y ya que ello no fué posible se obtuvo al menos reducirlo a un estrecho círculo y dentro de un local determinado.

Pero quiero que quede claramente establecido que el Senador que habla como otros señores Diputados de mi partido deseabamos la supresión de este juego y solo como transacción, azeptamos ese proyecto que fué aprobado poa unanimidad, como ocurre generalmente con los proyectos de transacción.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).—Celebro la interrupción del señor Senador por Santiago, porque, precisamente, iba a manifestar las razones por què se había presentado esa moción, pues en aquel tiempo se jugaba en todas partes y era preciso reglamentar aquello.

Esta es la razón por la cual he creido que es llegado el momento de reglamentar tambièn el juego de las loterías, ya sea aceptándolo de lleno, o escogitando algún medio para corregir esta plaga social. Yo no critico que se haya dictado aquella ley sobre las apuestas mutuas; al contrario, creo que fué una ley oportuna, y aun el autor de la moción manifestó en un brillante discurso, que era preciso poner remedio a este mal, y que una vez que este mecanismo funcionara se vería más tarde si era conveniente modificarlo o ir de frente a la supresión de este juego de las apuestas mutuas.

El señor Cruchaga decía:

«Empecemos por limitarlo, y andando el tiempo veremos los resultados que produce esta ley, y según sean ellos, allá veremos lo que se debe hacer».

Terminó diciendo lo siguiente:

«En este sentido creo que debemos llegar más allá de lo que el proyecto indica; andando el tiempo, hasta suprimir en absoluto el juego en este pais; pero por mi parte, considero que debemos empezar por reducir el valor de las apuestas que se hacen hoy, sobre todo en los remates de caballos, que es donde está la parte más peligrosa de este juego».

Este proyecto fué aprobado por unanimidad en la Cámara de Diputados.

De manera que dejo establecido que al traer esta cuestion al Senado, lo he hecho únicamente con el fin que abordemos la cuestion de la lotería nacional de benficencia, porque hoy por hoy, no solo compramos boletos de loterías por el valor verdadero, sino que pagamos diez o veinte por ciento más a los intermediarios. Además hay mucha gente del pueblo que por fracciones de boletos que valen seis o siete pesos, pagan veinte o treinta.

De modo que lo mismo que he dicho respecto del juego de las apuestas mutuas, digo respecto del juego de las lotería, o sea que se hace necesario estudiar la cuestion loterías.

Tengo en mi poder un pequeño cuadro sobre el resultado de las apuestas mutuas durante el tiempo comprendido entre el 1º de Julio de 1917 al 30 de Junio de 1918 que arroja el siguiente resultado:

En el Club Hípico se jugó por valor de......................	$	27,556,445.00
En el Hipódromo Chile por valor de		8,785,049.70
Total..........	$	36,341,494 70
De la suma jugada en el Club Hípico correspondió a la Beneficencia		1,102,257,80
y; del Hipódromo Chi e..................	$	351,401,999
O sea en total		1,453,659,70

El señor FREIRE — Me permite una rectificación S.S.

Los datos que ha dado S.S. son exatos en cuanto al juego durante el día; pero hay que tomar en cuenta que el mismo dinero va dando vuelta en cada carrera.

A mi me parece que S.S. debe dividir ese total que ha dado por siete u ocho que es el número de carreras que se corren.

El señor RIVERA,—Para la Beneficencia es el mismo resultado, señor Senador.

El señor ALESSANDRI (Don Jose Pedro).— De manera que las apuestas mútuas dan a la Beneficencia, un millon cuatrocientos cincuenta y tres mil seis cientos cincuenta y nueve pesos setenta centavos, en Santiago

En la memoria de la loteria Argentina correspondiente al año 1917, aparece que en ese año se sortearon treinta y seis millones de pesos, o sea una cifra casi igual a la jugada entre nosotros en apuestas mutuas, y mientras en la Argentina la loteria dió a la Beneficencia diez millones de pesos, entre nosotros las apuestas mutuas solo han dado para el mismo servicio, un millon cuatrocientos cincuenta y tres mil seis cientos cincuenta y nueve pesos setenta centavos; luego, esto quiere decir que vamos por un mal camino y que si hemos de aceptar el juego como necesario, demos la preferencia a la lotería nacional que, siendo menos perniciosa, da una mayor utilidad,

No soy partidario de las apuestas mutuas, pues una parte de la población de Santiago pasa jugando en las carreras desde las ocho del dia Domingo hasta las doce horas, y despues de almorzar van al Club Hípico a las catorce para seguir jugando hasta cuatro o cinco horas mas.

Yo creo que esto es pernicioso porque los aficionados se llevan la semana en teroestudiandó las probabilidades, haciendo cálculos, etc. Luego despues los que ganan no aprovechan el dinero porque lo gastan y los que pierden salen desesperados del recinto de los hipódromos.

Seguramente muchos de ellos van a dar a los hospitales u otros asilos de beneficencia.

En el resto del país tambien hay apuestas mutuas. Así por ejemplo, en Valparaiso se juega por valor de $ 12,523.00 correspondiendo $ 500,141.51 a la beneficencia.

Debo advertir que nosotros contribuimos a la lotería de Buenos Aires con una suma no inferior a 20.000,000 de pesos chilenos, cuyo 20% o sea $ 4,000,000 van a incrementar los recursos de la beneficencia argentina. De manera que ha llegado el momento, como lo decia el hon. senador por Chiloé, de estudiar esta cuestion en conjunto, dandóle la tencion que merece un problema de alta significacion social, sobre todo en momentos en que escasean los alimentos y en que tenemos problemas que son sumamente difíciles de resolver y que no sabemos hasta donde nos pueden llevar.

Como aquí dejamos estas cosas con cierta indolencia y es difícil modificar lo establebido, voy aprovechar la oportunidad para tocar otro punto sobre el cual vale la pena de ocuparse. Hay en nuestro país sociedades de seguro que son muy respetables y que funcionan muy correctamente, pero que succionan muchos millones de pesos al año. Tengo un cuadro a la mano en el que aparece cuáles son estas utilidades, que alcanzan á $ 17,135,000, siendo de advertir que hay dos partidas en globo que no es posible estudiar en detalle.

Las Compañías de Seguro perciben $ 34.293.202,27 por primas, y tienen una utilidad líquida de $ 17 158.078.81 de los que la mitad más ó menos corresponde según los datos dados por el Inspector fiscal á los accionistas chilenos, pero la realidad nos es esa, pués parte de las compañías que aparecen como chilenas, no son tales; son sociedades estranjeras con el nombre de chilenas, solamente.

No sería exagerado calcular que 12 millones de pesos salen al extranjero de los 17 millones que aparecen como utilidades líquidas.

Estos factores son dignos de ser tomados en cuenta, y aun cuando no se relacionan precisamente con el asunto de las loterías, creo conveniente someterlos á la consideración del Senado.

En otros paises se han estudiadado á fondo estos negocios, como ser en Italia, Uruguay etc. donde se ha establecido la nacionalización de los seguros constituyendo un ramo importante de entradas para la nación. En Chile si adaptáramos igual temperamento podríamos obtener unos 15 millones de pesos para la beneficencia por este capítulo.

Si pasamos á otros campos de negocios, á las compañías de teléfonos y telégrafos que son empresas particulares vemos que tambien se llevan una serie de millones que succionan la riqueza nacional, los que seria muy fácil de retener en el país tomando el fisco á su cargo dichos servicios.

De la exposición que vengo de hacer se desprende señor Presidente, la necesidad que el Gobierno y el Poder lègislativo se preocupen de los asuntos que acabo de tratar.

Voy á terminar haciendo indicación para que se destine el tiempo sobrante de la primera hora de las sesiones venideras á la discucion del mensaje del Gobierno sobre prohibición de expendio de boletos de loterías extranjeras, y de la moción que he tenido el honor de presentar sobre establecimiento de una lotería nacional de beneficencia. No pido esta preferencia para la orden del día, por que el Senado entrará á ocuparse desde luego de los presupuestos; pero como no quiero que termine el actual período de sesiones sin que se resuelva este problema para que de una vez por todas se aborde, esta cuestión, por èso hago la indicaindicación en esta forma.

Creo que al traer este asunto al Senado no he presentado ningún negocio inmoral; al contrario, considero que esta es una cuestión digna de estudio, y que si se establece la lotería nacional, se hará un beneficio al pueblo apartándolo del juego de las loterías extranjeras y dejando en el país las ingentas cantidades de dinero que salen hoy para ir á beneficiar á otros naciones.

Dejo, pues, formulada mi indicación en el sentido que he expresado.

VIDA SOCIAL

FUNERALES DEL SEÑOR DON PABLO A. URZUA.—

Privadamente se efectuaron ayer a las 8 horas los funerales del ex Intendente don Pablo A. Urzúa.

Sus restos fueron trasladados a la capilla de la Casa Correccional en donde se ofició una misa de difuntos por un sacerdote de la orden franciscana, depués de la cual se organizó el cortejo en dirección al Cementerio General.

Aunque la ceremonia fué privada por deseos del señor Urzúa, notamos entre los acompañantes a los empleados de la Intendencia, gran parte de los jefes y oficiales de la Policía del Orden, miembros del Municipio y un grupo de tantos amigos que rodearon al señor Urzúa durante su vida.

LA KERMESSE DE NAVIDAD

Anoche se llevó a efecto en los jardines de la Quinta Normal, la gran kermesse de Navidad a beneficio de la sociedad de "Las Creches".

Fué una reunión por demás interesante, congregando en ella lo más distinguido de nuestra sociedad. El aspecto que ella presentaba era hermosísimo. Cinco kioskos de construcción original ideada por el señor Francisco Rojas Huneeus, fueron el comentario del numeroso público que se agrupó a admirar las mil curiosidades que en ellos había juguetes, obras de mano, etc. contribuyendo en gran parte a la extraordinaria animacion de la concurrencia.

En la tarde de hoy continuará para los niños, quienes encontrarán allí toda clase de diversiones, tales como rifas, juguetes, música; la entrada será libre; podrán adquirir variedades de objetos a precios ínfimos.

La comida de esta noche augura por su parte un gran éxito.

Una espléndida orquesta amenizará la comida mientras en los jardines fuegos artificiales, biógrafo, festival de bandas y otras diversioes entretendrán a los concurrentes a la kermesse.



SRTA. NELLA TICOZZI CORTI, CUYO MATRIMONIO CON EL SR. OSCAR VERDUGO RAMIREZ SERA BENDECIDO HOY, A LAS 11 A. M.

RECEPCION.—

El Sábado próximo ofrecerá una recepción en su residencia de la calle Ejército, la señora Margarita Sanfuentes de Herquiñigo.

MATRIMONIO CONCERTADO

Se ha concertado el matrimonio del señor Eduardo Guevara G. con la señorita Elena Toro D.

COMIDA.—

El Sábado 28 del presente tendrá lugar en el comedor del Instituto de Ingenieros la comida final del año que será en honor de los nuevos profesionales recientemente ingresados al Instituto, señores: José Lenis P., Arturo Vergara P., Fernando Covarrubias F., Alfredo Noguera P., Victor Benítez Riesco Ruperto Bahamonde, Hernán del Río, Félix Corona, Julio Padilla, Juan Waidelle, Fernando Vidal, Raul Grohnert, Francisco Montauban, Marcos Orrego Puelma, Roberto Ovalle, Humberto Parada, Victor Rivera Riesco, Emilio Servoin, Heriberto Urzúa y Manuel Zañartu.

Los que deseen adherir pueden pasar a retirar su tarjeta en la Secretaría del Instituto de Ingenieros, calle San Martín 352; Ferrocarriles del Estado, señor Juan Lagarrigue; Dirección de Obras Públicas, señor Leonaro Lira.

IN MEMORIAM.—

Mañana 26, segundo aniversario del fallecimiento del señor don Adolfo Mujica y Sayago, se dirán misas por el descanso de su alma en el templo de la Gratitud Nacional, a las 9.

TURF

CLUB HIPICO

Las carreras de esta tarde. — Apreciaciones y pronósticos

Los aficionados tendrán hoy día de Pascua una bonita reunión, aunque no de tanta importancia como la del Domingo pasado, pero, sin embargo, lo suficientemente interesante para atraer al recinto de las tribunas una concurrencia numerosa.

Se abre el programa con los 1,600 metros del Premio Thormanby, donde el pronóstico se presenta con caracteres de verdadera lotería; pues, cualquiera de los inscriptos puede ganar, toda vez que ninguno de ellos se destaca con mayores títulos que los conocidos.

No obstante lo expuesto, creemos ver, más bien acondicionados, a: Fierabrás, Tourterelle y Córcega, candidatos de los cuales vamos a elegir nuestro ganador. Para el primer lugar de la tabla, señalaremos a Córcega, dejando para los placés: Tourterelle y Perdigail.

La prueba a continuación es el Premio Titán, sobre un tiro de 1,100 metros; carrera que ha reunido a un numeroso lote de contendores de muy modesta calidad. Desde el primero hasta el último, cualquiera puede triunfar, razón por la cual, daremos nuestro pronóstico sin mayor comentario en la forma siguiente: ganador, Flor de la Pasión; placées, Mendiga y Sally.

La milla del Premio Toldería, promete un final muy estrecho, porque la amplia escala de pesos da iguales posibilidades al triunfo a todos los adversarios. Nuestra carta es El Inca. En los puestos a continuación, indicaremos a Música y La Tapera, animales que van en condiciones muy recomendables.

Constituye la cuarta carrera del prograba el Premio Telus, sobre 1,100 metros, prueba en la que sobresalen: Minx, Pencahue, Barbieri y Cautín. De los nombrados, vamos a dar nuestras preferencias a Pencahue, reservando los lugares siguintes del marcador para Minx y Barbieri.

De calidad menos que regular, es el lote que disputará los 1,400 metros del Premio Triunfo, circunstancia determinante para dificultar más que lo necesario la elección del posible vencedor. Sin comentarios al respecto, diremos que nuestros preferidos son: Aldro, Ruta y Shannon, en el orden de precedencia anotado.

La prueba de mayor aliento la constituye el handicap sobre 2,300 metros, del premio Turín.

Sobresalen a primera vista, Turpín, Requiem, Rihue y Pizarro II, los cuales se encuentran en forma que permite anticipar que se desempeñarán en buena forma.

Nuestras simpatías están por Turpín, para ganador, y por Rihue y Requiem para los placées.

La fiesta hípica termina con los 1,400 metros, del premio Thunder II, donde, dada la calidad de los competidores, puede resultar una prueba apropiada para el desquite. Girasol, Rugby, La Tapera, Incauto y Corchea, serán, sin duda, los preferidos del público. Sin entrar en mayores comentarios, nos decidiremos por Girasol para el primer puesto, dejando en los siguientes a Corchea y Rugby.

Resumen

Primera carrera: Córcega, Tourterelle y Perdigail.

Segunda carrera: Flor de la Pasión, Mendiga y Sally.

Tercera carrera: El Inca, Música y La Tapera.

Cuarta carrera: Pencahue, Minx y Barbieri.

Quinta carrera: Aldro, Ruta y Shannon.

Sexta carrera: Turpín, Rihue y Requiem.

Séptima carrera: Girasol, Corchea y Rugby.

HIPODROMO CHILE

Las carreras de la mañana.—Apreciaciones y pronósticos

Un programa interesante, es el que ofrece para la mañana de hoy el Hipódromo Chile. Tiene como base el clásico que lleva por nombre el de la institución, con una recompensa de 5,000 pesos el ganador. La carrera se presenta de muy difícil pronóstico; pues la escala de pesos está distribuída en tal forma, que puede producirse alguna sorpresa de parte de los livianos. Analizando un poco el lote, nos encontramos con Gull, que va con un peso que no puede serle un inconveniente para imponerse en todo momento. De los otros, Tirteo, Pizarro II, Juliano y Apres Moi son candidatos que pueden alternar con éxito, con el hijo de Altanero. No pudiendo extendernos más, nos concretaremos a fijar nuestro pronóstico, dándole las preferencias para ganador a Gull y para placées Juliano y Tirteo.

La mañana comienza con el premio Yohar, donde se han reunido trece competidores de discutida calidad. A nosotros nos gusta Romanones y para los puestos siguientes Niágara y Parisiana.

En la prueba siguiente no vemos quién pueda batir a Personaje, después de la carrera del próximo Domingo. Por lo tanto, no trepidamos en hacerlo nuestro favorito. Para escoltarlo citaremos a Melquisedec y Cabrito.

Una hermosa carrera será, sin duda el premio Yungay, sobre 1,000 metros, pues Retozona, Alga, Locura II, Dichosa e Ivy White, son candidatos que en esta distancia bien se merecen. Noostros estamos por Ivy White para ganador, y para los puestos siguientes por Dichosa y Locura II.

En la cuarta carrera, después de la performance que produjo hace 15 días, Socio es el candidato obligado a triunfar. Para el segundo y tercer lugar, indicaremos a Fredegunda y Desgraciado.

La mañana termina con la 3.a serie del premio Yucca, donde Tancredo se destaca sobre el resto del lote, y sin mayores comentarios lo hacemos nuestro favorito. En los placées dejaremos a Indian Chieff y Viñita.

Resumen

Primera carrera: Romanones, Niágara y Parisiana.

Segunda carrera: Personaje, Melquisedec y Cabrito.

Tercera carrera: Ivy White, Dichosa y Locura.

Cuarta carrera: Socio, Fredegunda y Desgraciado.

Quinta carrera: Gull, Juliano y Tirteo.

Sexta carrera: Tancredo, Indian Chieff y Viñita.

DEPORTES

LAWN-TENNIS

EL CAMPEONATO. DE NAVIDAD.— Muy concurridas se han visto en estos últimos días las espléndidas canchas de tennis de la Quinta Normal de Agricultura, con motivo de realizarse en ellas las partidas finales de los campeenatos de Navidad.

Durante el día de hoy se verificarán los siguientes encuentros:

A las 9 ½ h., torneo 8, señoritas Figueroa y Pérez contra señoritas Hungel y Venegas.

A las 9 ½., torneo 13, señorita Larenas contra señorita V. Heffer.

A las 10 ½ h., torneo 5, señor Farías contra señor Parrell.

A las 10 ½ h., torneo 17, señores Iturra y Carpentier contra los señores Ruiz y Landa.

A las 17 h., torneo 7, señores Larraín y Rojo contra señores Ilabaca y Poggi.

A las 17 h., torneo 16,señor Silva contra señor Bierwirth.

A las 18 horas, torneo 3, señorita León contra la señorita Medina.

A las 18 h., torneo 4. señorita Pinticart contra señorita Labbé.

A las 18.45., torneo 19, señoritas Medina y Tesche contra señoritas Oelkers y Rosenberg.

Se trata en resumen, de un programa por demás tnteresante.

FOOTBALL

..SANTA INES DE NOS V. CAPELLARO DE LA CAPITAL.— A las 15 horas de hoy, en la cancha del Gath y Chaves, se llevará a efecto esta interesante partida en competencia por la copa "Capellaro".

El cuadro visitante será el siguiente:

J. Lillo, C. Bessouat, C. González, Figueroa Barahona Valenzuela Acuña, Canales, J. Bessouat, Rojas y Gallardo.

ENTRE INFANTILES.— Entusiasmo se nota entre los aficionados por presenciar el encuentro que se llevará a efecto a las 16 ½ h de hoy en la cancha de la Escuela de Artes, entre los equipos infantiles Gimnástico II y Blanco Encalada I, de Melipilla.

SIMPATICO BENEFICIO.— El Sabado de la semana en curso se llevará a afecto la velada literario musical y baile social que el Estrella Nacional F. C. ha organizado a beneficio de la familia del ex—Presidente de esta institución y Director de la Liga Nacional de Foot Ball, señor Rafael Santander (Q. E.P.D.)

Las entradas se venderán desde hoy en Puente 570, al precio de 50 centavos y el día de la fiesta en el local de la sociedad "Artesanos la Unión", Riquelme 859.

Se ha confeccionado un interesante programa.

LIGA DE SANTIAGO.—Partidas que se efectuarán el póximo Domingo:

II. División.—Unión Carrascal I c. Arturo Prat I. Cancha N.o I. del Estadio. Hora 17 (5 P. M.) Referee Sr. Carlos Tagle.

III. División.—Unión Carrascal II. c. Loma Blanca III. Cancha No. 1 del Estadio. Hora 15. 30 (3. ½ P. M.) Refree Sr. Juan de D. Burgos. La partida de la II. División se repite por reclamo del Arturo Prat I. en contra del jugador F. González del Unión Carrascal I. que tomó parte sin estar iscrito.

UNION SAN EUGENIO INFANTIL c. PORTALES INFANTIL.—

A las 9½ horas de hoy se llevará a efecto este amistoso en la cancha que posee el primero de los nombrados.

FUNDICION LIBERTAD v. MILAN STAR DE PEÑAFLOR.—

En el encuentro realizado el Domingo último en Peñaflor, entre los cuadros nombfados, triunfó el Fundición Libertad F. C. por tres puntos contra cero.

COQUIMBO I v. J. BULNES O

En el encuentro realizado el Domingo último entre los primeros cuadros de estos clubs final de la competencia de la primera serie de la Liga Nacional de Football, triunfó el Coquimbo por un tanto contra cero.

Con este nuevo triunfo el Coquimbo se ha clasificado en 1918 en el puesto de honor en la I División de la Liga nombrada.

Nuestros parabienes.

DESPEDIDA DE SOLTERO.—

El Sábado último se llevó a efecto la manifestación ofrecida por el Centro Sportivo Alianza a su vice presidente señor Bartolomé Stevenson que próximamente contraerá matrimonio.

CLUB NACIONAL DE TIRO AL BLANCO.—

En los ejercicos realizados el Domingo último se clasificaron en los puestos de honor los socios señores 200—300—400 mts. 1.o Eulogio Duarte con 98 puntos; 2.o Lira Lira con 87 puntos; 3.oArístides Sharpe con 85 puntos. 300 mts. 1.o Primitivo Prado con 66 puntos. 2.o Alfonso Prado con 61 puntos. 3.o Carlos Salinas con 59 puntos. 200 mts. 1.o 11.o Carlos Muñoz con 95 puntos. 2.o Carlos Ayala con 89 puntos. 3.o Roberto Alfaro con 88 puntos. 3.o Ramón Varas con 88 puntos 150 mts. 1.o C. Silva con 80 puntos 2.o Armando Contreras c. 76 puntos 3.o Eduardo Díaz con 60 puntos. 3.o Luis 2.o Muñoz con 60 puntos.

CLUB CICLISTA INTERNACIONAL.—Cítase a sesión para hoy a las 21 horas en los salones de la Unión Ciclista, calle Rosas 1210. Cítase a junta general para mañana Jueves a las 21. 30 horas en Rosas 1216.

CLUB CICLISTA LIBERTAD

Cítase a junta general para el Viernes a las 20. 30 horas en Matucana 569.

CLUB HIPICO DE SANTIAGO

LAS CARRERAS DE HOY

PRIMERA CARRERA.—A las 2.30 P. M.—Premio Thormanby II.—1,600 metros.—Premio: $ 3,000 al 1.0

Núm.	Nombre	Peso	Edad	Sangre	Padre	Madre	Traje del jinete: Chaqueta	Mangas	Gorra	Dueño
1	Antonio	61	5	31/32	Saint Dory	La Palmilla	Blanca	Azules	Amarilla	E. E. Reyes
3	Fierabrás	54	3	F	Jack's Green	Jonquille	Az., cuello,	puños, al. oro	Oro	H. Pizarro
4	Guabiyú	54	3	F	Barsac	Gloriole	Rosada y	celeste	listada	I. Yáñez
5	Perdigail	54	3	½	Eclair II	Prosperidad	Acero y lac	por mitad	faja y br. bl.	R. Leblanc
7	Córcega	52	3	F	Rolando II	Spirita	Lacre	Violeta	Lacre	L. A. Benítez
8	Film	52	3	F	Alanés	Glencat	Guinda seca	Guinda seca	Az. borl. oro	M. Errázuriz
9	Providence	52	3	F	Ormeville	Poetisa	Verde	Verdes	Café	"Titán"
10	Tourterelle	52	3	F	Mead	Hirendelle II	Caqui, cuell,	puñ. y al. az	Azul	A. Sotomayor

SEGUNDA CARRERA.—A las 3 P. M.—Premio Titán.—1,100 metros.—Handicap.—Premio: $ 2,000 al 1.0

Núm.	Nombre	Peso	Edad	Sangre	Padre	Madre	Chaqueta	Mangas	Gorra	Dueño
1	Tintero	58	5	¾	Almendro	Guardiana	Rosada	Rosadas	Rosada	C. Rodríguez
2	Tabernera	57	4	½	Turín	Sin anteced.	Lacre	Moradas	Morada	L. Araya
3	Pila	56	5	F	Pirapó	Enia	Verde esm.,	y alam. solf.	Solferino	"Los Helechos"
4	Flor de la Pasión	55	3	F	Eclair II	Pasionaria	Azul cz. oro	Azules	Oro	A. Echeverr. L.
5	Escoria	54	4	F	Jack's Green	Best Girl	Oro viejo	Negras	Blanca	F. C. Prain
6	Air	53	3	F	Viraró	Olesa	Blca. y cel.	listada	Lacre	T. Aubert
8	Trinity Hall	53	3	F	Stolypin	African Queen	Guinda seca	Guinda seca	Az. borl. oro	M. Errázuriz
9	Caupolicán IV	52	5	F	Oviedo	Realidad	Azul	Verdes	Lacre	V. M. Toledo
10	Fragata	51	4	¾	Le Roy d'Is	La Prenda	Crudo,	brazal. rubí	Rubí	Jorge Besa
11	Océano	50	6	⅞	Almendro	Bagatelle	Azul	estrella	blanca	A. León
12	Sally	50	3	¾	Viraró	Cafeína	Verde	Blancas	Verde	C. A. Gómez
13	Tifón	50	4	A. A.	Royal Flight	Gefeyjer	Blanca y	lacre	listada	J. M. Fuentes
14	Elixir	49	3	F	Lauderdale	Yolanda	Chocolate	faja lacre	Chocolate	Luis Carvajal
15	Gladiadora	49	3	F	Saramitain	Palestra	Lila y	negra	listada	"Alexmalva"
16	Esopo	48	4	⅞	Lauderdale	Viyella	Neg., braz.,	presillas y	borla oro	E. Amion
17	Mendiga	48	3	F	Montagú	Mendicant	Bl. cz. coral	Blancas	Blca. y coral	"Valparaíso"
19	Fame	46	3	F	Celso	Fredia	Negra	Turquesa	Turquesa	P. Etchepare
21	Cambrai	43	3	F	Pioneer	Q. of the Ramp	Amarilla	Chocolate	Chocolate	"Index"
22	Bélgica	41	4	F	Rolando II	Sainward	Azul marino	alam., cuello	y puños lac.	"Great Seven"
23	Gay Lady	41	3	¾	Alanés	Lady II	Azul	Lacres	Azul y lacre	"Mariposa"

TERCERA CARRERA.—A las 3.30 P. M.—Premio Toldería.—1,600 metros.—Handicap.—Premio: $ 4,000 al 1.0

Núm.	Nombre	Peso	Edad	Sangre	Padre	Madre	Chaqueta	Mangas	Gorra	Dueño
2	La Tapera	56	5	F	Val d'Or	Morna	Bl. cz. turq	Blancas	Azul	D. Peñafiel
3	Orcajo	46	6	F	Oviedo	Florida	Los mismos	con banda		Id.
4	El Inca	55	4	F	Saint Michan	Clonavee	Lac. al. oro	Lacres	Lacre	"Burlesco"
5	Ossyris	50	4	F	Oviedo	Purp. Heather	Oro	Oro	Caqui	"13 de Agosto"
6	Balaclava	49	4	F	Jou-Jou	Camarco	Solferino	Verde manz.	Solf. y vde.	C. Plaza
7	Iser	47	4	F	Gonin	Autumm Girl	Neg., cruzad	y brazal. vdes	Verde	E. Vargas S.
9	Floreciente	43	5	F	P. Florizel	Tea Rose	Lacre	Negras	Negra	A. B. C.
12	Música	40	4	F	Celso	Sayonara	Magentá	Am. cuello r.	Amarilla	J. A. Díaz

CUARTA CARRERA.—A las 4 P. M.—Premio Telus.—1,100 metros.—Handicap.—Premio: $ 2,000 al 1.0

Núm.	Nombre	Peso	Edad	Sangre	Padre	Madre	Chaqueta	Mangas	Gorra	Dueño
1	Carril	60	7	½	L'Aiglon	Sin anteced.	Amarilla	Amarillas	Oro	R. Guzmán
2	Minx	57	4	½	Meltonian	Chilena	Verde luns	lacres	Lacre	T. González
3	Niza	56	5	F	Marte II	Phyllis	Granate	Azulino	Blanca	C. Amaro
4	Pencahue	54	4	F	Altanero II	W. Rose	Blca. y cer.	por mitad	Cereza	"Stud N.º 13"
5	Porro	52	3	F	Rolando II	Fougère	Lacre	Lacres	Verde	"Liguria"
6	Barbieri	50	3	F	Le Roy d'Is	Amica	Mor., cint. y	braz. blancos	Blanca	P. Vergara
7	Reservista	50	3	A. A.	Rolando II	Bella Niña	Neg. y mor.	list., cuello y	puños oro	A. Leiton
10	L'Eclair	49	4	F	Eclair II	Hermita II	Mor. tornas	adornos oro	Cocard. y oro	R. López
11	Mountainer	49	4	½	Londres	Chilena	Bl cr aromo	Blancas	Aromo	L. A. Pavón
12	Cidra	48	6	½	L. Atkinson	Chilena	Azul cz. oro	Azules	Azul	F. Duhart
13	Simplicie	48	3	F	Black Prince	Simonetta	Lac, v, cz. b	Verdes	Blca. y lacre	"Cruz Blanca"
14	Pionía	47	5	¾	Fío	Indígena	Az, am. a c.	Azules	Blanca	S. Castillo
15	Costanera	44	4	23/32	Constant	Meva	Amarilla	Am. y lac. lt.	Lacre	F. Villa
16	Lochinwar	43	4	F	Alanés	Myosotis	Oro lun. lac	Lacres	Oro y lacre	L. Troncoso

QUINTA CARRERA.—A las 4.30 P. M.—Premio Ttriunfo.—1,400 metros.—Handicap.—Premio: $ 2,000 al 1.0

Núm.	Nombre	Peso	Edad	Sangre	Padre	Madre	Chaqueta	Mangas	Gorra	Dueño
1	Orcajo	58	6	F	Oviedo	Florida	Bl. cz. turq.	Blancas	Azul	D. Peñafiel
2	Cascarrabia	57	6	F	Burlesco	Teresa	Lacre	Negras	Negra	A. B. C.
3	Temeraria	56	4	15/16	Turín	Clorinda	Vde. cz. lac.	Blancas	Blanca	V. Pasquall
4	Shannon	55	4	F	Celso	Represalia	Verde luns.	blancos	Verde	"St. George"
5	Cautín	54	3	F	Rodilard	Desiree	Oro viejo,	puños blanc.	Blanca	"Los Robles"
6	Diáfana	53	5	F	Eclair II	Ormedia	Bl. crz. viol	Blancas	Violeta	A. Astete
7	Díaz de la Haza	53	3	F	Jack's Green	Bencina	Morada	faja y m. oro	Oro	"San Vicente"
8	Ruta	52	4	½	Limited	Chilena	Am. r. p. m	Am. cuello r.	Amarilla	J. A. Díaz
9	Aldro	48	4	F	Almendro	Liane	Crudo, al.,	cuell. y puñ. L.	Lacre	"Teno"

SEXTA CARRERA.—A las 5 P. M.—Premio Turín.—2,300 metros.—Handicap.—Premio: $ 3,500 al 1.0

Núm.	Nombre	Peso	Edad	Sangre	Padre	Madre	Chaqueta	Mangas	Gorra	Dueño
2	Darwin	56	5	F	Burlesco	Chicana	Azul y blca.	en ruedas	Azul	"El Parque"
3	Tablilla	55	5	F	Américo	Titangel II	Guinda seca	Guinda seca	Neg bor. oro	"Independenc."
4	Almond	54	5	F	Almendro	Mad. Comfrey	Verde luns.	blancos	Verde	"St. George"
5	Requiem	53	5	F	Olascoaga	Adalia	Oro y az. lt.	Oro	Azul	A. Huidobro
6	Turpin	52	4	15/16	Fío	Inmortelle	Café	lunares	oro	"Waterloo"
7	Embajador	48	4	F	Etolo	Primrose III	Azul	Lacres	Blanca	"El Laurel"
8	Pizarro II	47	4	F	Northampton	Maravilla III	Azul cz. oro	Azules	Oro	A. Echeverr. L.
9	Rihue	46	6	F	Rampart	Cherry Ripe	Verd., bd. bl.	y lacre	cruzada	"San Pedro"
11	Apoquindo	42	5	F	Barsac	Aleluya	Lac. v. cz. bl	Verdes	Blca. y lacre	"Cruz Blanca"

SEPTIMA CARRERA.—A las 5.30 P. M.—Premio Thunder II.—1,400 metros.—Handicap.—Premio: 2,000 pesos al 1.0

Núm.	Nombre	Peso	Edad	Sangre	Padre	Madre	Chaqueta	Mangas	Gorra	Dueño
1	Incauto	58	5	F	Le Rappel	Sentencia	Habano	Habano	Habano	F. Aldunate
2	La Tapera	57	5	F	Val d'Or	Morna	Bl. cz. turq	Blancas	Azul	D. Peñafiel
3	Rugby	54	5	F	Olascoaga	Wansbeck	Magentá	Magentá	Blanca	J. E. Errázuriz
4	Girasol	52	4	½	Julio César	Sin anteced.	Azul	marino	Perla	H. Cortés
5	Majestic	51	6	F	Burlesco	Royal Flush	Verde luns.	blancos	Verde	"St. George"
6	Baldramina	50	4	F	Barsac	Berta	Lila y	negra	listada	"Alexmalva"
8	Corchea	49	4	F	Burlesco	Bombonnière	Azul obsc.	Azul obscuro	Azul obsc.	A. Sepúlveda
9	Fenicia	47	4	A. A.	Lord Bobs	Royal Leaf	Lac. al. oro	Lacres	Lacre	"Burlesco"
10	Rolanda	46	6	¾	Rolando II	Envidiosa	Az. am. a c.	Azules	Blanca	S. Castillo
11	Couturiere	45	4	15/16	Burlesco	Myrtha	Azul eléctr.,	alam., cuello	y puños lac.	"Great Seven"

HIPODROMO CHILE

LAS CARRERAS DE HOY

PRIMERA CARRERA.—A las 9 A. M.—Premio Yohar.—Premios: $ 800 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 700 metros

Núm.	Nombre	Peso	Edad	Sangre	Padre	Madre	Traje del jinete: Chaqueta	Mangas	Gorra	Dueño
1	Romanones	56	3	½	Alcázar	Tiara	Acer. al. lac	Acero	Lacre	A. Guzmán
2	Juvenil	56	3	½	Julio César	Sin anteced.	Blanca	Azules	Amarilla	E. E. Reyes
4	Tamboril	55	3	⅞	Turín	Baraja	Cereza	Azules	Azul	L. Schenone
6	Bever	54	3	¾	Viraró	Cortesana	Amarilla	Blancas	Blanca	E. Avendaño
7	Dual	54	3	15/16	Burlesco	Anunciadora	Blca. y cer.	por mitad	Cereza	"Stud N.º 13"
8	Gregorita	54	3	½	Vite	Sin anteced.	Azul est. am	Azules	Amarilla	J. Rojas
9	Trinitaria	53	3	F	Olascoaga	Kilrush	Salmón	Verdes	Verde	"Urbión"
10	Yoe	51	3	½	Altanero II	Chilena	Habano	Azul marino	Azul marino	A. Vera
12	Parisiana	43	3	½	Fío	Chilena	Guinda, cint	y brazal. oro	Guinda	J. Casas R.
13	Niágara	43	3	F	Marte II	Canadá II	Verde	Verdes	Café	"Titán"

SEGUNDA CARRERA.—A las 9.30 A. M.—Premio Yucca.—(Primera serie).—Handicap.—Premios: $ 700 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 900 metros

Núm.	Nombre	Peso	Edad	Sangre	Padre	Madre	Chaqueta	Mangas	Gorra	Dueño
1	Quinoa	58	6	F	Olascoaga	Delice	Lacre y	amarilla	por mitad	C. de la Cerda
4	Lally	55	4	½	Cronwell II	Chilena	Amarilla	Am. y lac. lt.	Lacre	F. Villa
5	Calamón	54	4	½	Alanés	Sin anteced.	Blanca	Lacres	Blanca	A. Miranda
6	Personaje	56	3	F	Key West	May Rose II	Azul y lacre	en ruedas	Blanca	"Tally-Ho"
8	Libye	51	3	F	Cyllene	Retract	Azul	Az. y bl. en r.	Blanca	F. Torres
9	Melquisedec	50	5	½	Simoun	Sin anteced.	Azul y blca.	listada	Lacre	S. Urrutia
10	Cabrito	49	6	½	Rongeur	Chilena	Blca. y cer.	por mitad	Cereza	"Stud N.º 13"

TERCERA CARRERA.—A las 10 A. M.—Premio Yungay.—Omnium Handicap.—Premios: $ 1,000 al 1.o y 200 al 2.o—Distancia: 1,000 metros

Núm.	Nombre	Peso	Edad	Sangre	Padre	Madre	Chaqueta	Mangas	Gorra	Dueño
1	Plumilla	60	4	F	Billy Boy	Instant	Lacre	Lacres	Verde	"Liguria"
3	Dichosa	55	5	F	Etolo	Kirry	Gr. y cel. lt	Blancas	Granate	D. Hernández
6	Boquilla	49	5	A. A.	Lauderdale	Princess Ena	Am. n. list.	Blancas	Amarilla	P. Espinosa
7	Ivy White	49	6	15/16	Defensor	Lady White	Amarilla	Amarillas	Oro	R. Guzmán
8	Alga	48	4	F	Presagio	Alba III	Verde cz. pl	Verdes	Verde	J. Fronda
9	Locura II	50	3	F	Moschion	Folatre	Blca. y cer.	por mitad	Cereza	"Stud N.º 13"
11	Temible	46	4	½	Miserable	Chilena	Bl. cuello v.	Lac. puños v.	Lacre	H. Godoy
12	Paladín	44	5	F	L'Aiglon	Valemont	Blanca	Oro	Oro	White & Gold

CUARTA CARRERA.—A las 10.30 A. M.—Premio Yucca.—(Segunda serie).—Handicap.—Premios: $ 700 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 900 metros

Núm.	Nombre	Peso	Edad	Sangre	Padre	Madre	Chaqueta	Mangas	Gorra	Dueño
1	Girl	58	3	½	Altanero II	Sin anteced.	Negra	Turquesa	Turquesa	P. Etchepare
2	Desgraciado	56	6	½	Bell Royal	Sin anteced.	Verde	Crema	Lacre	E. Saa
3	Chulinga	54	6	⅞	P. Florizel	Chula	Rosada	Rosadas	Rosada	C. Rodríguez
4	Socio	51	4	⅞	Orwin	Bohemia	Verde	Blancas	Verde	C. A. Gómez
5	Fredegunda	51	6	½	Fío	Sin anteced.	Morada	Moradas	Oro	"Indígena"
7	Iencumón	50	3	F	Orwin	Rinconada	Vde. cz. bl.	Lacres	Lacre	E. Dighero
8	Polo	49	M	½	Fío	Sin anteced.	Crudo,	brazal. rubí	Rubí	Jorge Besa
9	Tapicera	48	3	½	Turín	Chilena	Cereza	Azules	Azul	L. Schenone
10	La Tijera	47	3	F	Jou-Jou	Hauteclaire	Escarl. c. v.	Escarlata	Escarlata	J. Velasco
11	Alboin	44	6	½	Alcázar	Fuego	Blanca	Negras	Granate	F. Bravo G.

QUINTA CARRERA.—A las 11 A. M.—Premio Hipódromo Chile.—(Clásico).— Handicap.— Premios: $ 5,000 al 1.o, 500 al 2.o y 250 al 3.o—Distancia: 1,900 metros

Núm.	Nombre	Peso	Edad	Sangre	Padre	Madre	Chaqueta	Mangas	Gorra	Dueño
1	Indiano	62	6	F	Etolo	Kosima	Guinda seca	Guinda seca	Neg bor. oro	"Independenc."
2	Gull	53	4	F	Altanero II	Java	Amarilla	Lacres	Amarilla	G. Scott
3	Tirteo	52	4	⅞	Turín	Eúskara	Am. cz. lila	Amarillas	Lila	"Cruz Lila"
5	Après moi	50	4	F	Burlesco	L'Astrée	Azul y blca.	en ruedas	Azul	"El Parque"
6	Chavala	48	5	F	L'Aiglon	Georgina	Salmón lun.	negros	Azul marino	C. Fuentes
7	Donnetta	48	5	F	Eclair II	Hermita II	Rosada	Blancas	Rosada	"San Marcial"
8	Juliano	47	4	F	Altanero II	Fredia	Verde	Verdes	Lacre	D. Reveco
12	Lag	43	3	⅞	Alanés	Sfax	Azul	Az. y bl. en r.	Blanca	F. Torres
13	Estrella Polar	42	6	¾	L'Aiglon	La Prenda	Azul marino	lunares cel.	Azul	S. Muñoz
14	Cultura	44	3	F	Rolando II	Galejade	Lacre	Azules	Blanca	"Chacabuco"

SEXTA CARRERA.—A las 11.30 A. M.—Premio Yucca.—(Tercera serie).—Handicap.—Premios: $ 700 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 900 metros

Núm.	Nombre	Peso	Edad	Sangre	Padre	Madre	Chaqueta	Mangas	Gorra	Dueño
1	My Friend	58	5	½	Jongleur	Sin anteced.	Azul	Verdes	Lacre	V. M. Toledo
2	Tancredo	58	3	F	Jou-Jou	Ladera	Lacre y bl.	listada	Lacre	H. Pérez
3	Pérfido	54	4	½	Le Rappel	Chilena	Lacre	Moradas	Morada	L. Araya
4	Kirk	52	6	½	Julio César	Sin anteced.	Blca. y cer.	por mitad	Cereza	"Stud N.º 13"
5	Viñita	49	4	¾	Rolando II	Holanda	Lacre	Azules	Blanca	"Chacabuco"
6	Pelucón	47	4	F	Pirapó	Alta Gracia	Blca. y neg.	listada	Blanca	G. Schlack
7	Indian Chieff	45	6	½	Bell Royal	Sin anteced.	Amarilla	Gran. list. am	Negra	R. Moreno
8	Rolandito	44	4	¾	Rolando II	Raining	Granate crz.	amarilla	Granate	M. Vargas
9	Bruja	40	4	¾	L'Aiglon	Dormida	Celeste	Celestes	Rosada	J. La Paz

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, de The Central and South American Telegraph Co., via Colon, de la Agencia Havas y de la Agencia Americana

Los preliminares de las negociaciones de paz

EL PRESIDENTE WILSON HA CONTINUADO CELEBRANDO CONFERENCIAS CON CLEMENCEAU

EN BERLIN SE PRODUCEN CHOQUES ENTRE TROPAS DE MARINERIA Y SOLDADOS DE LA GUARDIA REPUBLICANA

LOS MAXIMALISTAS CONTINUAN PROGRESANDO EN LA ESTONIA

El Senado norteamericano aprueba por aclamación la nueva ley de impuesto de guerra

La primera Navidad, después de la guerra, es celebrada con general regocijo en Europa. — Mensajes de los soberanos y jefes aliados a las tropas que participaron en la contienda

EL SENADO NORTE AMERICANO VOTA LA LEY DE IMPUESTOS DE GUERRA

WASHINGTON 24.— Los miembros del Senado votaron hoy, con las manos levantadas, la ley de impuestos de guerra, que debe producir alrededor de seis mil millones de dólares. La renta para el año 1919 será solo de cuatro mil millones de dólares, en vez de los ocho mil millones de dólares que se habían previsto para ese año, por la ley que hace tres meses votara la Cámara de Diputados.

SALUDO DE NAVIDAD DEL REY JORGE AL EJERCITO, A LA MARINA, A LA AVIACION Y A LAS VICTIMAS DE LA GUERRA

LONDRES 24.— El Rey Jorge ha dirigido el siguiente mensaje, con ocasión de la Navidad, al Ejército, a la Marina y a las fuerzas aéreas:

"Otra Navidad ha llegado y hemos cesado de luchar. Dios bendijo nuestros esfuerzos. La Reina y yo os presentamos nuestros más cordiales votos de feliz Navidad y de dicha y prosperidad para muchos años venideros." (Firmado) Jorge, Rey y Emperador.

Con el mismo objeto, el soberano ha enviado a las víctimas de la guerra un telegrama que dice así:

"A los mutilados, enfermos y heridos, enviamos un voto especial, rogando que, con recuperar la salud, podáis ser reconfortados y alentados por la visión de estos días dichosos de paz, para los cuales habéis hecho tan grandes sacrificios." (Firmado) Jorge, Rey y Emperador.

SALUDOS DE NAVIDAD CAMBIADOS ENTRE EL EJERCITO Y LA MARINA BRITANICOS

LONDRES 24.— He aquí los telegramas cambiados entre los jefes del Ejército y de la Marina británicos:

"El Jefe del Estado Mayor General Imperial, al Primer Lord Naval, almirante Wemyss: Feliz Navidad a nuestros hermanos de la Marina. Con la ayuda de todos nuestros amigos y aliados, nos disteis a los ejércitos enemigos, y nosotros os dimos a las flotas enemigas."

"El almirante Wemyss, al Jefe del Estado Mayor General Imperial: La Marina desea al Ejército una feliz Navidad. Esta es una época de felicitaciones de familia, y, seguramente, nunca fué demostrado en forma más evidente, lo que el Ejército y la Marina pueden llegar a realizar, en fraternal cooperación, y cómo, poniéndose al servicio uno de otro, pueden cumplir su fin común.

DISTURBIOS EN LAS MINAS DE CARBON DE SILESIA

BERLIN, 24.—En las minas de carbón de Silesia se han producido nuevos disturbios, debido a los agentes de Liebknecht, los que inducen a los mineros a repudiar el reciente convenio celebrado con los dueños de las minas. Las nuevas exijencias de los operarios han sido rechazadas por los patrones y cinco de las principales minas han paralizado sus labores.

ENTREGA DE OTROS CINCUENTA SUBMARINOS ALEMANES

LONDRES, 24.—Cincuenta nuevos submarinos alemanes, algunos de gran tamaño se rendirán pronto.

LA SUMA EXIJIDA POR SIAM A ALEMANIA

WASHINGTON, 24.—La cuenta de guerra de Siam contra Alemania asciende a 597,550 dólares, por los gastos efectuados en el entrenamiento y equipo de las fuerzas aéreas enviadas por Siam a Francia.

EL AMOTINAMIENTO DE LOS MARINEROS ALEMANES EN BERLIN

NUEVA YORK, 24.—"The Evening Sun" ha recibido de Berlín la siguiente información:

"Los marineros se revolucionaron cuando recibieron la orden de regresar a sus barcos, atrincherándose en el palacio real, después de sostener una batalla con la guardia militar. Cuatro marineros han sido muertos y diez heridos.

LOS PROPOSITOS DE PAZ DEL NUEVO MINISTRO DE RELACIONES DE ALEMANIA

BERLIN, 24.—Etrevistado el nuevo Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania por un corresponsal del "Politiken" declaró que no abrigaba ilusiones sobre las dificultades de la tarea que tenía ante sí, pero manifestó al mismo tiempo que tenia confianza porque el pueblo alemán había tomado ahora su suerte en sus propias manos; declaró además que su más ardiente propósito era el lograr la celebración de una paz basada en los 14 principios formulados por el Presidente Wilson y el establecimiento de la Liga de las Naciones.

LA SITUACION DE RUSIA SERA ESTUDIADA POR WILSON

LONDRES, 24.—El gobierno británico pondrá a disposición del presidente Wilson toda la documentación que posee respecto a la situación de Rusia.

LA INTERVENCION DE LOS ALIADOS EN RUSIA.—NECESIDAD DE QUE ESTABLEZCAN LA DICTADURA

PARIS, 24.—El representanete de Rusia en esta capital declaró que la intervención de los aliados en Rusia debía ser esencialmente militar, estableciéndose la dictadura, aunque ella repugne a las mentes francesas, pues la dictadura es la única que puede poner término al presente régimen de anarquía, permitiendo establecer un gobierno sano y honrado. En el caso de que los aliados no intervengan en dicha forma, agregó el representante ruso, los alemanes continuarán estendiendo su influencia en Rusia y conseguirán por último establecer estrechas relaciones políticas entre ambos paises.

CHOQUES ENTRE MARINEROS Y GUARDIAS REPUBLICANOS EN BERLIN.—VARIOS MUERTOS Y HERIDOS

LONDRES, 24.—"The Associated Press" ha recibido de Berlín la siguiente información:

Ante el Ministerio de Relaciones Exteriores, que ha sido convertido e nla actualidad en el asiento del gobierno se situaron hoy en la tarde gran número de marineros, bloqueando dicho edificio por mas de hora y media. Los marineros cubrieron la guardia durante el mes pasado en el palacio de gobierno pero después fueron reemplazados por una guardia de soldados republicanos y enviados nuevamente a Kiel, lo que motivó su protesta, verificándose demostraciones hostiles en varios puntos de los barrios bajos de la ciudad. En Unter den Linden los marineros tuvieron encuentros con los miembros de la nueva guardia republicana, cambiando disparos con ellos y resultando varios muertos y heridos. La presencia de los marineros ha sido fuente de desavenencias entre las tropas que regresan del frente, sus citándose frecuentes fricciones. Tambien es la sospecha general que los marineros son partidarios de los espartacus.

ESTABLECIMIENTO DEL GOBIERNO DE LOS SOVIETS EN LITUANIA.—..

LONDRES, 24.—Comunican de Berlín que se ha establecido en Lituania el Gobierno de los soviets, los qu se han radicado en la ciudad de Riga.

PROXIMA PARTIDA DEL EMBAJADOR ALEMAN EN MADRID

LONDRES 24.—El Embajador de Alemania en esta capital, Príncipe de Ratibor, acompañado de todo el personal de la Embajada, abandonará a Madrid el 15 de Enero próximo, fijando su residencia en Suiza.

CANDIDATOS TRIUNFANTES EN LAS ELECCIONES BRITANICAS.—Mr. Fischer, Ministro de Instrucción y Mr. Martin Conway, unionista, han sido elegidos diputados por las universidades inglesas.

Mr. Philip Magnus, unionista, ha sido electo diputado por la Universidad de Londres. El candidato sinfeiner derrotó al nacionalista de la Universidad Nacional de Irlanda.

VIAGE DE UN AVION INGLES DE LONDRES A LA INDIA.—

MALTA, 24.—Hoy ha llegado a las costas de esta isla un gran avión procedente de Inglaterra, con quince pasajeros, incluso el general Mac Ewan, los que en esa nave han seguido viage a la India.

HUNGRIA SOLICITARA EL APOYO DE LA ENTENTE PARA LIBRARSE DE LA ANARQUIA.

BUDAPETS, 24.—Los diarios de esta capital aseguran que el conde Karoly y el doctor Oscar Jasy se dirijirán en breve a Paris con el objeto de pedir a las naciones aliadas que salven a Hungria de la anarquia que la amenaza.

UNA ESCUADRA INGLESA VISITARA A SEVILLA

MADRID, 24.—El jefe del Gabinete conde de Romanones ha declarado que una escuadra inglesa visitará a Sevilla, a fin de tomar parte en las fiestas que se verificarán en esa ciudad, en celebración de los aliados.

MILYUKHOFF ES OBLIGADO A SALIR DE PARIS

PARIS, 24.— Milyukhoff, ex Ministro de Relaciones de Rusia, que en Julio último fué acusado de germanófilo ha sido obligado a abandonar París debido a que su presencia ha sido estimada como innecesaria.

LA CIRCULACION DE BILLETES BANCARIOS EN ALEMANIA DURANTE LA GUERRA

AMSTERDAM, 24.— Se informa que la circulación de billetes de banco alemanes aumentó durante la guerra de 1,500.000.000 de marcos a 30.000.0000.000. El reino de Prusia en el período comprendido desde el 1o. de Abril al 31 de Octubre de 1918 ha gastado 218 millones en exceso sobre sus entradas.

LOS MAXIMALISTAS PROGRESAN EN ESTONIA

ESTOCOLMO, 24.— Una información oficial del lunes anuncia que los maximalistas continúan haciendo progresos en Estonia apoderándose de Dorpat a 25 millas del lago Peipus, obligando a los estonianos a retirarse al noroeste de dicho lago. Los alemanes marchan hacia Fellin, en camino hacia Riga.

RENUNCIA DE JEFES DE LA MARINA ALEMANA

COPENHAGUE, 24.—Han presentado su renuncia los siguientes funcionarios de la armada alemana:

Vice-Almirante Hipper de la flota de alta mar; Vice-Almirante Bachmann, comandante de la flota del Báltico, y el capitán Hinke director de los muelles de Kiel.

LA NAVIDAD E N VIENA..

Critica situación alimenticia

VIENA, 24.— Hoy, víspera deNavidad las tiendas y almacenes cerraron a las 4 de la tarde. Las calle s se encuentran semi-obscuras. Los hogares carecen de luz y calefacción y todos sufren por la insuficiencia de la alimentación y del vestuario, que alcanzan precios elevadísimos. Más de 50,000 personas se encuentran sin empleo. Los pavos se venden a razón de 6 dólares libra; la carne de cerdo, a 5 dolares y las frutas alcanzan, también precios elevadísimos.

LA VENTA DE MERCADERIAS EXTRANJERAS EN AUSTRALIA

MELBOURNE, 24.— La legislatira de Victoria aprobó una ley que exige que todas las mercaderías que se expendan al público deberán llevar claramente la contramarca del país de origen con el abjeto de evitar que las mercaderías alemanas, después de pasar por las Aduanas, sean remarcadas y presentadas como de origen alstraliano.

ESPANA

MADRID, 24. — **Rergreso del Conde de Romanones. — Confía solucionar el problema catalán.**— Se encuentra en esta capital, de regreso de su viaje a París, el jefe del Gabinete, Conde de Romanones, a quien se ha hecho un entusiasta recibimiento.

En un banquete que se le ofreció, el premier habló de los problemas de la actualidad mundial y afirmó que tenía plena confianza en la solución satisfactoria del problema catalán.

BILBAO, 24. — **Agitación en Bilbao.** — A la salida de un meeting nacionalista, celebrado en este puerto, un individuo que aclamaba a España, fué atacado por un numeroso grupo de autonomistas, quienes le dispararon varios tiros de revólver, sin herirlo.

LA REUNION DE LOS CONSEJOS PARLAMENTARIOS CATALANES

BARCELONA, 24. — Reina en todos los círculos de esta ciudad una enorme expectativa por la reunión de los consejos parlamentarios, que se verificará el Viernes próximo, pues se cree que en ella se adoptarán acuerdos extremadamente graves.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 24.—**El Ministro de Chile.**—El Ministro de Chile en esa capital, señor Figueroa Larraín y el secretario de la Legación, señor Ruiz Vergara, se dirigieron hoy a Salvador María.

BUENOS AIRES, 24.—**Una opinión chilena sobre el conflicto del Pacífico.**—Los diarios "La Unión" y "La Razón" publican en sus ediciones de hoy, la opinión del conocido escritor chileno, señor Rocuant, sobre el conflicto del Pacífico. El escritor chileno afirma todos los juicios que hasta la fecha han emitido los estadistas y publicistas de Chile, alrededor de tan debatido problema.

BUENOS AIRES, 24.—**El Gobierno decreta la intervención en Mendoza.**—El Presidente de laRepública firmó el decreto supremo por el cual se ordena la intervención del Gobierno Federal en la provincia de Mendoza, a efecto de restablecer el funcionamiento regular del gobierno, nombrando como interventor al ex Ministro de la Guerra, señor Elpidio González.—

BUENOS AIRES, 24.—**Semanario de la colonia chilena.**—La colectividad chilena de esta capital, se propone publicar en breve un semanario, que llevará por título "La defensa de Chile", publicación que será dirigida por el conocido literato chileno, señor Alberto del Solar por el señor Domingo Toro Zelaya el Padre Valle y el doctor de Tezanos Pinto.—

LA CUESTION DE TACNA Y ARICA.—EL PERIODISTA PERUANO, HURTADO Y ARIAS, REBATE LAS OPINIONES DE LOS SEÑORES GONZALO BULNES Y PUGA BORNE

Buenos Aires, 24.- Siguiendo su encuesta, "La Nacion" publica hoy el juicio del periodista peruano, señor Enrique Hurtado Arias, sobre la cuestion de Tacna y Arica. Hurtado y Arias rebate la opinion expuesta por el historiador chileno, señor Gonzalo Bulnes, quien afirma que esas provincias fueron cedidas a Chile, definitivamente, y que el plebiscito consultado en el Tratado de Ancon, no es más que un velo con el que los estadistas peruanos del año 84, quisieron encubrir ante sus compatriotas tan doloroso desgarramiento territorial; y se vale para desvirtuar el juicio del señor Bulnes de diversos hechos, entre otros, el del encargo recibido por el diplomático chileno, señor Alamos González, de colonizar esas provincias, en previsión del futuro plebiscito y de las conferencias que éste celebrara con el estadista boliviano señor Baptista, y en las cuales quedó siempre de manifiesto que el problema no lo resolvió el tratado de Ancón, sino que quedó y aún queda planteado, pues el Perú conserva sus derechos sobre esos territorios.

Rebate, por último, la afirmación del ex-Canciller chileno Dr. Puga Borne, quien ha enrostrado al Per su poco cariño hacia las provincias en litigio, por el hecho de haber propuesto su cesión a Bolivia en el tratado de 1826, y sobre este particular, Hurtado y Arias dice que ese tratado fué rechazado por el Congreso del Perú y que el Gobierno de Lima jamás se ha creído autorizado para resolver un asunto de tanta transcendencia, sin consultar antes la voluntad del pueblo, cristalizada en su Parlamento.

Valparaíso

FESTIVAL EN EL PARQUE VICTORIA.—

Anoche se realizó en el Parque Victoria el festival de Pascua a beneficio de la Sociedad San Vicente de Paul.

Amenizaron la fiesta las bandas de músicos del Regimiento Maipo y del Depósito de Marineros. El parque se encontraba regiamente iluminado gracias a la cooperación generosa de la casa Huth.

El éxito más completo corono los esfuerzos de la Comision organizadora de esta fiesta de caridad.

INTENTO DE INCENDIO.—

En la madrugada de ayer fué sorprendido en la calle Edwards número 47, casa ocupada por el señor José M. Murga, el señor Teodoro López, vecino del señor Muga, en los precisos momentos que empapaba con parafina la puerta de la casa indicada con el propósito de incendiarla.

López fué conducido preso a la 2.a Comisaría y puesto a disposiciòd del Juzgado.

PRO DAMNIFICADOS DE COPIAPO.—

Hoy se verificará en el Teatro Odeon de Playa Ancha el concierto organizado por las damas del barrio a beneficio de los damnificados del último siniestro de Copiapò.

Se desarrollará un selecto programa.

DETENCION DE UN PROPAGANDISTA ANARQUISTA.—..

Ayer pasó a disposición del 2.o juzgado el individuo Segundo Hernandez. de oficio chofer,de la matrícula de Viña del Mar, N°, 554, detenido en la tarde de anteayeren la Av. del Brasil por dos cabos del Regimiento Maipo a quienes Hernan entregó algunos volantes de propaganda contra el militarismo.Hernandez llevaba algunos periódicos anarquista y tarjetas del periodico «La Batalla».

El carnet fué devuelto por intermedio de la Seccion de Pesquisa a la Municipalidad de Viña del Mar.

TEATROS

TEATRO SANTIAGO.—Casta Susana reducida a un acto subió a escena en primera.

En la segunda se estrenó El Agua del Manzanares, o Cuando el río suena . . . último éxito cómico del Teatro Apolo de Madrid, sainete en el que se advierten las mismas innegables cualidades de autor festivo que han dado a Carlos Arniches la primacía entre los españoles. Aunque algo madrileña por su diálogo, la obra está ingeniosamente trazada y logró mover a risa al público.

Fué bien interpretada, en especial Montenegro, la Fernández, Pepita Lorna, secundados por los demás elementos del conjunto. Mañana daremos un juicio completo de la obra.

Hoy en matinée dan: El Barquillero, Los Cadetes de la Reina, y El Agua del Manzanares; en vermouth La hija del mar, El Agua del Manzanares, en primera, y Casta Susana en segunda.

TEATRO POLITEAMA. EL ESTRENO DE LA SOMBRA.—Anoche con buena concurrencia se estrenó la anunciada obra de Juan Guzmán Cruchaga "La Sombra" drama en tres actos de corte netamente moderno y que podemos decirlo alcanzó un éxito justificado.

Hoy en matinée irá la graciosa comedia Valiente amigo de Vital Aza, en la que Buhrle hace una graciosa creación. En especial se pondrá en escena Los Copihues de Retes y en la nocturna se estrenarán María del Carmen de la señorita María Gálvez y Aprenda Ud. inglés de Monge Wilms.

BAGUENA BUHRLE.—Los estrenos que se prometen para la semana en curso son los siguientes: En la nocturna de hoy: Aprenda Ud inglés de Monge Wilms y María del Carmen de la señorita María Gálvez.

El Viernes Los Perros, la celebrada obra de Armando Moock.

El Sábado El Bajo, adaptación de la obra de Angel Guimerá, Tierra Baja, hecha con verdadero talento por Enrique Báguena.

Y el Domingo Agua que no das de beber, de Carlos Cariola.

TACMA Y ARIBA.—Para el Viernes se ha fijado el estreno de la comedia lírica Tacna y Ariba que, inspirándose en el bullado problema de Tacna y Arica, ha escrito un autor hasta hoy desconocido.

TEATRO PARAISO.—El acreditado Teatro Paseo al aire libre del Santa Lucía ofrece esta noche un estreno World, absoluto para Santiago. Es una película de interés dramático, creación de la gran actriz Kitty Cordon.

La orquesta ejecutará un selecto programa musical.

PARK THEATRE.—Esta sala al aire libre se ve cada día más concurrida.

Para hoy anuncia un estreno de la manufactura World, titulado "La ley primitiva" interpretada por la simpática y linda actriz June Eldvige.

CIRCO NELSON.—Con éxito funcionó ayer esta Compañía que tiene la carpa armada en la Alameda entre Morandé y Teatinos.

Para hoy se anuncian dos funciones la primera a las 15.30 dedicada al mundo infantil con rebaja de precios para los niños. En la noche habrá nuevos estrenos.

BIOGRAFOS

CINE ALHAMBRA.—Matinée Vernon Castle y Antonio Moreno en El signo de Caín. En la selecta Marugita Rayo de Sol en Lágrimas y sonrisas. En las secciones especial y nocturna se pasará nuevamente la última jornada de Montecristo titulada El justiciero.

TEATRO SETIEMBRE.—En matinée con reparto de 120 juguetes se pasará la película Las hazañas del Teniente Dearing y además Chaplín aventurero. En las secciones especial y nocturna la película Paramount La ley de la tierra y además Chaplín aventurero.

ROYAL THEATRE.—Matinée especial para niños. En la sección especial y nocturna Jugar con fuego creación de Henry Walthall y Edna Mayo.

GARDEN THEATRE.—Matinée Romeo y Julieta según la tragedia romántica de Shakespeare. En las secciones especial y nocturna la película Fox Furia de amor creación de Dustin Farnum y de Virginia Pearson.

TEATRO NOVEDADES.—Matinée con regalo de juguetes, laspelículas Curioso accidente y El signo de Caín por Vernon Castle; especial Romeo y Julieta según la tragedia de Shakespeare por Harry Hilliard. Noche Los pecados capitales primera serie La pereza.

TEATRO DIECIOCHO.—Matinée dos películas de Chaplín: Chaplin en La parodia de Carmen y Chaplin vida de perro. En vermouth películas por Chaplín y por Wallace Ried. Noche estreno de la cinta Paramount El poder de la conciencia.

TEATRO BRASIL.—En matinée con reparto de 200 juguetes se exhibirá "Chaplin aventurero" y "Cowboys y pieles rojas".—En las funciones especial y nocturna estreno de "Ensueños y realidades" interpretada por Olivia Thomas. Además "Chaplin aventurero".

TETRO DELICIAS. — Matinée de Pascua con escogido programa. En especial y noche la segunda función de "La nueva misión de Judex", episodios titulados "La hechizada" y "El aposento de las trampas'.

TEATRO VICTORIA.—Matinée "El juramento de un soldado francés" por William Farnum. En las secciones especial y noche, la primera serie de "Los pecados capitales" titulada "La pereza".

TEATRO ALAMEDA.—En Matinée "Romeo y Julieta" según la tragedia de Shakespeare.—En las secciones especial y nocturna "Lágrimas y sonrisas" por Marujita Rayo de sol.

TEATRO ELECTRA.—Matinée "Don Quijote de la Mancha" y "Chaplin Ladrón". En nocturna "Sueños y realidades" por Olivia Thomas. En la especial "Sin familia".

TEATRO SELECTA. — En matinée "El rey del aire" con reparto de juguetes a los niños. En nocturna "Jugar con fuego" y "Chaplin ladrón".

TEATRO IRIS.—Matinée "Chaplin en la parodia de Carmen" y rifa de Pascua.—Especial "Muchacha de Aldea" por June Caprice, y noche "Los crímenes de la ciencia" tercera película de la serie moralizadora.

Administración Nacional de Subsistencias

Proyecto de ley de la comisión de la Cámara de Diputados

Dependería esta administración del Ministerio del Interior

PARA LOS GASTOS DE LA LEY SE CONCEDE LA SUMA DIEZ MILLONES DE PESOS

La Comisión especial de Subsistencias de la Cámara de Diputados, ha presentado a ésta alta corporación un proyecto de ley por el cual se crea una Administración Nacional de Subsistencias.

En el proyecto se establece que ésta administración dependerá del Ministerio del Interior, y se compondrá de un administrador y nueve consejeros nombrados por el Presidente de la República, de dos consejeros designados por el Senado y dos por la Cámara de Diputados y de los jefes de servicios públicos que determine el Presidente.

Los miembros de la Junta a los cuales no se les fija sueldo en este proyecto de ley, tendrán una remuneración de $ 20 por cada sesión a que asistan, no pudiendo percibir más de tres mil pesos anuales.

Entre otras diversas facultades, se fijan a esta administración las siguientes;

Llevar la estadística de la producción y distribucion de artículos de primera necesidad; favorecer el expendio directo al consumidor por medio del establecimiento de almacénes públicos o mercados de abastecimiento; adquirir artículos de primera necesidad para expenderlos a precios moderados; autorizar el funcionamiento de ferias libres y reglamentar su funcionamiento; vigilar los mercados municipales o particulares y los medios de aprovisionamiento de los mismos, etc., etc.

Por medio de esta ley, serán declarados libres del impuesto de patentes los almacenes de sociedades cooperativas que vendan substancias alimenticias a precios regulados por la Junta de Subsistencias y exhibidos al público en lugares visibles.

Otros artículos de este proyecto establecen la forma interna de funcionamiento de la Administración de subsistencias.

Para los gastos que demande la ejecución de la ley, se concede la suma de diez millones de pesos.

Los diputados señores: Ranualdo Silva Cortés, Francisco Garcés Gana, Alejo Lira y J. Ramón Herrera Lira, han presentado a la Cámara otro proyecto relacionado con la Administración Nacional de subsistencias, y que difiere en varias partes del que hemos dado a conocer en síntesis.

Este proyecto se basa principalmente en la necesidad de cumplir y respetar los de la Constitución política de la República, sobre la propiedad del trabajo, preceptos que, a juicio de ellos, no han sido suficientemente respetados al proponerse algunas medidas que se expresan en el proyecto de la Comisión especial de la Cámara.

Por su parte, el diputado por San Fernando, señor Armando Jaramillo Valderrama, ha elevado a la Cámara un memorandum en el cual expresa que, al tiempo de iniciarse el estudio del proyecto de la Comisión de la Cámara de Diputados, se presentaron a la otra rama del Congreso otros proyectos sobre esta misma materia, que han sido refundidos en uno solo por la Comisión de Hacienda del Senado, y cuya discusión se ha iniciado en ese alto cuerpo legislativo.

Este proyecto consulta, a su juicio, las necesidades actuales y futuras del país en orden a las subsistencias, y armoniza con prudencia y acierto todos los intereses que legítimamente deben ser atendidos en esta materia.

Manifiesta en seguida que si la Cámara entra desde luego a tratar la cuestión de las subsistencias, cree de su deber presentar como contraproyecto, para el efecto de las discusión, el proyecto de la Comisión de Hacienda del H. Senado.

En honor de Gran Bretaña

El Comité de Salvación Nacional acuerda verificar un desfile el próximo Sábado a las 21 horas. Entusiasmo que despierta la idea de imitar la patriótica actitud del pueblo porteño

Ayer celebró sesión el Comité de Salvación Nacional y acordó efectuar el próximo Sábado a las 21 horas, una solemne manifestación patrióticas dedicada a Gran Bretaña, imitando con esto, al pueblo porteño.

Para la mejor organización de le desfile, el comité ruega a los señores Presidentes o delegados de las distinta sociedades que se adhirieron a las reuniones patrióticas efectuadas últimamente, se sirvan acreditar un delegado a la reunión que se efectuará el próximo Jueves, a las 21 horas en el salón del Diario Ilustrado (2º piso.

Se invitará especialmente a esta reunión a los veteranos del 79 y se enviarán actas a los propietarios de las casas ubicadas en las calles que servirán de trayecto para que se sirvan enarbolar en ellas, el pabellón nacional.

El recorrido se hará por Delicias, Estado hasta Merced, por esta calle hasta Miraflores, donde girará hasta Monjitas, pasando frente a la Legación y volviendo por esta calle hasta la Plaza y siguiendo por Ahumada a la Alameda donde se disolverá.

El nombramiento de Juez suplente del 3er. Juzgado del Crímen

AYER SE REUNE EXTRAORDINARIAMENTE LA CORTE DE APELACIONES.—SE PRONUNCIA SOBRE LA PETICION DEL CONGRESO RELATIVA A LA REMISION DE ANTECEDENTES SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE UN MINISTRO VISITADOR. —OFICIO AL MINISTRO DE JUSTICIA.

Son conocidas del público las incidencias producidas a raiz del nombramiento del señor Ramón Gaete para el cargo de Juez suplente del tercer Juzgado del Crimen de esta ciudad.

En el Congreso se formularon algunas observaciones sobre este nombramiento y se acordó solicitar, por intermedio del Ministro del ramo, los antecedentes que sirvieron de base al acuerdo de la Corte de Apelaciones de Santiago relativo a la designación de un Ministro visitador durante el tiempo de la suplencia del señor Gaete.

Reunido ayer extraordinariamente este tribunal tomó conocimiento del oficio por medio del cual se le solicitaban dichos antecedentes y acordó contestarlo en término que dejan a salvo la independencia del Poder Judicial.

Uno de los acápites del oficio enviado por la Ilustrísima Corte dice así;

«Si S. S., lo tiene a bien, podrá responder en nombre de este Tribunal a esa petición de antecedentes, que el artículo 11 de la Ley de 15 de Octubre de 1875, sobre Organización y Atribuciones de los Tribunales, consagra la preciosa garantia de que «El Poder Judicial es independiente de toda otra autoridad en el ejercicio de sus funciones».

El artículo 77 de la misma ley, impone a las Cortes de Apelaciones el deber de inspeccionar y vigilar, de cerca, la marcha de la administración de justicia, en los juzgados de letras de su jurisdicción, por medio de uno de miembros, que comisionará al efecto; quienes pueden informarse, como literalmente lo previene esa disposición legal, por cuantos medios conceptúen prudentes de la conducta ministerial de los jueces.

«La ley de 4 de Julio de 1893, manda, en su artículo primero, que »Los Tribunales Superiores de Justicia decretarán visitas extraordinarias por medio de alguno de sus miembros, en los juzgados de su respectiva jurisdicción, siempre que el mejor servicio judicial lo exigiere».

La Corte de Apelaciones de Santiago ejercita, en este caso, tales facultades con absoluta independencia; porque, en su concepto, que le es privativo el acuerdo tomado, responde a la más pura y buena administración de justicia,

Sus actos no pueden ser revisados por otra autoridad, que no sea la de su superior jerárquico en el órden judicial (la Excma. Corte Suprema ha aprobado ya estas medidas,) desde que «Ninguna magistratura, ninguna persona, ni reunión de personas puede atribuirse, ni aún a pretesto de circunstancias extraordinarias, otra autoridad o derechos que los que expresamente se les hayan conferido por las leyes». Artículo 151 de la Constitución».

Analiza tambien la nota las facultades que los preceptos constitucionales y legales confieren al Presidente de la República para fiscalizar la actuación de los Tribunales de Justicia y llega a la coclusión de que en ningun caso pueden reverse sus resoluciones por otra autoridad que no sea de la judicatura.

Termina dicha nota diciendo "que el Tribunal espera que el señor Ministro al trasmitir esta respuesta se ha de dignar sellarla en términos de la mas exigente cortesía que son los que el Tribunal quiere guardar siempre en sus relaciones con los otros poderes, y, a la vez, con todo el fondo de energía que manifieste su sano y firme propósito de salvaguardiar la independencia que le garantiza la Constitución Política del Estado"

Gran Rifa Pro-Damnificados de Copiapo

Se rifan 13 trajes importados, recién llegados, uno con sombrero igual al traje, en 13 lotes diferentes, a 2 pesos el número. Siete son de baile de las telas más ricas y 6 de visita, encontrándose dos de jersey de seda.

Los boletos y más datos se dan en la Tienda de Protección al Trabajo Femenino, Santo Domingo número 1274.

Fábricas de pólvoras y explosivos

Su instalación en el país

Anteayer celebró sesión la Comisión de Industrias Nacionales, presidida por el general Armstrong y con la asistencia del Ministro de la Guerra, Sr. Bermúdez, y de todos los miembros que la componen.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, se trató extensamente acerca de la instalación en el país de fábricas de pólvoras y explosivos. A este respecto, se dió a conocer un proyecto de contrato con la firma inglesa «Nobel's Explosives Company Limited» de Glasgow, Escocia.

Después de manifestarse la importancia que tendría el establecimiento de una fábrica de esta especie, se acordó recomendar este proyecto a la consideración del Ministro de la Guerra, por medio de una nota en que se manifiesta que las bases de este contrato responden satisfactoriamente, a juicio de la Comisión, al anhelo manifestado por ella durante sus dos años de labor. Estima la Comisión que que si este proyecto se llevase a cabo, no sólo quedaría asegurada la defensa nacional, sino también el progreso industrial del país.

A continuación se trataron varios sauntos de carácter interno.

Incendio

A las 11 1/2 de la noche se declaró un incendio en la casa N.º 556 de la calle San Isidro, edificio del Centro Cristóbal Colón del Patronato de San Isidro.

El fuego tuvo su origen en la inflamación de una película de biógrafo en el salón de actos de la institución.

El edificio fué totalmente consumido por las llamas, sufriendo perjuicios de consideracion las casas colindantes.

La cité y la propiedad en la cual se declaró el incendio pertenecen al presbítero Rafael Lira Infante.

Director Sanitario

Ha sido enviado para la firma del Presidente d la República, el decreto que manda promulgar la ley que autoriza a la Facultad de Medicina y Farmacia y Consejo Superior de Higiene, para que forme las listas correspondientes a fin de nombrar Director Sanitario.

T-22

El Presidente de la República

Mañana en la tarde regresará a la capital el Presdente de la República.

En el Ministerio del Interior se recibió un telegrama del Intendente de Atacama solicitando el envio de medicinas y auxilios para el Hospital.

Agrega que el total de los edificios destruidos asciende al 80 %.

El Ministro del Brasil en Lima

Ministro de Relaciones le ofrecerá un banquete

Mañana llegará a Valparaíso.— El

Ayer pasó por Antofagasta el transporte inglés «Victoria«, a bordo del cual viaja el señor Cochrane D'Alencar, Ministro del Brasil en el Perú.

El «Victoria» fondeará mañana en la tarde en Valparaíso.

Este distinguido diplomático se trasladará a esta capital en un carro especial agregado al expreso.

En la Estación Mapocho, será recibido a nombre del Gobierno por el Introductor de Diplomáticos señor Antúnez Cazotte.

El Viérnes a las 20 1/2 horas, el Ministro de Relaciones señor Barros Borgoño le ofrecerá un banquete en el Club de la Unión.

A esta manifestación han sido especialmente invitados el Embajador de los Estados Unidos Mr. Joshep H. Shea, los Ministros de las Repúblicas Americanas acreditados ante nuestro Gobierno, Presidentes de ambas Cámaras y algunos senadores y diputados.

Biblioteca Nacional

Construcciones del nuevo edificio

Se encuentra elaborado el plan de arquitectura para la construcción de la cúpula del Salón Central del nuevo edificio de la Biblioteca Nacional. A principios del mes de Enero próximo estarán terminados los planos de construcción, con un presupuesto de 100 mil pesos, aproximadamente.

En pocos días más se terminarán también los planos de arquitectura para la construcción de dos pabellones uno para el Museo Histórico de la Biblioteca, que dará frente a la plaza Vicuña Mackena y otro para los Archivos Nacionales.

Los planos de construcción estarán terminados dentro de unos dos meses, para hacer la contratación de las obras en Marzo del próximo año.

Edificación escolar

Presupuesto agotado

Como se sabe el Consejo Nacional aprobó una ley sobre edificación escolar, autorizando la inversión de 10 millones de posos, en la construcción de edificios.

Los fondos para el presente año se encuentran agotados y para proseguir la edificaciòn en el próximo año será necesario consultar los fondos necesarios, por medio de una nueva ley.

Cuerpo de Bomberos

La repartición de premios

Se ha fijado para el Sábado 28, en el Cerro de Santa Lucía a las 21 horas, la celebración de la fiesta del Cuerpo de Bomberos, con motivo de la repartición de premios a los voluntarios.

Reparación de caminos

Distribución de fondos

La Inspecciòn General de Caminos estudia actualmente la forma de distribuir los 2 millones de pesos, que por ley ultimamente dictada, se consultan para la reparación de caminos de las diversas regiones del territorio.

De ésta cantidad se destinará la suma de $ 1.050.000 para saldar la cuota erogada por las municipalidades y vecinos para la reparación de caminos, cuota que asciende a $ 525.000.

La valorización de nuestra moneda

La persistente y excesiva baja del cambio preocupa la atención del gobierno

Circular enviada por el Ministro de Hacienda a los Gerentes de Bancos

Los envíos de fondos al exterior deberian limitarse

EL GOBIERNO ESTIMA INDISPENSABLE REGULARIZAR Y REGLAMENTAR EL GIRO DE LETRAS AL EXTRANJERO

El Minisro de Hacienda, señor don Luis Claro Solar, ha enviado una circular a las instituciones bancarias, solicitando su concurso para evitar la especulación que se ejercita contra el interés nacional, produciendo la baja del cambio internacional.

La persistente y excesiva baja del cambio internacional que se viene notando desde hace días, dice esta circular, ha preocupado la atención del Gobierno; y por las informaciones recogidas ha podido penetrarse de que las necesidades generales del mercado para sus pagos en el exterior no son hoy mayores que en los pasados meses ni se divisan motivos para creer que aumentarán considerablemente.

El ejercicio económico de los últimos años ha dejado saldos considerables en favor del país, de modo que liquidados definitivamente y pagados los créditos pendientes al iniciarse la guerra ha debido quedar, como efectivamente ha quedado, un margen considerable disponible que determinó el alza paulatina de los cambios hasta los tipos favorables de mediados del presente año.

Entre tanto, la perturbación transitoria en el mercado del salitre, no es bastante por sí sola para producir la depresión tan considerable de nuestros cambios, que se ha agravado en los últimos días desde que las necesidades del comercio de importación no han aumentado bruscamente, ni existe demanda efectiva de letras para atender a pagos en el exterior en la proporción que sería necesaria para que influyera en esa forma perjudicial en el tipo del cambio.

Estima el Gobierno que debemos llegar de este modo a la conclusión que esa baja obedece principalmente a la especulación que se ejercita sin freno alguno contra el interés nacional; y como es contraria al interés de Chile toda especulación sobre el cambio, es decir toda compra de moneda o papel extranjero que no corresponda a un pago real y próximo que constituya previsión en vista de una reventa con beneficio, o que no esté destinada a proveer a necesidades alimenticias de personas que, teniendo sus bienes en el país, residan en el extranjero, los bancos deberían abstenerse de facilitar fondos para semejantes especulaciones y conseguir, al contrario, que desistan de ellas sus clientes.

A juicio del Gobierno, los envíos de fondos al exterior deberían limitarse, según lo expresado, al pago de la importación efectiva de mercaderías a Chile, a extinguir en condiciones normales deudas vencidas, civiles o comerciales, o a atender a los gastos de personas residentes en el extranjero que tengan sus bienes en Chile; y los bancos deberían abstenerse de proveer de letras o de suministrar fondos para postergaciones de letras, que se pidan para otros objetos, y en caso de ceder sus propios medios de cambio a otros banqueros, obtener de sus cesionarios la seguridad de que se trata de una necesidad legítima.

Los sacrificios que esta actitud pudiera importar para los bancos por la pérdida de las utilidades de esta clase de especulaciones produce, estarían compensados con la valorización de nuestra moneda fiduciaria cuya depreciación afecta a todos los valores que forman sus carteras y con la estabilidad que darían al cambio.

Todos los países que han visto su balanza de cuentas y la valorización de su moneda afectadas por las circunstancias que se han presentado en la guerra mundial han creído indispensable regularizar y reglamentar el giro de letras al extranjero; y el Ministerio de Hacienda considera que esta medida ha llegado a ser necesaria entre nosotros.

Para su realización inmediata espera el Ministro contar con el concurso de los bancos; y se propone solicitar para ello la autorización legal necesaria. Mientras tanto confía en la acción discreta de las instituciones de crédito del país para dominar una especulación que tan hondas perturbaciones produce.

Los problemas económicos nacionales

La solución de las cuestiones financieras económicas y educacionales exije mayor urgencia.-La defensa de nuestras industrias obliga la adopción de un plan de politica económica.- Conveniencia de intensificar la enseñanza técnica, agrícola, minera, industrial y comercial.

Entrevista con el señor don Pedro Luis González

En el número anterior de este diario finalizamos las importantes declaraciones que nos hiciera el diputado señor don Eduardo Opazo, al pedirle su opinión acerca de la solución que habrá de darse a los problemas económicos nacionales.

Conociendo la preparación que sobre estas materias ha demostrado en diversas oportunidades el señor don Pedro Luis González, nos acercamos a su estudio con el objeto de recoger la opinión que le merece la solución de dichos problemas.

El señor González accediendo a nuestros deseos se sirvió respondernos en la siguiente forma:

—¿Cual es la medida de aplicación más inmediata en el momento actual?

—La medida más urgente para la defensa de nuestra industria nacional es la revisión del Arancel Aduanero promulgado en 1916.

A consecuencia de numerosas causas económicas y sociales las materias primas y los productos manufacturados han subido considerablemente de valor en los mercados mundiales: la carne, el trigo, la lana, el algodón, el fierro, el cobre, el carbón, etc. han subido a precios que consideramos excepcionales; y esta alza de que hoy nos quejamos no afecta sólo a Chile sino también a todos los países del orbe.

Los derechos aduaneros establecidos en la ley de 1916 han quedado muy bajos; en la generalidad de los casos no alcanzan a ser ni siquiera un impuesto fiscal.

La intención del legislador fué que la generalidad de las mercaderías quedase afecta a un derecho fiscal de 30%; pero, con el alza de los precios, ha bajado el gravamen ad valorem a 20%, a 15% y y aún a 10%.

Las industrias nacionales que creían contar con una moderada protección, quedan ahora expuestas a la competencia de las industrias extranjeras; de modo que muchas fábricas y talleres que se instalaron en los últimos años, se verán obligados a clausurar sus puertas y a lanzar a la calle a centenares de operarios, si no viene la revisión del Arancel Aduanero.

Los progresos técnicos alcanzados en el orden industrial durante la guerra europea, ¿no aumentarán las dificultades con que tendrá que luchar nuestra industria en competencia con la extranjera?

—Es indudable que este es también un nuevo factor de competencia para nuestras industrias en algunos ramos de la producción.

Por este motivo debemos prepararnos técnicamente.

Para este efecto es indispensable difundir en los centros más importantes de población la enseñanza técnica agrícola, minera, industrial y comercial.

Hay que dirigir a la juventud hacia las nuevas carreras relacionadas con la producción.

A mi juicio debiera crearse escuelas industriales en Iquique, Antofagasta, Valparaíso, Curicó, Talca, Concepción, Temuco y Valdivia.

En los locales de estas escuelas industriales, que deberían contar con sus correspondientes laboratorios y bibliotecas, podrían funcionar en la noche algunos cursos técnicos de perfeccionamiento para los obreros.

En estos cursos nocturnos se enseñaría el dibujo como asignatura común en el primer año; y en el segundo año se enseñaría el dibujo aplicado a la profesión del obrero.

En estos mismos cursos nocturnos podría enseñarse nociones de mecánica, electricidad, construcciones plomería e instalacionessanitarias, química, etc.

Considero también que es indispensable despachar el proyecto de enseñanza primaria obligatoria aprobado por la Cámara de Diputados y pendiente de la consideración del Senado, a fin de disminuir el porcentage de analfabetos en la población obrera.

El establecimiento de la enseñanza primaria obligatoria es la base indispensable para poder tener una buena asistencia en los cursos nocturnos de perfeccionamiento, los cuales requieren alumnos que sepan leer y escribir y las cuatro operaciones de la Aritmética.

El mayor gasto de 8 o 10 millones de pesos que impondría la implantación de la enseñanza primaria obligatoria, podría obtenerse de un aumento en el impuesto de los alcoholes, de los tabacos, de los naipes y de las apuestas mutuas, etc.

—¿Cuales son a su juicio los problemas cuya urgente atención se impone con el término de la guerra?

Los problemas que hay que resolver con urgencia son muchos; pero los más importantes son de tres órducacionales.

Los problemas financieros se refieren a las siguientes materias:

1.o La reforma de todo nuestro sistema tributario a fin de que haya una repartición más equitativa de los gravámenes entre los contribuyentes.

2.o La reorganización de los servicios públicos, a fin de tener servicios más eficientes, exigiendo condiciones de competencia en los nombramientos de los empleados públicos.

3.o La estabilización de la moneda mediante la creación de la institución reguladora del circulante

Cada una de estas cuestiones es susceptible de lato desarrollo, y por este motivo me limito a enunciarlas.

—¿Qué medidas nuevas o extraordinarias son de aconsejar para defender la industria nacional al restablecimiento de las corrientes comerciales?

—Para este objeto no pueden adoptarse una o varias medidas, si no que hay que adoptar un plan completo de política económica.

En cuestiones económicas, como en cuestiones sociales, no pueden solucionarse los problemas que se presentan con la adopción de una medida aislada, porque las cuestiones económicas, como las cuestiones sociales, no son el producto de una sino de varias causas complejas que obran al mismo tiempo.

Sintetizado el problema económico puede decirse que él consiste en "producir"; pero para defender y fomentar la producción actual se requiere el concurso de muchos factores.

Grandes Maniobras Militares

Informaciones que hemos recogido en los altos círculos militares, nos permiten afirmar que en breve se efectuará grandes ejercicios combinados, cuya forma aun no se ha resuelto en definitiva. Aun cuando sabemosexiste el propósito de que se verifiquen grandes maniobras de todas las Divisiones, es muy probable que esos ejercicios se resuelvan por el momento sólo en concentraciones divisionarias.

Dentro de poco se dirigirá a Melipilla varios jefes militares, con el objet estudiar en el terreno el punto que servirá para efectuar estos ejercicios.

Por el momento, se ha resuelto que el 3 de Enero próximo se dirija la Brigada de Artlleria al fundo "El Alba", en donde seefectuarán trara vez se harán en esta ocasión ejerbajo tácticos y de tiro. Por primecon los servicios de aviación del Ejército.

cicios combinados de la artilleria

EEl fundo mencionado, que se encuentra a 25 klómetros al norte de Santiago, es de propiedad del señor Alberto Labarca, y tiene una extención aproximada de 2.000 cuadras. Presenta exelentes condiciones para ejercicios del Ejercito, por su gran exención, abudante riego y por la buena calidad de sus terrenos.

Se nos asegura que este fundo ha sido ofrecido en venta al Gobierno por la suma seiscientos mil pesos.

Escuela de Aeronáutica

Ayer quedó tramitado el decreto por el cual se nombra sub-director de la Escuela de Aeronáutica Militar, al mayor señor Víctor E. Huston.

Consejo de Gobierno Local

El Consejo de Gobierno local celebrará sesión el Jueves 26 a las 17 1/2 (5 1/2), en su local de la calle Morandè número 244.

Protección Mutua de Empleados Públicos

El Consejo Directivo envió una nota de condolencia al Consejero señor Reyes Solar por el fallecimiento de su señora madre.

Habitaciones obreras

En la última sesión del Consejo se tomaron algunas medidas en orden a la higiene y saneamiento de los conventillos denunciados como inhabitables. Se ordenó demoler los siguientes: Jotabeche 119 a 25; Martinez de Rosas 2339 y 2449.

Caja de Ahorros de Empleados Públicos

En la sesión ordinaria de esta importante institución celebrada ayer, resultaron electos, por unanimidad, para un período de dos años, miembros de la Junta de Vigilancia, propietarios, señores Dagoberto Lagos y Marcial Astaburuaga, y consejero suplente, don Víctor Vidaurre Leal.

Viaje de estudio

El 20 de Enero del próximo año se dirije a Magallanes el Inspector General de Caminos, señor Ernesto Ríos Talavera, comisionado por el Gobierno para estudiar todo lo relacionado con la viabilidad del Territorio de Magallanes.

El señor Ríos Talavera llevará los planos de las diversas regiones del Territorio.

El servicio de los hospitales y las epidemias

Lo que está ocurriendo con los enfermos de tifus exantemático

Denuncio grave que nos hace un médico de ciudad

EN LOS HOSPITALES SE CONTINUA RECHAZANDO A LOS PACIENTES POR FALTA DE CAMAS

Desde que ehicieron su aparición entre nosotros las epidemias de la grippe y el tífus exastemático, hemos venido informando detalladamente acerca de las proporciones que ellas han alcanzado en los diversos barrios de la capital y en las demás ciudades de la República.

Por las informaciones que hemos dado, el público habrá podido compenetrarse de la gravedad que entrañaron dichas epidemias para la higiene y la salubridad públicas, en vista del gran desarrollo que aquellas llegaron a alcanzar, especialmente entre las masas populares.

La asistencia médica para los enfermos llegó a hacerse en estremo dificultosa, a tal punto que la Junta de Beneficencia hubo de preocuparse en estudiar seriamente la forma de establecer nuevos pabellones en los hospitales, ya que los servicios de éstos eran insuficientes para dar asilo a las numerosas personas contagiadas con esas enfermedades.

Ha habido casos que llegan a extremar las cosas, y que han producido justificada alarma en la población. La insuficiencia de los hospitales fué tal, que muchos enfermos hubieron de esperar la muerte en sus casas, exparciendo a su alrededor el contagio en forma que habla muy en desmedro de nuestros servicios sanitarios. Aún más: llegó a comprobarse que gran número de enfermos hubo de morir en las calles, por no haber encontrado asilo en los hospitales.

Se dice que de 53 cadáveres que en el mes de Octubre ingresaron a la morgue, recogidos por la Policía catorce presentaron en la autopsia lesiones de neumonía, pleuresías gripales, etc., y los que ingresaron en Noviembre, recogidos también por la Policía, presentaban esas mismas lesiones. La causa de esto, la misma que ya hemos anotado: falta de camas en los hospitales.

Ante los rumores que han circulado últimamente, acerca del recrudecimiento de dichas epidemias, y especialmente del tifus exastemático, hemos creído conveniente solicitar la opinión de alguna persona autorizada en la materia. Con tal objeto, nos hemos acercado donde el médico de ciudad señor Julio Bustos, facultativo que se manifestó desde el primer momento a satisfacer nuestras preguntas.

Pedimos a nuestro entrevistado su opinión sobre la efectividad de tales rumores, a lo cual nos respondió que los creía exactos en todas sus partes.

—Para confirmar mi opinión,—nos agregó en seguida—me limitaré a citarles algunos casos que me ha tocado comprobar personalmente en mis visitas por los diferentes barrios de la ciudad. Me bastará dar a conocer lo que ví en el conventillo de don Emilio Orella, calle Salas N.o 380, en donde encontré tres enfermos en estado moribundo, dos atacados de grippe y el otro de tifus exastemático. Estos enfermos, que habían sido llevados al hospital de San José, habilitado para esta clase de enfermos, fueron devueltos a su domicilio por falta de camas.

Varios otros han muerto en ese mismo conventillo, por no haber encontrado colocación en el mencionado hospital y por carecer de recursos para atención médica.

Las condiciones higiénicas del conventillo en cuestión, son verdaderamente detestables. El patio está cruzado por una acequia en cuyas aguas juegan continuamente un centenar de niños de corta edad, que recogen de esas emanaciones pútridas el germen de diversas enfermedades.

Casos como este se repiten todos los días, sin que se tome de una vez por todas una medida que signifique la desaparición de las epidemias que de vez en cuando nos azotan.

—¿En dónde cree Ud. que está el verdadero origen de estos males? , interrogamos a nuestro interlocutor.

En la falta de acción de las autoridades. Son ellas las llamadas a remediar una situación que se va haciendo cada día más bochornosa para nuestro prestigio de país civilizado. La Junta de Beneficencia, si bien ha demostrado mucho interés en presencia de las actuales epidemias, no ha realizado un plan acertado, debido talvez a la carencia de recursos.

En los hospitales se ha notado una estrechez tal, que los mismos trabajar en las salas de recepción de enfermos, sin disponer de un departamento en el cual pudieran examinar las dolencias de cada uno de los pacientes. Debido a esta circunstancia, hemos experimentado dolorosas pérdidas en la persona del doctor don Maximiliano Guzmán y varios otros que han tomado el contagio de los enfermos que atendían.

Creo,—nos dijo para terminar—que la dirección de los hospitales debe ser entregada a manos de los técnicos, de los médicos, que son los llamados, tanto por sus conocimientos como por su experiencia, a dirigir esos establecimientos, organizándolos bajo el concepto de que la asistencia pública es un deber primordial del Estado, y no bajo el concepto de caridad, forma común que aquí toma toda idea de bienestar social.

En la Escuela Militar

LA PRESENTACION DE ALUMNOS

Corrección y lucidez de la revista

En la mañana de ayer se llevó a efecto la presentación final de los alumnos de la Escuela Militar.

Este acto se verificó en el polígono que posee dicho instituto, a un costado del parque Cousiño, anexo al local de la Penitenciaría, y revistió especiales caracteres de solemnidad.

Entre las numerosas personas que lo presenciaron, pudimos anotar a los Ministros de Guerra y de Relaciones, señores Bermúdez y Barros Borgoño, respectivamente; el Ministro del Brasil, señor Cardoso de Oliveira, el agregado militar de esta nación, teniente señor L. de Carvalho; el agregado militar de Francia, capitan señor de Lagatiniere; numerosos generales, jefes y oficiales de la guarnición; senadores, diputados y una gran cantidad de familias de los oficiales y alumnos de la Escuela.

Se dió comienzo a la revista a las 9.30, con la presentación de una sección de cadetes en paso de obstáculos, escalamiento de murallas, salto de pozos, etc., a cargo del teniente 1o. don Jorge Berguño.

Desde la entrada de los jóvenes cadetes al local en que debían verificarse los ejercicios, el público se predispuso favorablemente por la correcta presentación de aquéllos, tributándoles entusiastas aplausos cada vez que daban término a un ejercicio.

Al número que ya hemos reseñado, siguieron varías pruebas de equitación y adiestramiento, ejecutadas por la sección de alféreces de caballería, a cargo del capitán señor Soto Bunster. Como en la prueba anterior, en ésta fueron también bastante apludidos los cadetes que tomaron parte en ella.

El teniente señor Barrios presentó después una revista de esgrima a bayoneta y sable prueba en la cual tomaron parte dos grupos de cadetes que lograron atraer por un buen espacio de tiempo la atención de las personas que contemplaban la revista.

El resto de los alumnos que no había tomado parte en los números anteriores, se presentó enseguida en formación para gimnasia, ejecutando ejercicios musculares, saltos, juegos deportivos y algunas otras pruebas que arrancaron expontáneos aplausos de la concurrencia. Esta sección estuvo a cargo del instructor de gimnacia de la Escuela, capitán señor García.

Se puso término a la revista con algunas demostraciones de explosivos en las que tomaron parte varios grupos de cadetes, al mando del teniente de Ingenieros, señor O'Brien. Esta sección ejecutó algunas pruebas que llamaron justamente la atención del público, tales como la voladura de una muralla, de un puente de madera y una fogata pedrera.

En general, podemos decir que la revista de ayer fué ejecutada en forma correcta y bastante lucida. Lo demostraron así el entusiasmo y el interés con que el público acogió la actuación de los instructores y alumnos de la Escuela.

Una vez terminada la revista, el director del establecimiento, coronel don Enrique Quiroga Rogers, invitó a alguna de las personalidades y varios jefes que habían presenciado los ejercicios, a un almuerzo que fué servido en el Casino de Oficiales de la Escuela.

Amenizó el almuerzo, como también la revista, la banda de músicos del Regimiento Pudeto.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio. Delicias 1158. horas de oficina: 9 a 11 1|2 y de 16 a 18.30. Teléf. Ing. 1414. Teléf. Nac. 183.

ERNESTO BARROS JARPA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

LUIS M. CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales; accidentes; apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléf. 2355.

VICTOR CELIS MATURANA
RAMON BRIONES LUCO
LEON DEPASSIER
Oficina de asuntos judiciales. Morandé 482. Casilla 2858.

J. ENRIQUE COSTA Y JORGE COSTA
Teléfono 1076.—Santo Domingo 1181.

ALCIBIADES CARRILLO
Morandé 181. Casilla 1814.

ALBERTO DURAN B.
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Estudio: Morandé 434. 10 a 12, 14 a 18.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
Morandé 484. Casilla 2593.

HERNAN ECHEVERRIA C.
Huérfanos 1235. Domicilio Carrera 172

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 586.

FERNANDO FIGUEROA V.
CARLOS VICUÑA FUENTES
Estudio: Catedral 1855. Casilla 3694. Teléfono 930.

MARTIN FIGUEROA A.
San Antonio 717. Teléfono 1681.

ARTURO FERNANDEZ P.
Morandé 450. Teléfono Inglés 27.

DANIEL FELIU, OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Casilla 3277.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléf. 2348.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales.—Morandé 356.—Teléfono 1956.

ENRIQUE TAGLE MORENO
GUSTAVO KALWASSER D.
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1425. Teléfono 1144.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Morandé 450. Piso 2.o, oficina 33. De 10-11 y 15-17.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 526. x-9168-21-a

MANUEL MERINO E.
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407. Teléfono 2077.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207.

ALFREDO MESA CAMPBELL
Morandé 466. Casilla 3446.

JULIO PIWONKA J.
Estudio: Huérfanos 1235, de 14 a 16.

MOISES POBLETE TRONCOSO
Casilla 375. Compañía 1238.

ROBERTO DE PETRIS
Morandé 251. Teléf. 363. Cas. 4044. Juicios civiles, criminales y de comercio. Asuntos de jurisdicción voluntaria. Alegatos de provincia. Consultas.

ARMANDO QUEZADA A.
PEDRO AGUIRRE CERDA
PEDRO DAZA BRANTES
Casilla 2861. Morandé 432.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Causas civiles-criminales, alegatos Corte Suprema. Bandera 152. Puerto San Antonio.
x-10582-31-1

HUMBERTO TRUCCO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1080.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 Santa Rosa 128, de 14 a 18.

ROBERTO URZUA PUELMA
Agustinas 1972.

BELISARIO VIDELA P.
Morandé 229. Casilla 2779. Teléfono 2315.—9 a 21.—14 a 18.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Ex-ayudante profesor Navarro. Anestesia general. Cirugía venéreas. Consultas: García Reyes 17. 12 a 14. Hospital San Vicente Paul: 16 a 18.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 13.30 a 15.30. San Francisco 116.

Dr. RAMON ARAYA ECHEVERRIA
Especialmente, enfermedades nerviosas. Catedral 1867.

Dr. ALFREDO ALCAINO
Garganta, nariz, oído. Especialista Hospital Niños. Dieciocho 257. 14 a 17.

Dr. AMARAL
Estudios en Europa. Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista. 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos condado de Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 13.30 a 16.

Dr. LUIS AGUILAR
Cirugía, sífilis. Consultas: 13 a 15. San Isidro 229.

Dr. ROB. AGUIRRE LUCO
Medicina general. Especialmente niños. Santo Domingo 401. De 13.30 a 15.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 567. De 15 a 18.

Dr. BISQUERTT
Vías urinarias, sífilis. Se trasladó a Moneda 859. 15 a 18. Casilla 2563.

CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Alameda 294. Consultas: de 13 a 15.

Dr. I. BORQUEZ SILVA
Regresó. Estudios en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 14 a 17 (2 a 5). A. Prat 80. Teléfono 6019.

Dr. BUSTOS
Oculista. Vergara 134. consultas: 15. a 16. Telefono 2204.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1398. Consultas: de 9 a 10 y de 13 a 16.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico del Pensionado de S. Vicente. 13 a 15. Compañía 1509. Tel. Ing. 596.

Dr. CORBALAN MELGAREJO
Moneda 1711. Medicina interna. Sífilis. (Inyecciones venosas con un reciente arsenobenzol).

Dr. CABEZON DIAZ
Enfermedades de niños. Ortopedia y Cirugía. Consultas: 13 a 15. Dieciocho 289.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. 13 1|2-16. Sábados 8-12.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oído. Estado 62. De 15 a 18.

Dr. CIENFUEGOS
Enfermedades de niños. Consultas: 13 a 16. Serrano 51.

Dr. LEON CHONCHOL
Titulado en París. Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 14 a 17. Santo Domingo 789.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: do 16 a 18. Teléfono 2453.

Dr. J. RAMON CAMPOS
Piel, venéreas, Pulmón, Vías digestivas. Lastarria 321. Consultas: de 13 a 16. Telefono 2469.

Dr. ALVARO COVARRUBIAS P.
Cirugía y enfermedades de señoras. Martes, Jueves y Sábado 14 a 16. Riquelme 124.

Dr. W. E. COUTTS
Estudios en Inglaterra. Consultas: de 13 a 17. San Martín 372.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de Niños y Ortopedia. Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. ENRIQUE DAVILA H.
Medicina interna. Consultas: de 11 a 12. San Ignacio 243.

Dr. CARLOS DOREN N.
Cirugía, enfermedades de señoras. Delicias 176. Consultas: 14 a 16.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños. Sífilis. Consultas: 13 a 16. Vergara 474.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa.—Medicina interna, especialmente pulmón, corazón.—Agustinas 619.—13.30 a 15.30.

Dr. ESPINA
Rayos X. Estudios en Europa. Medicina interna. Consultas: 13.30 a 16. Delicias 1228 esq. Gálvez. Tel. 2102.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas: de 14 a 16. Teatinos 14.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. Consultas. de 13.30 a 15.30. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis. 15 a 17. Huérfanos 1353.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. 13.30 a 15.30.

Dr. FERRADA ALEXANDRE
Piel-Sífilis-urinarias. Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 14 a 17.

Dra. MARINA FUENZALIDA
Unicamente señoras y niños.—Consultas: de 13 a 15. San Martín 41.

Dr. ERNESTO GREENE O.
Estudios en Europa. Cirugía y ginecología. Consultas: 14 a 16. San Martín 509 esq. Catedral. Teléf. 2860.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario de Obstetricia. Partos, enfermedades señoras. Consultas: 13 a 15. Casilla 1551. Teléfono Inglés 2789. Huérfanos 628.

Dr. GARCIA COLLAO
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 13 a 16. Agustinas 1128.

Dra. JULIA E. GUTIERREZ C.
Partos, señoras, niños.—Delicias 471. Consultas: 13 a 16.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios en Europa. Estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. De 14 a 16.—Castro 107.

Dr. LUIS GODOY H.
Cirugía y anestesia general. Consultas: 13 a 15. Delicias 1367. Teléfono 2541.

Dr. GARCIA GUERRERO
Bandera 575. Consultas: 15 a 16. Teléfono N.o 9 (Santa Elena).

Dr. JORGE HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléfono 2679. Delicias 2558. Consultas 13 a 15.

Dr. IBARRA LORING
Estudios Europa. Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Cons. 13 a 16. Nataniel 64.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades de Niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas: 13 a 16. Delicias 353.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. ANDRES KOENIG
Hidroterapia científica, sistema Kneipp. Claras 568. 14 a 15.30.

Dr A. KORNER ANWANDTER
Estudios en E. U. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 14 a 17. S. Domingo 623.

Dr. ARMANDO LEON I.
Médico-cirujano. Catedral 1642. Consultas: 13 a 15.

Dr. LEA-PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. Monjitas 308. 13-15.

Dr. F. LANDA Z.
Médico de ciudad de Santiago. Rosas 1050. Teléfono 1003. Piel, partos. Enfermedades señoras. 13 a 16.

Dr. MEYER
Ayudante Clínica Universitaria Prof. Korner. Ginecología. Medicina interna. Especialmente enfermedades señoras. Puente 559. 12 a 14.

CORA MAYERS G.
Médico-Cirujano. Niños y señoras; consultas: de 16 a 18. Compañía 1607.

Dr. LUIS MIRANDA O.
Santo Domingo 2959. Consultas 13-15.

Dr. MONTERO
Prof. de dermatología, sifilografía. Piel, Sífilis, genito urinarias. Prat 309

Dr. MOUAT S.
Ginecología-Partos. Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a Brasil 25. Consultas: 13-16.

Dr. AURELIO MORALES
Vías urinarias, Sífilis. Lira 21. 17 a 19.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. 13-15, menos los Martes.

Dr MORALES VILLABLANCA
Prat 356. Consultas: de 14½ a 17½.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas: 14-16.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Telefono 2120. Regresó.

Dr. MEZA OLVA
Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 15-16. Dieciocho 368.

PROFESOR MUJICA
Oculista.—Recoleta 868. Consultas

BASILIO MUÑOZ P.
Médico cirujano. Consultas de 15 a 16 horas. Catedral 1588.

DOCTOR FERRER
Enfermedades internas adultos, niños. Tratamiento especial del asma. Delicias 1234. De 13 a 15.

Dr. AURELIANO OYARZUN
Medicina general. Consultas. 13-15. Santo Domingo 1254.

Dr. QUIROGA
Puente 559. Cons. 16 a 18. Teléf. 277.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades de Niños. Santo Domingo 320, esquina San Antonio. Consultas: 13-15. Teléfono 2415.

Dr. F. PUGA BORNE
Delicias 1039. Consultas: de 14-17.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 14-16. Ejército 119.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta, de 15-17. Delicias 1626. x-8817-10-a

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel. Sífilis. Venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades de Niños. Santo Domingo 1646. Consultas: Independencia 287. 13½ a 16½. Teléf. 2152.

Dra. ERNESTINA PEREZ
Se trasladó a Compañía 1289, casi esq. de Teatinos. Consultas: de 14-17.

Dr. L. QUINTEROS ENCINA
Médico-legista. Cirugía. Partos. 13-15. Alameda 239.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Cons. 14-16. Claras 431.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio clínico. Puente 559. Consultas: 17 a 19.
9847

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, enfermedades de señoras. Consultas: 13-15. Maestranza 340.

Dr. F. RAYO RIQUELME
Cirugía, ginecología, Sífilis. — Lira 268. Lunes, Miércoles, Viernes, 13-15 Martes, Jueves, Sábado, 17-18.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2531. Medicina de adultos y niños. Sífilis. Cons. 13-16. Tel. 2791.

Dr. SANTANDER
Medic. interna, estómago, intestinos, rayos x. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Cons.: 13-16. Agustinas 1684.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Especialmente afecciones de la vista. Agustinas 853. Consultas: 13.15.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Consultas: 13-15. Agustinas 1876.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades de niños. Consultas de 13-15, excepto Jueves y Sábado. San Antonio 275. Teléf. Ing. 1344.

Dr. RAMON SILVA LEON
Enfermedades de señoras y partos. Catedral 1611.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1240, lo 1|2-17.

Dr. MANUEL A. TORNERO
Piel, Sífilis y venéreas. Maturana 439. Consultas: 13 1|2- 14 1|2-18 20.

SIFILIS Y VENEREAS
Dr. Félix Grohnert B. Consultas: 14 a 17. Moneda 1592.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Consultas: 14-16. Teatinos 384. Teléfono 1060.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas: 16-18. Delicias 2646.

Dr. VILLALON
Oculista. Enfermedades de la vista. Estudios en Europa. Domicilio y consultorio. Santo Domingo 606. Consultas: 13-15 1|2.

Dr P. VALENZUELA L.
Cirugía General, Ginecología. Consultas: 13-15, menos los Viernes Catedral 2092.

Dr. A. VALENZUELA R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura Física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 14-16.

Dr. ZUÑIGA C.
Partos. Enfermedades de Señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Av. España 472. Cons. 13.15. Teléf. 111. Parque.

Dr. WIREN
Oídos, Nariz, Garganta. Claras 471. 2-4. Policlínica, 8 1|2—11 A. M. Solo para enfermos escasos recursos.

Dr. WAUGH
606|Medicina interna, venéreas. sí-914|filis. Reacción Wassermann. Consultas: 14-16. Catedral núm. 1988.

DENTISTAS

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

Dr. BAHAMONDE INZUNZA
Dentista. Ex-ayudante Clínica Escuela Dental. Extracciones complicadas indoloras. Huérfanos 1353.

MAURICIO M. BALTIANSKY
Dentista. Cirugía dental. Enfermedades de la boca.—Arturo Prat 935

GUSTAVO CERDA LOPEZ
EDUARDO GOMEZ C.
Clínica dental. Consultas: 9-12 y 15-19. Arturo Prat 1548.

F. CASTRO C.
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Especialidad Puentes, Coronas. Estado 250.

CLODOMIRO CONTRERAS
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas: de 13 a 18.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62.

FORTUNATO ENCINA F.
Dentista. Trabajos rápidos y eficientes. Agustinas 849.

EDUARDO HOLLSTEIN
Catedral 1787. Consultas: 9 a 12.

Dr. A. JAIME GONZALEZ
Cirujano dentista. Agustinas 1226, de 9-12—14-18.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

PEDRO A. MENDEZ
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Bandera 76.

Dr. SOTOMAYOR
Dentista graduado en Bruselas y en Filadelfia. Monjitas 728.

Dr. LUIS PELLISA C.
Especialidad puentes, coronas y planchas. Se trasladó Agustinas 849. Casilla 775.

Dr. J. UGARTE DONOSO
Compañía 1470.

RAFAEL URQUIETA S.
Dentista. Trabajos rápidos.—Agustinas 853.

ALEJANDRO VALENZUELA DIAZ
Compañía 1731. Ayudante. Escuela Dental. Especialidad extracciones somnoformo.

FELIX VASSI R.
Puentes, coronas, extracciones sin dolor. Ayudante Escuela Dental. Delicias 868.

COMISIONISTAS

LUIS AYALA C.
Compra-venta de propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisio-

INGENIEROS

ALBERTO LARENAS F.
Ingeniero. Claras 162. Casilla 420.

OFICINA TECNICA
Lorenzo Claro Lastarria, Ing. Civil. Morandé 235. Teléf. 1963. Cas. 1491.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 3 olo. Planos, presupuestos.—Agustinas 1260.

CORREDORES

LUIS RAMIREZ SANZ y AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 51-55. Teléf. Ing. 2511.

MATRONAS

LUZ A. DE BUSCHLOH
Matrona. Asistencia toda hora. Manuel Montt 2555.

MARIA KEMNER v. DE C.
Matrona. Recibe enfermas de provincias. Sazie 1954. C. 17, de 13-18.

CELIA CASTILLO
Matrona Ginecologista. Clínica Privada. Atiende llamados fuera Santiago.—U. Americana 32.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera.—Partos, enfermedades, señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.
x-8005-17-j

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 656.

JULIA MORENO
Clínica. Pensionistas, partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.

MERCEDES ROJAS
San Diego 232. Recibe enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas, precios módicos.

RITA COSTA DE SANCHEZ
Matrona. Trasladóse Huérfanos 2421.

CARMELA TORO G.
Recibe pensionistas. Chacabuco 661.

"PENSIONADO MURFFI"
Parto pensión $ 40. Curación flores blancas. Examenes gratis. Pago vencido. San Diego 360.

CLINICA "Dra. VICENTINA"
Especialista enfermedades internas, pensionado higiénico, partos $ 50. Examen gratis. San Diego 57.

CONSULTORIO DE OBSTETRICIA
Exámenes y partos. Recibe enfermas. Sotomayor 16.

"PENSIONADO MURFFI"
Parto pensión $ 40. Atención especial a domicilio. Curación flores blancas. Examen gratis. Pago vencido. San Diego 360.

VARIOS

INSTITUTO TAQUIGRAFICO PITMAN.—Bandera 84, Santiago. Of. 3. Enseña taquigrafía comercial en inglés y castellano. Traducciones.

CONSULTORIO FEMENINO DE CULTURA FISICA
Vello.—Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia médico. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas, defectos pecho, columna vertebral, cara, como cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices, etc. Masaje de belleza, manual y eléctrico, Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y San Antonio.

Masajes MEDICO CIENTIFICO
S. N. Hayashi, médico masajista. Estudios Tokio. Enfermedades articulares, musculares, reumatismo, estitiquez, parálisis, 2.-4. Claras 490.

MASAJE SUECO
Gimnasia médica, enfermedades articulares, musculares, parálisis, reumatismo, neuralgia, estitiquez, obesidad, mala circulación, etc. Tratamiento científico, desviación espina dorsal. Sólo a señoras y niños.—Manna Widen, titulada en Estocolmo. Claras 46. Consultas: 13 a 15.

INSTITUTO DE BELLEZA ELVA S. DE TAGLE
Vello. Tratamiento Bizzarnini, extráelo radicalmente, doy prueba.—Se trasladó Agustinas 1232.

ZURCIDOS INVISIBLES
Especialidad virar trajes caballeros. Cóndor 1158.

Guía Profesional de Valparaíso

ABOGADOS

GUILLERMO AZOCAR ALVAREZ, MIGUEL AYLWIN G.
Serrano 238. Teléfono 1588.

C. BORDEU ALEMPARTE
Estudio de don Pedro N. Pineda. Blanco 917. Valparaíso.

MAN. BARROS CASTAÑON
ENR. BARROS CASTAÑON
Serrano 101. Casilla 179.

ANIBAL CRUZAT O.
Abogado. Prat 73. Casilla 1291.

FERNANDO GANDARA P.
Abogado, Agente General de "La Nación" en Valparaíso. Cochrane 893. Casilla 689.

CARLOS NIETO
Abogado. Serrano 275. Tel. 1422.

PEDRO N. PINEDA
PEDRO PINEDA RIOS
JOSE M. RIOS ARIAS
Abogados.—Valparaíso, Blanco 917. Casilla 1163. Teléfono 1288.

GUILLERMO RIVERA C.
GUSTAVO RIVERA BAEZA
Calle Serrano 173. Valparaíso.

OCTAVIO SEÑORET S.
Calle Prat 159. Teléfono Ing. 2116.

ENRIQUE A. SKINNER
Prat 109. Teléfono Inglés 889. Nacional 112.

AGENTES Y EMBARCADORES DE ADUANA

PEDRO SANTIBAÑEZ G.
Serrano 69. Teléfono C. T. C. 1. Casilla 200. Valparaíso.

ARMANDO CHAPARRO V.
Casilla 663. Teléfono Inglés 595. Serrano 184.

CORREDORES

GUILLERMO ARNOLD
Vende chalets, terrenos, fundos. Arrienda casas amobladas. Viña del Mar. Albarez 739. Valparaíso. Prat 58.

La celebración de la Pascua

Entusiasmo que se advierte en el publico por asistir a las fiestas

La Feria de la Alameda y la Kermese de Las Creches

La normalidad de nuestra vida laboriosa y agitada se interrumpe hoy con el advenimiento de la Pascua, acontecimiento tradicional que encarna muchas alegrías y simboliza la felicidad de todo el mundo infantil.

Anoche, con la cabecita sobre la almohada, el nene habrá divagado que le reservaba el Mago para este amanecer.

Hoy gozan ellos las gdacias policromas de los originales juguetes que vivirán, sin duda, esa efímera alegría que se apaga depués en una lágrima ante los despojos informes de estopa y alambre.

Animación en la ciudad

Ya en la tarde de ayer se notó en la cildad especial movimiento, tanto en laes calles centrales como en la Alameda y paseos públicos en general.

Ante los escaparates de las casas comerciales la gente se estaciona avida de impresiones que son como la primera predisposición al entusiasmo que desbordó por la noche con motivo de la celebración de la Noche Buena.

En medio del mayor entusiasmo han trascurrido las primeras fiestas.

La feria de la Alameda

En la Alameda, con motivo de la disposición municipal que autorizó la venta de artículos de primera necesidad, el paseo tomó allí aquella característica semejante al de las épocas del pasado, con esa multitud de personas que en alagres comparsa sse detenía frente a cada puesto en demanda de uno u etro artículo.

La Alameda semejó qor momentos la proyección de una cinta cinematográfica, cuyos colores atrayentes estaban en la belleza original de la fiesta misma, con sus numerosas e improvisadas ventas.

La kermesse de Las Creches

En la Quinta Normal se celebró otra fiesta de impotancia, organizada a beneficio de Las Creches.

El local iluminado profusamente se vió pronto visitado por numerosísimas personas que permanecieron allí durante varias horas.

Se rifaron objetos de valor y de utilidad.

Junto a las ruletas la gente correspondió a las expectativas que en los sentimientos caritativos del público habían fundado los organizadores.

Hoy por la noche, también se efectuará en el mismo local la comida de Pascua.

Arbol de Pascua

En el Club Italiano se efectuó también una agradable fiesta que consistió en una kermesse de caridad y árbol de Pascua para los niños.

La fiesta de la Policía

Hoy a las 10 horas, como se ha anunciado, se efectuará en el local de la 5a. Comisaría la fiesta de la Pascua organizada por el Prefecto señor Toledo Tagle en honor de los hijos de los guardianes y las familias de ellos.

A la misma hora se efectuara además en ese local la fiesta anual que ha establecido la Sociedad Protectora de Aanimales "Benjamín Vicuña Mackenna", para repartir relojes a los guardianes de las diversas Comisarías que se han distinguido en la fiscalzación de los reglamentos de protección a los animales.

A los niños asistentes a esta simpática fiesta se les repartirán dulces y otras golosinas obsequiadas por esta Sociedad.

El rodeo se iniciará hoy

A estas fiestas debemos agregar la verificación del gran rodeo a la chilena que a beneficio de la Sociedad La Cruz Blanca se iniciará hoy en el Parque Cousiño.

Será este un interesante torneo a juzgar por el entusiasmo que se nota en nuestro mundo social.

.... **En el Centro Español** ... ...

Con motivo de las estas de Navidad se llevará a cabo en los salones de esta institución, en la tarde de hoy, a las 16 horas una gran matinee infantil.

Instituto Agronómico de Chile

En conformidad al Reglamento los alumnos de 4.o año efectuarán una escursion de estudio a la rejion cabanstral del país acompañados de los profesores señores José T. Bisquertt, Ernesto Maldonado, Germán Aldunce y Enrique Hidalgo.

El itinerario que se seguirá es el siguiente:

Dbre. 27. — 8.30 A. M. Salida de Santiago para llegar a Quilquen el 28 a fin de visitar el fundo "La Union" de don Pablo Rios.

Dbre. 29. — Llegada a Temuco a las 12.23. — Visita a los establecimientos industriales.

Dbre. 30.—Salida de Temuco a as 10 A. M. para llegar a Imperial a las 11.10 y visitar el fundo de don José Duhalde y al día siguiente esl cursion al Budi.

Enero 1.o—Salida de Imperial a las 7.54 A. M. para llegar a Valdivia a las 5,06 a fin de visitar la fábrica de cerveza y otros establecimientos industriales.

Enero 3.—Salida de Valdivia a las 11.30 A. M. para llegar a Osorno a las 12.35 P. M. para visitar destilería y fundo del señor Sommer.

Enero 5.—7.10 A. M. salida de Osorno para llegar a Puerto Varas a las 9.37 y siguir ese mismo dia a Puerto Montt a las 2 P. M.

Enero 8.—Regreso a Santiago.

Los escursionistas irán en el carro de que dispone el Establecimienio para este objeto, y deberán presentar a su regreso un detalle completo de esta escursion.

En honor del teniente Godoy

Banquete en Regimiento Ferrocarrileros

Ayer se llevó a cabo en el Regimiento Ferrocarrileros de guarnición en el Bosque, una cariñosa manifestación que los jefes y oficiales de los cuerpos de esto sector militar, ofrecían al piloto aviador teniente don Dagoberto Godoy.

Esta manifestación consistió en un banquete que fuè servido en el casieo del Regimiento indicado.

Los comedores se encontraban artisticamente adornades con flores y banderas nacionales y argentinas. que daban al recinto un hermoso aspecto.

Entre otros concurrieron a esta demostraciòn, fuera de los jefes y oficiales del Regimiento Ferrocarrileros y Escuela de Aeronáutica, las familias Monreal, Matte, Lira, del Campo, Contreras, Aguirre, Gutiérrez, Vergara Dávila, Ugarte, Donoso y otras.

A la hora del champaña ofreció la manifestación, el Comandante del Regimiento Ferrocarrileros, señor Monreal. Contestò agradeciendo el señor Godoy.

Durante el banquete la banda de este cuerpo, ejecutò escogidos trozos musicales.

Colecta escolar

El majisterio ha correspondido ampliamente a la invitacion que le hizo la Inspeccion General del ramo, aportando su entusiasta cooperaciou a la realizacion de la colecta a favor de los escolares damnificados por el último terremoto.

Se han recibido erogaciones de Taloa, Quillota, Constitucion, San Carlos, Cauquenes, Mariluan, etc.

De esos fondos ya se ha jirado a Copiapó la suma de $ 1,500.—y dentro de pocos dias mas se hará otra remesa igual,—y hay aviso de provincias que ya han hecho remesas de algunas sumas con el mismo objeto.

Las Escuelas de Santiago han concurrido con 1,000 piezas de ropas surtidas, que se remitirán mañana a Copiapó a la ordèn del Presidente del Comitè Escolar.

Aduana de Los Andes

Los planos y presupuestos para la construcción de un edificio para la Aduana de Los Andes, han sido aprobados por el Ministerio de Hacienda.

Fallecimiento de un obrero

Ha fallecido el señor Luis A. Mateluna, perteneciente a la Union Federal de Mueblistas.

Se nos pide citar al gremio a las 16 horas Av. Matta 792, para acompañar los restos al Cementerio.

Fiscal de la Corte de Apelaciones

La Corte Suprema ha formado la siguiente lista para proveer en propiedad el cargo de Fiscal de la Corte de Apelaciones de Santiago, vacante por fallecimiento de don Juan Bianchi Tupper que lo servia.

Señores Anguita don Ricardó, Barra don Franklin de la, Bianchi T, don Ernesto, Burgos don Romilio, Hevia don Horacio, Lira Palma don Gabriel, Nonreal don Ricardo, Pinto don Roberto, Silva Cotapo don Guillermo, Urzúa don Felipe.

Defunciones

Diciembre 24.—Yolanda Carrasco de 2 años; Yolanda Alvarez de 1; Ana Rosa de 1; Ugolina Chavez de 1; Segundo Calderon de 1; Luis Carranza de 1; Guillermina Navia de 3; Maria Diaz de 5; Mercedes Oyarzun de 1; Hector Miranda de 1; Hector Peña de 1; José Cortès de 22; Dámaso Herrera de 74; Ascensión Carrasco de 52; Fraternidad Martinez de 9; Isabel Suarez de 40; Juan Peña de 23; Segundo Duran de 22; Manuel Mena de 27; Berta Quintana de 25; Celsi Jimenez de 11; Nicanor Henriquez de 43; Juana Cabello de 30; Zoila Rojas de 35; Eduardo Aguayo de 30; Enrique Dubreseill de 43; Carlos Cabezon de 50; Hilario Olguin de 68; Sara Yañez de 22; Pablo A. Urzua de 65; Maria Marx de 64; José Gambra de 70; Elena Alvarez de 36; Luis Muñoz de 20; Alberto Cabeza de 25 y 34 menores de un año.

Huelga de la Policía de Aseo

En la Federación Obrera de Chile se celebró anoche una Asamblea del personal de trabajadores de la Policía de Aseo.

Asistieron a esta reunión numerosos trabajapores y después de estudiar la situación acordaron continuar la huelga declarada en la mañana, hasta que la Municipalidad conteste afirtivamente a sus peticiones.

En la tarde, el primer Alcalde, a una comisión que estuvo en la alcaldía, le prometió provocar una sesión especial para tratar de estes asuntos.

Por nuestra parte, sabemos que la Alcaldía ha tomado medidas para garantir la libertad de trabajo al personal que desee trabajar.

A propósito de este movimiento, la Federación Obrera de Chile ha hecho una exposición de los hechos que han provocado esta nueva huelga, a su juicio, debido á la falta de cumplimiento a las promesas que se les ha hecho.

Por su parte el señor Alcalde nos manifestó que, aunque encontraba justiciero el pedido. no era fácil satizfacerlo por este año, pues no hay fondos con qué atender al aumento de jornales, ni se ve de donde sacarlos. Es esta la opinión general de los señores regidores.

Algunos comisarios de aseo nos han manifestado que no es tanto la angustia de la situación de este personal, pues, son raros las casas particulares, negocios, hoteles, etc. que no gratifican mensualmente este servicio, aumentando bastante el jornes que perciben.

Parece que entre los trabajadorel no hay uniformidad de opiniones por esta huelga.

Facultad de Medicina

En la reseña de la sesión de la Facultad de Medicina que publicamos ayer, se dice que la Facultad acordó dirigirse al Gobierno expresándole que habria necesidad de reformar el articulo 6.º del Código Sanitario.

En verdad debía desirse que la Facultad pedía al Gobierno que influyera en el sentido de que no se innovara en lo establecido en el citado articulo.

Esta equivocación se debió á un error tipográfico.

El incendio de ayer

A las 19.15 hs. de ayer se declaró un incendio en la calle de San Isidro N.º 1476, alcansándose á quemar totalmente 2 casitas, cuyos moradores perdieron casi todo su menaje. Asistieron 4 compañías de bomberos, pero sus servicios sólo se utilizaron después de 40 minutos a causa de la aflta de agua.

Banco Mobilario

La Corte Suprema ha confimrado el nombramiento de liquidador del Banco Mobiliario, a don Ramón H. Huidobro.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Transacciones, ofertas y demandas

Bancos

Chile.—Se vendieron 65 acciones a 215, precio al cual quedó demanda.

Nacional.— Vendiéronse 200 acciones a 51½ y 125 a 51¾, quedando vendedor a 52.

Santiago.—Pidieron 100 acciones a 138.

Español.—Demanda a 160.

Francés.—Compradores por 200 acciones a 52, vendedores a 53.

Hipotecario.—Demanda de pequeñas partidas a 640.

Garantizador.—Se anotaron 100 acciones a 18, precio al cual había comprador.

Sociedades Ganaderas

Tierra del Fuego.—Vendiéronse 500 acciones en varias partidas a 90, quedando pedidas así.

Sociedades Salitreras

Antofagasta.—En rueda se vendieron 30 acciones a 108 y 100 a 106¼, pero bajaron después, quedando a 106.

Loa.—Transacción de 200 acciones a 40½.

Sociedades Mineras

Llallagua. — Alza. Se hicieron transacciones a 315.

Oruro.—Vendiéronse 100 acciones a 17, quedando oferta de vender a 17¼.

Curanilahue.—Se anotaron 50 acciones a 156½, quedando un pedido de otras 50 acciones a 156¼.

Caylloma.—Transacción de 50 acciones a 7, subiendo después para cerrar a 7⅛.

Fortuna de Colquiri.—Compradores a 8¼.

Pintados.—Transacción de 50 acciones a 6½.

Oploca.—Ofrecieron una partida a 98.

Domeyko.—Demanda de 100 acciones a 5.

Sociedades Industriales

Gas.—Vendiéronse 9 acciones a 109¾ y 120 a 109½, precio de comprador.

Laboratorio Chile. — Ofrecieron un lote a 83.

Electricidad Industrial.—Demanda de 100 acciones a 94½, oferta a 96.

San Bernardo.—Demanda a 112, oferta a 113.

Manufacturera de Tejidos.—Ofrecieron 100 acciones a 95.

Vidrios.—Ex-dividendo, se colocaron 24 acciones a 185.

Austral de Maderas.—Pidieron 1,000 acciones a 1¼.

Bonos

Caja Hipotecaria 8%-1%.—Se vendieron $ 14,500 a 105, quedando comprador.

Caja Hipotecaria 8%-2%.Transacción de $ 1,500 a 105.

Caja Hipotecaria 7%-1%.—Se anotaron $ 4.000 a 99 ¾ y $ 40,000 a 99½.

Banco Hipotecario 8%-1%.—Transacciones por $ 246.000 100⅞.

Banco Garantizador 8%.—Vendíeronse $ 20.000 a 76 y $ 3,000 a 76½, y $ 20,000 de 1916 a 76¼.

Bolsa de Corredores de Valparaíso

Primera Rueda:

1,000 Caja 8% 105¼.

Oro: vendedores 100.50, compradores 100.

Letras: vendedores 9¾, compradores 9.25|32.

Segunda Rueda:

500 Fuegos 91.

Oro: vendedores 102.50, compradores 102.30.

Letras: vendedores 9.11|16, compradores 9.23|32.

Precio del Estaño

Sube £ 2 a plazo y baja £ 2 al contado.

Cablegrama de Londres recibido ayer en la Bolsa de Comercio, da al Estaño el precio de £ 264 al contado y £ 256 a tres meses plazo.

Comparada esta cotización con la anterior, resulta que el Estaño ha subido £ 2 a plazo y bajado £ 2 al contado.

Telegrama recibido de la Administración General de Llallagua de fecha 23 de Diciembre de 1918. Producción hasta el Domingo 22, 27,097 quintales.

BOLSA DE PRODUCTOS SANTIAGO

Ofertas y demandas

Frejoles.— Vendedor caballeros a $ 60.25 en Peumo, y comprador a $ 58.50 en estaciones.

Vendedor coscorrones a $ 49, en Santiago.

Vendedor pallares a $ 60, en Santiago.

Papas. — Vendedor de papas amarillas a $ 16, en Santiago.

Transacciones registradas

Cebada.—863 sacos de cebada del país según muestra a $ 19.50, en Colina.

Frejoles.—1,700 sacos de caballeros a $ 60, en Chimbarongo.

1,200 sacos de caballeros a $ 60, en Graneros.

600 sacos de caballeros a $ 60.

300 sacos de bayos chicos a $ 34.50 en bodega Santiago.

330 sacos de bayos chicos a $ 33, en Aurora.

550 sacos de bayos chicos a $ 33, en San Clemente.

528 sacos de almidones a $ 33, en Rancagua.

Petit pois.—200 sacos de Petit pois, según muestra, a $ 40, en Longaví.

100 sacos de petit pois, segun muestra, a $ 40, en Constitución.

100 sacos de petit pois, según muestra, a $ 40, en Jeneral Cruz.

200 sacos de petit pois, segun muestra a $ 40, en Valparaíso.

Transacciones en rueda

700 sacos de forrajera para entrega inmediata a $ 20, en bodega, Santiago.

1,000 sacos de trigo blanco, del centro próxima cosecha a $ 28. s|s Providencia.

1,000 Id. Id. Id. a $ 28 s|s. Providencia.

1,000 Id. Id. Id. a $ 28 s|s. Providencia.

200 sacos de forrajera para entrega inmediata a $ 20, en bodega, Santiago.

300 sacos de forrajera, próxima cosecha, a $ 21, en Colina.

700 sacos de forrajera, próxima cosecha, a $ 21, en Colina.

300 sacos de forrajera para entrega inmediata a $ 20, en bodega, Santiago.

1,000 sacos de forrajera, próxima cosecha, a $ 21.50 en estaciones próximas a Santiago.

1,000 sacos de cebada forrajera, próxima cosecha, a $ 21.50 en estaciones próximas a Santiago.

1,000 sacos de cebada forrajera, próxima cosecha, a $ 21.50 en Colchagua.

1,000 sacos de cebada forrajera, próxima cosecha, a $ 21.50 en Colchagua.

1,000 sacos de cebada chevalier de la próxima cosecha, a $ 27.75 en estaciones próximas a Santiago.

Trigo blanco del centro.—Precio oficial no se fijó.

Santiago, 24 de Diciembre de 1918.—El Secretario.



DEFUNCION

Ha dejado de existir la señora

MARIA ALEX de ROSSELOT

sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy a las 11.30 horas desde su casa Avenida Francia 1120.

LA FAMILIA



DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre, abuela y suegra, señora

PETRONILA DIAZ v. de CACES

rogamos a nuestros amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy miércoles a las 17 horas (5 P.M.) desde su casa habitación Naniel 482.

Margarita C. de Andre.
Luz N. v. de Caces.
Berta y Ana Ortega.



DEFUNCION

Agradeemos infinitamente a las personas que nos acompañaron en los funerales de nuestro querido deudo

Antonio Zentilli C.
(Q. E. P. D.)

LA FAMILIA.

Sociabilidad obrera

UNION FEDERAL DE MUEBLISTAS Y RAMOS SIMILARES. La Academia de baile de esta institución, de acuerdo con el Cuadro Dramático, ha preparado un escogido programa para la noche de hoy.

ACADEMIA DE BAILE "LA SANTIAGO.— Hoy a las 9 reabrirá sus puertas esta academia con un baile social y un acto de concierto. La comisión organizadora de fiestas prepara un baile social para el sábado próximo. Local San Francisco 160.

SOCIEDAD DE CARPINTEROS Y EBANISTAS "FERMIN VIVACETA.— Hoy será servido en el local social un lunch al que han sido especialmente invitados los Artesanos La Unión, Unión de los Tipógrafos, Manuel Rodríguez, Hojalateros y Gasfitters, etc., etc. Una orquesta amenizará esta fiesta con que la "Fermín Vivaceta" celebrará sus 35 años de existencia.

CENTRO DE TAPICEROS.— Esta institución eligió su nuevo directorio para 1919: Presidente, Manuel J. Pérez; vice-presidente, Maximiliano Salinas; secretarios, Patrocinio Oyarzún y Florián Fernández; directores, Manuel Horta, Heriberto Peña, Francisco Arévalo, Acario Véliz y Víctor Luna; tesorero, Juan José Fernández.

ANIVERSARIO SOCIAL DEL CENTRO SANTIAGO.— Hoy a las 21 horas se efectuará una velada literario-musical y baile, para conmemorar el aniversario social del Centro Santiago.

La entrada para los socios y sus familias es libre.

UNION FEDERAL DE MUEBLISTAS, CARPINTEROS Y RAMOS SIMILARES.— Cítase a Junta General para el viernes a las 20.30 horas. Se dará cuenta del balance general de tesorería.

El primer viernes de enero se elegirá la nueva junta ejecutiva; no podrán votar los que no estén dentro dé las diez cuotas.

ACADEMIA DE BAILE "LUIS A. ACEVEDO".— En celebración de la Pascua, hoy a las 16 horas se efectuará una Matinée, en la cual se les obsequiará con refrescos a las señoritas asistentes, y se sorteará la rifa de Navidad.

En la noche se efectuará una tertulia que será continuación de la matinée.

FEDERACION OBRERA DE CHILE.— Consejo Federal N.o 2.— Por acuerdo de la asamblea del 23 del presente, se acordó declarar nula la elección de Directorio efectuada el domingo 22, y llamar a nuevas elecciones para los días jueves y viernes de la presente semana. La votación estará abierta desde las hasta las 11 y de las 14 a las 18 horas en el salón social, Santo Domingo 2847.

El escrutinio se efectuará el viernes a las 21 horas.

Sólo tendrán derecho a voto los que tengan su noviciado y los que estén al día en el pago de sus cuotas.

CENTRO FILARMONICO "CHILE ARGENTINA".— Unión Americana 55.— Hoy a las 17 horas se llevará a efecto la Matinée con que este centro celebra las fiestas de Navidad.

Las socias serán obsequiadas con dulces, flores y refrescos.

En la noche baile a toda orquesta con un buen programa literario-musical, en el cual figura el Trío "Chile Argentina".

Invítanse muy especialmente a los centros Honor y Amistad, Federación Instructiva, Camilo Henríquez y Centenario de Maipo.

SOCORROS MUTUOS HOJALATEROS Y GASFITTERS.— Cítase a sesión de directorio para el domingo a las 9 horas, y a junta general ordinaria a las 10, con el objeto de elegir el nuevo directorio.

EL DEPARTAMENTO DE AVISOS
TELEFONO 3113
Atiende de las 9 h. a las 22 h.
(Hora antigua: 9 A. M. a 10 P. M.)

AVISOS ECONOMICOS

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones seguidas, 5% – De 11 a 20, 10% – De 21 a 30, 15%

TARIFA
AVISOS ECONOMICOS
Cada palabra (mínimum 6 palabras por aviso) $ 0.05

Avisos Económicos NUEVOS

CONTADOR PREPARO HASTA en un mes. Profesor Villarroel. Cocreo 6. X-111215-1-A

AUTOMOVIL "MERCER" DE gran turismo.—Se vende en perfecto estado, verlo de 9 a 12 horas. Merced 335. X-11315-25-1

AVISO. — PIDENSE PROPUES-tas públicas para la provisión de fierro y cemento destinados a la construcción de la Aduana de Los Andes, las que se abrirán el Sábado 28 del presente a las 15 horas en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes. Santiago, 24 de Diciembre de 1918.—El Secretario General.

LEA EL ASESINATO DE LA FA-milia Romanof y las Mujeres en la Revolución Rusa, en "La Rusia Aliada" No. 2. Se vende en los puestos. X-11328-25-1

LEA EL ASESINATO DEL "EX Zar y de su familia. en "La Rusia Aliada" No. 2. X-11328-25-1

ENCORDADURAS EXTRANJE-ras guitarra, 2.50; cuerdas 0.40, entorchados 0.50. Galvez 569. X-11327-25-1

EL EXPRESO DE BUENOS AI-res vende pasajes para Argentina: B. Aires $ 210: Mendoza $ 125 pesos chilenos. San Antonio 130. X-11302-26-1

TABACO FUERTE COMPRO, por pequeñas o grandes partidas dirigirse: Avenida España, No. 605 X-11303-27-1

CASA AMOBLADA, MUY LIM-pia, decorada, luz eléctrica, teléfono, toda comodidad. Arriéndase a matrimonio solo. Correo Central N. S. X-11304-25-1

NECESITO ARRENDAR CASA San Bernardo para 1o. Febrero, por años, cinco, seis piezas, luz buen patio. Dirigirse: Santiago, Casilla 2522. X-11305-27-1

SEÑORITA SEPA MUY BIEN taquigrafía y dactilografía, necesitase recomendada. Prefiérese conocimientos contabilidad. Bandera 207. Jueves. X-11307-27-1

JOYAS DE IMPORTANCIA, SO-litarios, brillantes, pares aros, compra. Estado 56. X-11318-25-1

COLLARES DE BRILLANTES O perlas, esmeraldas, záfiros, compra Estado 56. X-11318-25-1

TODA ALHAJA CON BRILLAN-tes grandes o chicos, compra Estado 56. X-11318-25-1

PLATINO, ORO O PLATA PARA fundir, compra constantemente Estado 56. X-11318-25-1

ANTIGUA CASA COMPRADORA Estado 56. Hace negocios rápidos, pago inmediato. X-11318-25-1

$ 4.20 VARA CUADRADA, PRE-cio regalado, por preciosa quintita bien plantada, casa higiénica, largo parrón, reja, agua riego y potable, cerca Avenida Macul y Ñuñoa. Tratar Avenida Chile España 84, Ñuñoa. X-11321-25-1

TENEMOS ORDEN DE EFEC-tuar compras por varios fundos de Talca al sur. Frutos del país, cueros, lanas, miel, cera y otros artículos propios para la exportación. Interesados dirigirse Miranda y Co., Casilla 3985. X-11323-25-1

ARRIENDO BUENA ESQUINA con tres piezas, todas luz eléctrica, patio, Bascuñan 1098. X-11297-25-1

COMPRAMOS VARIAS CASAS desde 10,000 a 20,000 y de 25 a 40,000 pesos.—Necesitamos arrendar varias casas, altos y bajos, cerca carros. Interesados dirigirse Casilla 467. X-11324-25-1

PERRO GALGO RUSO, BLANCO, manchas amarillas, perdido Libertad cerca Compañía; gratificaráse presentarlo Libertad 450-c. X-11325-26-1

NIÑA SE NECESITA. AVENIDA Pedro Valdivia No. 229. X-11326-27-1

GRAN REMATE DE MATERIA-les de edificios demolidos, por entrega del terreno. Viernes 27 a las 9 horas en Avenida Tupper-Beauchef y Avenida Club Hípico. Hay 500 planchas fierro acanalado Inglés, 500 fierro negro. Maderas todas dimensiones y lo que sea concerniente a construcciones.—Moisés Pérez C., martillero. Ordenes Morandé 831. X-11310-27-1

NIÑA DECENTE, NECESITASE para cuidar niño grande.. San Antonio 665. X-11301-25-1

COMUNA DE YUNGAY.—ASAM-blea de Contribuyentes.—De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Municipalidades vigente, convócase a los contribuyentes de la comuna a Asamblea par el Domingo 29 del actual, a las 16 horas (4 P. M.), con el objeto de discutir y aprobar el presupuesto municipal para 1919. La Asamblea se verificará en la Avenida José Joaquín Pérez, número 4444.—Juan N. Marín, 1er Alcalde.—Abel Célis M., Secretario.—Yungay, 20 de Diciembre de 1918. X-11296-19-1

¡EL MEJOR PREMIO POR chauchas, pesos y cuatro pago. San Antonio 18. X-10991-16-A

VISITE NUESTRA EXPOSICION de juguetes; los hay de todas clases; especialidad en amobladitos. Los realizamos a precios muy bajos en vista de la competencia que hay en el ramo y por ser los amobladitos de fabricación propia. Delicias esquina Vicuña Mackenna. X-11264-25-1

VENDO COCHECITO DE CUA-tro asientos, con arnés, y caballo tiro solo.—Esperanza 778. X-11251-25-1

SEÑORITA JOVEN, NECESÍTASE para puesto casa centralísima, de caballero. Se da pieza, pensión, lavado y buen sueldo. Tratar: Aldunate 620. X-11300-25-1

ARRIENDASE CASA ALTOS Sazie 2496, entre Avenida España y Molina. X-11311-30-1

INSTITUTRIZ PARA NIÑO DE 5 años, necesítase. Dirigirse: Casilla 419. X-11309-25-1

CASITA QUINTA CENTRAL amoblada arriendo por tres meses, verla de 10 a 12, Las Quintas 586, entre Mujica - Santa Isabel. X-11308-27-1

CURSOS COMERCIALES $ 30 mensuales; inferiores $ 20, enséñase contabilidad comercial (bien agrícola, bancaria, salitrera, minera, militar, industrial, oro y billetes, de sociedades colectivas, en participación, comanditrias o anónimas), aritmética comercial, castellano, inglés, francés, (aleman, italiano, latín o griego), taquigrafía, redacción mercantil, caligrafía, geografía comercial, derecho civil, aduanero y consular; Código de Comercio, moral y escritura a máquina, todos juntos. El primer Instituto de Chile en su género, según la estadística oficial. "Enseñanza personal y por correspondencia", Clases mañana, tarde y noche. Instituto Mercantil. Bandera 287, esquina Huérfanos. Fundado en 1904 Teléfono Inglés 273. Ingreso: cualquier día del año: a todo alumno nuevo se le enseña desde el principio. Cursos de 24 meses, de 12, 10, 8, 6 y 4 meses. Hay tambien especiales para señoritas, atendidas por profesoras de Estado, con los ramos anteriores, más piano, dibujo y pintura, por el mismo precio. Hay pensionado. Existencia. 15 cursos colectivos, funcionando con todos los ramos enumerados, otros 15 auxiliares para retrasados y 100 cursos individuales con asignaturas especiales. Pídase prospecto. Los que no terminen personalmente siguen estudiando por correspondencia. 7 L

ASPIRANTES CONTADORES Ejército, prepáranse; clases por contador 1o. Ejército. Instituto Mercantil, Bandera 287.

TELEGRAFISTAS, TOPOGRA-fos, dibujantes, constructores, agricultores, contadores, taquígrafos, dactilógrafos, prepáranse. Instituto Mercantil, Bandera 287. 12-L

EXAMENES UNIVERSITARIOS, secundarios y especiales, prepáranse. Instituto Mercantil, Bandera 287. 12-L

VERANEO

VERANEO. — VALPARAISO arriéndase explēndida casa amoblada, seis dormitorios, etc. Enero, Febrero, mil pesos mensuales, inromaciones: Huérfanos 3065, casa 5. 27-L

CASA AMOBLADA EN VALPA-raíso.—Se arrienda en $ 750 mensuales, por uno o dos meses, en Plan, a una cuadra de la Aduana. Tiene cuatro grandes dormitorios, salón, comedor, dos piezas para sirvientas, baño, cocina a gas. Dirigirse a S. C. Casilla 905. Valparaiso. X-11286-29-1

CASA AMUEBLADA. VALPA-raíso. Almirante Barroso 428, esquina Plaza O'Higgins, por temporada Verano. Ofrece y tratar: Calle Blanco 886, casilla 826. 25. L

VALPARAISO, FAMILIAS, PER-sonas solas honorables, deseen veranear cómoda económicamente, chalet Playa Ancha, inmediaciones Baños Torpederas, bosques para niñas. Dirigirse detalles B. O. Casilla 28. 10—A

Si necesita maderas, cal o cementos compre en.... **BARRACA** MATUCANA 1168 José Aguiló A. 26-L

Park Theatre

PARQUE COUSIÑO
Junto al Panorama de la Batalla de Maipú
El local preferido de la sociedad.
HOY - MIERCOLES - HOY
Grandioso estreno! Presentación de JUNE CAPRICE en
LA LEY PRIMITIVA
Mañana:
ROMEO Y JULIETA

TEATRO PARAISO

Paseo del Santa Lucía.—Hoy Miércoles 25.—Gran función extraordinaria de Pascua. Entrada función completa, $ 2. — Niños gratis. Estreno extraordinario de la gran actriz Kitty Gordon, el más bello tipo de sportwoman.
EL DIFAMADOR
Hermosísima creación tejida alrededor de una esposa que atormenta su vida con celos terribles contra una muerta, y que, sin embargo, triunfa con su virtud.—Servicio especial de victorias para subir al teatro.

ROYAL THEATRE

Temporada de verano. — Rebaja de precios
HOY MIERCOLES 25 DE DICIEMBRE
Matinée dedicada exclusivamente a los niños.
Tandas, a las 14.30, 15.30 y 16.30 horas.
Tarde y Noche: Estreno de la deliciosa comedia americana, creación de Henry Walthall y Edna Mayo:
JUGAR CON FUEGO

-: AUTOMOVIL :-

Se permuta un terreno en Quilpué de 2,500 metros cuadrados de superficie a una cuadra de la Plaza de Armas, de valor de $ 18,000 por un automóvil en buen estado.
Dirigirse:
PEREZ Y MARTY
Galería Alessandri 29 - Santiago - Casilla 3855

BAL TABARIN

CONCERT RESTAURANT DE MODA
BANDERA 832
Exito de los verdaderos espectáculos de
CABARET
HOY-MIERCOLES 25 DE DICIEMBRE-HOY
A las 22 (10 P. M.)
Gran función con los notables artistas
LOS WILHYER
procedentes de los principales teatros del extranjero. Arte, Moralidad. Licores y restaurant de primer orden.

NIZA CONCERT RESTAURANT

El local más cómodo y fresco de Santiago.
HOY MIERCOLES 25 DE DICIEMBRE HOY
Dos - Grandes funciones - Dos.
TONADILLAS, BAILES Y COUPLETS
Servicio escogido de restaurant. —— Legitimidad de Licores
Punto de reunión de la gente distinguida y elegante.

Refrigeradores NIAGARA

INDISPENSABLES PARA ENFRIAR Y CONSERVAR LAS BEBIDAS, FRUTAS, ALIMENTOS, ETC. CONSUMEN MUY POCO HIELO.
29 - GALERIA ALESSANDRI - 29

Diciembre 25

S. Anastasio y Eugenia
CAMBIO
Banc. 9 21/32 | Com. 9 23/32
Oro: 102.30%.

1 £ vale	24.55
1 Franco	[illegible]
1 Dólar	3.27
Peseta	
N. Argentino	2.39

FELICES PASCUA les desea

La Joyería y Relojería "LA EUROPEA"
Donde se realiza por fin de año un surtido de maletines y bolsas de plata a precios modestísimos.
RELOJES - JOYAS
3 - AHUMADA - 3

LLEGO! LLEGO!

Un lindo surtido de sobretodos RAGLAN PICCADILLY, especiales para playa. Hay en existencia un variado surtido de chaquetas de sport. Casimires de alta novedad para trajes.
SASTRERIA G. RUDDOFF
138 - Estado - 138

SERVICIO AUTOMOVILES EN Zapallar, estaciones Papudo, Palos Quemados, Catapilco, pedidos por telégrafo a Evaristo Fernández, Zapallar. x 11123-18-a

EN CARTAJENA, CASA HONORA-ble recibe pensionistas, precios módicos, por la temporada. Dirigirse Francisca Barrera. X-11228-10-A

ARRENDAMIENTOS

En ALAMEDA 115 vendo negocio de frutería, verdulería y helados, con pensionistas, por no poder atenderlo su dueño, a precio módico. 27-L

EN VALDIVIA, LADO PLAZA, Correo, telégrafo, arriéndase casa amoblada temporada dos meses veraneo 1,500 pesos anticipados. Comedor, saloncito con piano, tres dormitorios, cocina, dos piezas servidumbre, luz eléctrica, balcones calle, galería vidrios. Dirijirse casilla 649.- A. Z. X-11202-29-L

ARRIENDO $ 200 COMODOS AL-tos, diez piezas, servicio. Serrano

OFICINA COMODA ELEGANTE arriéndase barata. Ahumada Número 17.

NECESITO ARRENDAR CASA cerca Estación Central, de 7 a 8 piezas.—Zuazagoitía 7. X-11278-26-1

MEDICINA

GABINETE DENTAL, CENTRA-lísimo, confortable, foco vendo, arriendo, X casilla 161 X-11280-25-1

COMPRA-VENTA
DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

MOTOR A GAS EN PERFECTO estado garantido, con instalación para trozar leña, vendo muy barato. Exposición 1012.-Teléfono 112 Estación. X-11192-25-L

PAJA LARGA VENDO POR PE-queñas y grandes partidas. Castro 20.-Teléfono 998. X-11192-25-L

ARTICULOS MILITARES EN GE-neral se compran en Nataniel 76. X-11292-7-a

MOTOR A PARAFINA, 3 H. P. EN perfecto estado, realiza Fundición Unión Americana 242. X-11230-26-L

VENDO TRAJES SEÑORAS, CA-lleros, niños, niñitas, abrigos, sombreros. Riquelme 630. X-11266-26-1

SILLAS DE MADERA. — SE arriendan o compran en el Circo Nelson. X-11279-25-1

COMERCIO E INDUSTRIAS

FABRICA de carpas, telones. Se hacen cortinas para almacenes, carpas de campaña, cortinas para patios y galerías, hamacas, almofrees, etc. Manuel Rodríguez 117. Tomás Novak. x-6231-15-a

JABON PALUDAN ES EL PREFE-rido por su clase y exquisito perfume 24—L

PIANOS

LOS MEJORES DEL MUNDO
Erard,
Gaveau,
Pleyel
Pianola-Piano
(Pianos automáticos)
— DE LA —
AEOLIAN COMP. LD. DE NEW YORK
en pianos
WEBER — STEINWAY
STECK — STROUD
con Mtrostyle y Themodist
Particularidades exclusivas de estos instrumentos, que los hacen ser lo mejor entre sus similares.
AGENTES:
CASA WEIL
(Sección pianos)
ESTADO 353

NOVEDAD

Juguetes mecánicos para playa
Hornos portátiles para cocinas a gas
artículos enlozados etc.
Vendo a precio de mayorista
Galería Rogers oficina 7
Delicias 773

PROPIEDADES

POBLACION MARIA DESDE $ 50 á 100 mensuales o 12 a 24 pesos semanales puede Ud. hacerse propietario de una casa o chalet en la Población más cercana del centro de la ciudad. Datos y planos: San Pablo 1274, casilla 3904. José Berstein. X-11.178-29-L

¡OJO!—VENDO SITIO CON MU-rallas y cimientos en perfecto estado, Víctor Manuel esq. Concepción. Tratar: Huérfanos 2319. X-11267-26-1

PENSIONES

651, verla 1-3. X-11265-25-1

PIEZAS AMUEBLADAS CALLE, con excelente pensión $ 100, interior $ 90. San Antonio 812. X-11291-27-1

INSTRUCCION

Curso de vacaciones del Instituto San Martin
SAN MARTIN 67
Matrícula abierta. Sistema antiguo y concéntrico. Internado, medio pupilaje y externado. Humanidades y preparatorias. Unico curso de vaciones con profesores de Estado en cada uno de los ramos científicos. X-11175-30-1

PROFESOR DIPLOMADO DE canto, Pablo Gaedecke, ex-cantante de ópera. Rosas 1789. x 11115-28-1

SIFILIS-VENEREAS. — INYEC-ciones intravenosas. Para personas de modesta renta. Lira 21, de 10 a 12 y media. x-10690-3-a

MATANZA FENOMENAL DE MOS-cas con el mata-moscas "Muki", venden Boticas, almacenes 20 centavos. Casilla 221. x-10581 10-c

¿QUEREIS SER LA MAS HER-mosa? Usad la incomparable leche de almendras de Werck. Estas leche es sorprendente para aterciopelar y rejuvenecer el cutis. Daube, Droguería Francesa, y principales boticas de la República.

OCUPACIONES

NIÑA PARA EL SERVICIO, SE necesita en Buenos Aires 263. X-11-272-25-1

PROPUESTAS

MINISTERIO DE GUERRA. — Propuestas.— Se piden propuestas públicas para la provisión de uniformes para las tropas del Ejército. Las propuestas se abrirán en el Departamento Administrativo Militar, el día 28 del presente a las 15 horas. Bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Oficina General de Vestuario y Equipo, Santo Domingo 3317.—El jefe del Departamento Administrativo Militar. 8d

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.- Alumbrado público.- de orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para instalaciones eléctricas de alumbrado en las calles comprendidas por el sector de Borgoño y Av. Santa María por el Sur; Carrión por el Norte; Av. Independencia por el Oriente y Av. Fermín Vivaceta por el Poniente, con arreglo a las bases y especificaciones que se pueden consultar en la Dirección de Obras Municipales y Tesorería. Las propuestas se abrirán en la sala de la Alcaldía el 6 de Enero próximo a las 16 1/2 horas.-Santiago, 21 de Diciembre de 1918.- El Tesorero Municipal. 6—a

MINISTERIO DE GUERRA.— Propuestas. Se piden propuestas públicas para la provisión de uniformes para las tropas del Ejército.
Las propuestas se abrirán en el Departamento Administrativo Militar, el día 28 del presente a las 15 horas.
Bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Oficina General de Vestuario y Equipo. Santo Domingo 3317.— El Jefe del Departamento Administrativo.

MUNICIPALIDAD DE QUILICU-ra.—Forraje.—De órden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para proveer hasta de un mil quintales métricos de pasto aprensado para la caballada de la policia comunal, en conformidad a las bases que pueden consultarse en esta tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldia el dia 4 de Enero de 1919 a las 15 horas.— Quilicura, 19 de Diciembre de 1918.—El Tesorero Municipal. x 11124-1.o a

JUDICIALES

INVENTARIO. — POR DECRE-to del señor juez del Primer Juzgado Civil, cítase a los interesados, a la facción del inventario, de los bienes de la sociedad conyugal habido entre doña Francisca Torrealba y don Alejandro Sánchez, diligencia sometida al secretario que subscribe y que se practicará el 28 de Diciembre a las 16.30 horas en el Palacio de los Tribunales.—M. J. Lira. X-27-1

POSESION EFECTIVA.—A DON Jorge Cerveró Alemparte y don José Joaquín Cerveró Barros se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Teresa Barros de Cerveró (Huérfanos 827) por auto de 18 del actual del señor Juez Letrado don Ramon Jara Silva, secretaría del señor Alfonso. Diciembre 20 de 1918.— 27 L

INVENTARIO SOLEMNE.—EL 3 de Enero próximo a las 14 horas, ante el juez de subdelegación de Lampa, se procederá al inventario solemne de los bienes dejados por doña Martina Catalán de Toro. — Darrigrandi, actuario. X-11099-27-1

. POSESION EFECTIVA.—A DON Leonardo y Francisco Orsolini, se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Angel Orsolini, por auto de doce de Noviembre último, del señor Juez Letrado don Isaac Givovich, secretaría Lira. Santiago, Diciembre 2 de 1918. 27. L

POSESION EFECTIVA.—A DON Andrés 2o., don José Domingo, doña Ana Luisa del Carmen y don Bernardo Samuel Copia Marin se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Andrés Copia Mallee, (Serrano 135) por auto de 10 de Junio último del señor Juez Letrado don Felipe S. Urzúa, secretaría del señor Darrigrandi. Diciembre 20 de 1918. 27. L

POSESION EFECTIVA.—A DON Carlos Lira Ossa se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Leonor Velasco Muñoz (Villavicencio 320) por auto de 9 del actual, del sejor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. Diciembre 20 de 1918. 27. L

POSESION EFECTIVA.—A DON Miguel y doña María I. Soto Toro, don Secundino, don Ricardo, don Julio y doña Herminia Silva se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña María Toro v. de Soto y de doña Natalia Soto Toro (Santa Rosa 973) por auto de 10 de Octubre último del señor Juez Letrado lon F. Rodríguez R. secretaría del señor Alonso. Diciembre 20 de 1918. 27. L

POSESION EFECTIVA.—A DON Urbano, doña Aurelia y doña Rosa Adelaida Soto Pinto se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Juan Bautista Soto (Pob. Paris) por auto de 13 de Agosto último del señor Juez Letrado don A. Funezalida, secretaría del sejor Guzmán. Diciembre 20 de 1918. 27-L

POSESION EFECTIVA.—A DON don Raimundo, don Cornelio, don Juan Francisco, don Lorenzo y doña Próspera de la Paz Bañados Serei, se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Gregorio Bañados Vera, por auto de 8 de Agosto último. del señor Juez Letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira. Diciembre 18 de 1918. 27. L

POSESION EFECTIVA.—A DON Alvaro, don Enrique y doña Matilde Larraín Cienfuegos y doña Ana Larraín de Larraín se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña María Mercedes Cienfuegos v. de Larraín (Catedral 2273) por auto de fecha de ayer del señor Juez Letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira. Diciembre 20 de 1918. 27. L

POSESION EFECTIVA.—A DO-ña Edelmira Cereceda Toro, don Julio, doña Raquel, don Víctor Manuel, don Juan de la Cruz, don Raúl Osvaldo, doña Elva Haydée, doña Lucía Odette y doña Isabel Edelmira Eliana Cordero Cereceda se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Víctor Cordero Miranda, por auto de 30 de Noviembre último del señor Juez Letrado don Felipe S. Urzúa, secretaría del señor Darrigrandi, Diciembre 20 de 1918. 27. L

. POSESION EFECTIVA.—A DO-ña Mercedes Lorca v. de Vallejos y a sus hijos doña Cristina Mercedes Estrella, doña Isabel y don Eduardo Bernardo Vallejo Lorca, se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Eduardo Vallejo Montero (Merced 535) por auto de 13 del actual del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. Diciembre 18 de 1918. 27. L

POSESION EFECTIVA.—A DO-ña Blanca Villarroel v. de Cruzat y don Humberto Cruzat Villarroel se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Humberto Cruzat (Llano Subercaseaux) por auto de 18 del actual señor Juez Letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Cobarrubias. Diciembre 20 de 1918 27. L

DENUNCIO DE CAPELLANIA.— Cítase a los que se crean con derecho a unos censos mandados fundar por don José Martínez de Aldunate y doña Josefa Garcés por un mil doscientos pesos y seis mil pesos ,respectivamente y redimidos en arcas fiscales y denunciados por don Santiago Aldunate Morel ante el 2o. Juzgado Civil.—Santiago.

CARRUAJES CABALLOS

CABALLO TIRO SOLO PARA VIC-toria, se compra. Lord Cochrane 1821. X-11269- 25-L

CAMION FORD VENDO OCA-sión.—Garage, Alonso Ovalle y Castro. X-11290-26-1

VARIOS

SE COMPONEN TODA CLASE de maniquíes. Moneda 1080. x11113-24-L

-: ENTORCHADOS FINOS DE GUITARRA :-

legtímos Españoles $ 40 Gruesa
Tarjetas Año Nuevo variado surtido
Desde $ 10. Ciento
Calendarios lindos dibujos a $ 30 y $ 40 ciento
Descuentos en partidas
Librería Anglo-Chilena - Delicias 2692
26-L

FOLLETIN 10

1 + 1 1

—He aquí; tengo dos tratamientos; usted elegirá. El primero es el que propondría a cualquiera, al primer albañil o al primer millonario que se me presentara. El otro, ¡el mío! es el que no se puede ofrecer si no a un Lincoln, a un Johannssen o a un Frederic Arrow. Exijo, además de una fuerte voluntad razonada, clara, una filosofía que yo clasificaría de transcendente...

—¡Pasemos al segundo proyecto, doctor!

—¡No! No me reconozco con el derecho de hacerlo. Usted, usted sólo, sin consejo, sin presión de mi parte debe elegir. Y para que sea una orden para mí. ¿me entiende usted, querido amigo? una orden, es preciso que conozca usted los dos términos de comparación.

"Fíjese usted que cuando digo una orden, no oculto ninguna escapatoria, no disfrazo una responsabilidad que hago toda mía, es decir, desde el punto de vista de la operación, lo mismo. que del punto de vista fisiológico.

'Pero hay otro, y es el punto de vista psicológico, y sobre éste, usted sólo debe decidir, y por su decisión, determinar o no mi intervención...

"Me he hecho comprender, Fred, y esos términos un poco ácidos tienen para su espíritu de hoy todo el valor que tenían para Fred Arrow el primer "filósofo" de Yale."

He comprendido perfectamente, doctor, y estoy pronto a saber lo que usted entiende por el primer medio, el del albañil...

—¡O el del millonario, Fred!...

—¡O el del milonario, sea!

—Comienzo... Usted sabe, sin que yo tenga necesidad de repetírselo, en qué estado se encuentra usted actualmente.

—Es inútil, fectivamente, hablar de esto, querido doctor, porque demasiado bien lo sé.

—Puedo, sin mayores dificultades que las inherentes a toda operación, agregarle un intestino; he añadido un hígado el otro día en Staunton. Puedo igualmente hacer, del metal más precioso que usted desee, un bacinete tan útil como el que usted ha perdido; puedo ponerle costilas, puedo, en fin, rehacerle un tronco casi completo. Pero le faltan a usted después del acidente los ligamentos necesarios que, como materia prima, me imposibilitan para hacer el ingerto de los brazos y ls piernas.

—¡Sin embargo, es una cosa que hace bastante frecuencia!

—Ciertamente. Y no soy yo sólo el que lo ha practicado; lo ha hecho Carrel en Chicago, Garré en Breslau; Stich Makos y Fred Murphy, en Boston; De Froin, en París; Mac-Clure, en Baltimore; Ward y Morris Stephenson, en Nueva York: Guthrie, en San Luis; y otros más en Europa y Japón, lo han hecho más de una vez. Pero en todos los casos había lo que nos falta a nosotros: el punto para ingertar. ¿Me comprende Ud.?

—¡Desgraciadamente, sí!

—No se desespere usted. Cuando su tronco esté armado, arreglado, reformado, iremos a buscar un fabricante de aparatos ortopédicos y, d acuerdo con mis planos, se le fabricarán a usted brazos y piernas. Pero...

—¿Pero?...

—Ni con eso brazos podrá Ud. escribir, ni con esas piernas podrá usted caminar. Salvo las apariencias, estará usted tan desarmado como hasta ahora... Se lo suplico Fred, crea que no trato de influenciarlo y que quiero únicamente (¡pero lo quiero!) que usted conozca este lado de la cuestión tan bien como ha de conocer usted el otro... si éste no le agrada.

—En suma, doctor, yo podré ponerme trajes como los de todos, seré un maniquí tan elegante como pueda hacerlo el arte de un sastre o del zapatero; pero seré un inválido, impotente, inválido en la acepción más amplia de la palabra. Tendré la vida, pero nada más que la vida, sin ninguna de sus alegrías, sin ninguno de sus placeres... sin ni siquiera sus penas, las más dulces... salvo una cruel, la pena de vivir... de vivir y no poder... ¡Maud! ¡Maud! ¡Mi queridísima Maud!

—¡Vamos Fred, no llore, mi querido muchacho!... yo no le he dicho todavía... ¡el otro medio!

—¡Ah, doctor, doctor! Hace mucho tiempo que conozco el otro medio!... y ni siquiera puedo emplearlo! No puedo ni tomar un revólver... ni llevar a mis labios el veneno libertador... ¡tenga piedad de mí, doctor, y máteme! ¡máteme inmediatamente y lo bendeciré!

—Fred Arrow, usted está loco.

El doctor se había levantado, y marcando las palabras su voz vibraba como una hoja de acero. Sus ojos centelleaban, sus manos febriles se agitaban con gestos de cólera.

Dió algunos pasos...

Luego fué a ponerse bien frente al joven...

—¿Cree usted, dijo con acento incisivo, que sabiendo, como yo sé, lo que le esperaba a usted sin mí, habría vacilado un sólo instante, yo que tengo en arte una opinión más elevada, más noble, más santa... ¡sí más santa! que la opinión del vulgo... cree usted que yo habría vacilado un sólo instante, aún para un desconocido, en hacer el gesto que hubiera libertado al desgraciado, que lo hubiera libertado para siempre del fardo espantoso de una vida de sufrimientos de una vida sin felicidad posible? ¿Cree usted que, viendo desde el primer minuto lo que he visto, yo hubiera vacilado por usted, a quien tanto quiero, si no hubiera visto más allá de este primer minuto? ¡Vamos! Usted no me conoce! Sí, medicastros, pequeños prácticos ligados por la tradición, por la odiosa rutina, por el miedo de lo nuevo, por lo mismo que se sienten incapaces de curar, esos pueden vacilar, pueden rehusar el derecho de matar... ¡Yo, por mi parte, lo tomo! lo tomo porque sé tener la verdedra piedad... la única!

Luego camándose tan rápidamente como se había exaltado.

—No, Arrow, mi querido muchacho, si yo no lo he matado a usted la otra noche cuando lo trajeron, es porque tengo algo mejor que ofrecerle que los paliativos irrisorios, que los peores nadas, crueles y cobardes.

—Doctor, dijo humildemente Fred, subyugado, le pido a usted perdón.

—Mi pobre, Fred, lo he asusado a usted con mis ridículos gritos, en mi! énfasis burlesco y...pero no hablemos más de eso ....el segundo tratamiento; helo aquí.

El doctor Lincoln guardó silencio por un momento.

—¿No ha conocido usted nunca enfermos achacosos, dígame Fred?

—Algunos, pero......

—Pero ellos no lo conocian a usted Con nosotros sus médicos, se atreven a decir lo que piensan...vea usted, Fred, el crimen puede confesarse... y mentir al confesor. El que sufre no le miente jamas al médico. He conocido, pues, enfermos achacosos, he conocido demasiados, ¡ay! pues bien todos, sin excepcion, envidiaban lo que no tenian.

"El cojo envidiaba al niño que corría detrás de su arco; el manco envidiaba al leñador, que con sus dos manos callosas manejaba su hacha. El ciego envidiaba a su vecino, que se extasiaba ante una puesta de sol; el sordo envidiaba al "diletante" que saboreaba la música de Mozart o de Beethoven...Pues bien: Fred, ¡He aquí una oreja que oye, voy a colocarla en el lugar de la de usted; al ciego: he aquí ojos; al manco: aquí tiene usted brazos; al cojo aquí tiene usted plernas; cree usted que habrían rehusado.?

—Ciertamente, no.

—Pues bien; yo le digo a usted esto: usted es un cerebro activo, equilibrado, poderoso; pero convenzase, en el fondo no es usted más que eso. ¡Lo que es "usted" es el cerebro! ¡Lo que ve, oye, ama, odia, rie, llora, lo que piensa, es el cerebro! Suprima el cerebro. ¡Yo lo he hecho! El ser vive, sí pero vive como las planta. El animal digiere, engorda; pero no se alimenta. Camina; pero no se dirige. Está herido; pero no sufre. Un perro (un perro sin cerebro), al que se excita durante una fracción de segundo un músculo de la laringe, ladra; pero no se detendria si no se excitara el musculo que le impide ladrar. Esos son hechos prbados, hechos que yo puedo, por poco que usted lo dsee, renovarlos delante deusted. Pues, bien, Fred, yo conservo su cerebro de usted, su cabeza y su voz. Usted permanecerá siendo "usted" tanto desde el punto de vista esencial como de lo menos importantes, pero apreciables, por lo demas, del rostro y de la palabra. Lo demas su corazon predispuesto a la hipertrofia sus pulmones incompletos, su hígado perforado su Intestino medio desaparecido, su estómago fatigado los suprimo.

—Pero, ¿entonces?..